



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Programa Nacional
de Vivienda Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME TÉCNICO N° 001-2024/VMVU/PNVR/UGT-talejandro

A : **ARQ. DAVID B. ZEVALLOS GUADALUPE**
Responsable (e) Unidad de Gestión Técnica. Programa
Nacional de Vivienda Rural – PNVR

ASUNTO : Liquidación Final del Proyecto **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”** del Convenio NE N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR, en las intervenciones del PMHF y en el marco de la Ley N° 31015, su Reglamento y el Lineamiento.

REFERENCIA : a) CARTA N°34-2023-NE-CONV.N°1082-0807-002-CUS/VMVU/PNVR/SO-GCR
b) CARTA N°029-2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR (HT N°00201637-2023)
c) INFORME N°002-2023-MCC-MF
d) INFORME 023-2023-DOAS-MT

FECHA : San Isidro, 08 de febrero del 2023.

Me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales se da conformidad a la liquidación técnica y financiera del proyecto: **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, del Convenio N° N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR (en adelante, LA INTERVENCIÓN) comprendido en el Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022-2024 (PMHF), en el marco de la Ley N° 31015, su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2022-MIDIS y normas complementarias

Al respecto se informa:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante **Resolución Directoral N° 012-2023-VIVIENDA/VMVU/PNVR** de fecha 16 de febrero del 2023 se aprobó cincuenta y cuatro (54) expedientes ejecutivos y su financiamiento para la ejecución de obras a través de Núcleos Ejecutores, en los cuales se encuentra LA INTERVENCIÓN **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, (indicado en el ítem 2) Anexo 01; el mismo que generó la suscripción del Convenio NE N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR de fecha 13.03.2023 entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (**en adelante EL MVCS**) representado por el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Vivienda Rural (**en adelante PNVR**) y los Representantes del Núcleo Ejecutor.
- 1.2 Mediante **Carta N° 446-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT** de fecha 25 de octubre del 2023, se aprueba la modificación del expediente técnico por reducción de meta física de dos (02) módulos de **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, por el monto de S/ 61 394.85 (Sesenta y un mil trescientos noventa y cuatro con 85/100 soles).
- 1.3 Mediante **Carta N° 489-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT** de fecha 03 de Noviembre del 2023, se aprueba la ampliación de plazo de ejecución N° 01 de la intervención **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, por doce días (12) calendarios.



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Programa Nacional
de Vivienda Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- 1.4 Mediante **Carta N° 500-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT** de fecha 07 de Noviembre del 2023, se aprueba la ampliación de plazo de ejecución N° 02 de la intervención **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, por ocho días (08) calendarios.
- 1.5 Mediante **CARTA N°029-2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR**, de fecha 01.12.2023, los Representantes del Núcleo Ejecutor, presentan la Liquidación Final de LA INTERVENCIÓN.
- 1.6 Con fecha 15.12.2023, el Supervisor, Ing. Grover CORIMAYA RODRIGUEZ, emite el mediante **CARTA N°34-2023-NE-CONV.N°1082-0807-002-CUS/VMVU/PNVR/SO-GCR**, aprobando la Liquidación Final de LA INTERVENCIÓN.
- 1.7 Con fecha 18.12.2023 la Liquidadora, CPC. Mavila CASTRO CURASI, luego de la Liquidación emite el **INFORME N°002-2023-MCC-MF** de Conformidad de la Liquidación Final de LA INTERVENCIÓN
- 1.8 Con fecha 18.12.2023, el profesional que realiza la actividad de seguimiento y monitoreo o quien haga sus veces Ing. Duurvan Oscar ARAOZ SALAS, emite el **INFORME N°023-2023-DOAS-MT** a través del cual otorga conformidad a la liquidación final, presentada por el Supervisor de Obra.

II. BASE LEGAL

- 2.1 Ley N° 31638 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023
- 2.2 Ley N° 31015, que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica productiva y natural, mediante núcleos ejecutores.
- 2.3 Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento; publicada en el Diario Oficial El Peruano el 19 de enero de 2014.
- 2.4 Decreto Supremo N° 004-2022-MIDIS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores”.
- 2.5 Decreto Supremo N° 047-2022-PCM, que aprueba el Plan Multisectorial de Heladas y Frijaje 2022- 2024, para la articulación multisectorial de intervenciones del Gobierno Nacional en los centros poblados y distritos focalizados ante heladas y friaje; modificado por la Resolución Ministerial N° 091-2023-VIVIENDA.
- 2.6 Resolución Ministerial N° 347-2022-VIVIENDA que aprueba el Lineamiento N° 001- 2022-VIVIENDA/DM - Lineamiento para la intervención del Programa Nacional de Vivienda Rural en mejoramiento de vivienda social, en el marco de la Ley N° 31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores; modificado por la Resolución Ministerial N° 091-2023-VIVIENDA.
- 2.7 Resolución Ministerial N° 116-2023-VIVIENDA, que aprueba el Lineamiento N° 001-2023-VIVIENDA-DM “Lineamientos para la contratación de profesionales encargados de supervisar las intervenciones del Programa Nacional de Vivienda Rural bajo la modalidad de núcleos ejecutores”,
- 2.8 Resolución Ministerial N° 168-2015-VIVIENDA, aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Vivienda Rural, modificado por la Resolución Ministerial N° 306-2020-VIVIENDA.
- 2.9 Resolución Directoral N° 043-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR, que aprueba el “Plan anual de intervención de la Unidad de Gestión Técnica del Programa Nacional de Vivienda Rural 2023”.
- 2.10 Resolución Directoral N° 022-2023- VIVIENDA/VMVU-PNVR, de fecha 22 de marzo de 2023, que aprueba la Directiva de Programa N° 003-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR “Guía técnica, financiera y social para la ejecución y liquidación final de las intervenciones del programa nacional de vivienda rural – PNVR a través de núcleos ejecutores”, modificada por la Resolución Directoral N° 114-2023- VIVIENDA/VMVU-PNVR.
- 2.11 Resolución Directoral N° 006-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR, que aprueba la Directiva de programa N° 002- 2023-VIVIENDA/VMVU/PNVR “Guía para la elaboración de expedientes ejecutivos o técnicos para las intervenciones del Programa Nacional de Vivienda Rural – PNVR”.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

- 2.12 Resolución de Superintendencia N° 007-99-SUNAT que aprueba el Reglamento de Comprobantes de Pago SUNAT y sus modificatorias.
- 2.13 Otras normas conexas o complementarias que sean de aplicación a las intervenciones del Programa Nacional de Vivienda Rural en el marco del presente informe.

III. ANÁLISIS:

- 3.1 De conformidad con el artículo 22° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Vivienda Rural – MOP, aprobado con Resolución Ministerial N° 168-2015-VIVIENDA y modificado por la Resolución Ministerial N° 306-2020-VIVIENDA, la Unidad de Gestión Técnica es la unidad orgánica de línea, responsable de planificar, organizar, dirigir y supervisar la ejecución de obras de mejoramiento de la vivienda rural, en concordancia con los lineamientos y políticas del MVCS.
- 3.2 Las funciones específicas de la UGT, se plasman en el artículo 23 del MOP del PNVR, para el presente informe se consideran las siguientes:

Art. 23. Funciones de la Unidad de Gestión Técnica Son funciones de la Unidad de Gestión Técnica, las siguientes:

(...)

b) *Elaborar, monitorear, supervisar los expedientes técnicos de las obras de mejoramiento*

c) *Dar conformidad y proponer los expedientes técnicos de obras de mejoramiento para la aprobación de la Dirección Ejecutiva; así como evaluar y dar conformidad a las modificaciones de los expedientes técnicos y las liquidaciones Finales Técnico Financieras del proyecto o intervención; y, aprobar las modificaciones de los expedientes técnicos y de los convenios que no involucren ampliación de costo total del proyecto y las pre liquidaciones o rendiciones de gastos mensuales, informando a la Dirección Ejecutiva.*

(...)

h) *Velar por el cumplimiento de las metas físicas programadas*

(...)

Aunado a ello, se debe tener en cuenta que la Dirección Ejecutiva en aplicación del literal s) del artículo 23 del Manual de Operaciones del PNVR, mediante Memorando N° 2494-2022-VIVIENDA/MVU/PNVR de fecha 01.12.2022 precisó como funciones de la UGT, que dicha unidad es responsable funcionalmente entre otros aspectos, de:

(...)

e. Revisar y aprobar, a través de los supervisores de las intervenciones o quien haga sus veces, la rendición de cuentas, gastos mensuales, pre liquidaciones o informes mensuales presentados por los Núcleos Ejecutores.

f. Revisar y validar el informe de liquidación final presentado por el núcleo ejecutor para la aprobación de la Dirección Ejecutiva.”

- 3.3 La Ley N° 31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones de infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores, tiene por objeto autorizar a los ministerios, organismos públicos ejecutores, gobiernos regionales y gobiernos locales para que, en el marco de sus competencias, ejecuten intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural o de mantenimiento de las mismas, que contribuyan efectivamente al cierre de brechas orientadas a reducir la pobreza y extrema pobreza en el ámbito rural y periurbano, incluyendo a las comunidades afectadas por terrorismo, bajo modalidad de núcleos ejecutores
- 3.4 Que, el reglamento de la Ley N° 31015¹, establece que las disposiciones de dicha norma son de cumplimiento obligatorio, para los ministerios, organismos públicos ejecutores, gobiernos regionales y gobiernos locales que, en el marco de sus competencias, identifican, aprueban, financian y ejecutan intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural o de mantenimiento de las mismas, bajo la modalidad de núcleos ejecutores. Asimismo, el numeral 20.2 del artículo 20, del citado reglamento, establece el alcance de las intervenciones bajo la modalidad de núcleo ejecutor por parte de las entidades públicas comprendidas en la Ley N° 31015, al señalar



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

que:

(...)

20.2 Los Ministerios respectivos, en el marco de su rectoría, establecen el alcance, los tipos y los plazos de ejecución de las actividades que se programen y ejecuten bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor, de acuerdo a lo aprobado por las entidades mediante Resolución Ministerial según lo señalado en la Tercera Disposición Complementaria Final del presente Reglamento.

(...)

¹ aprobado por DS N° 004-2022-MIDIS

- 3.5 Según lo establecido en el literal I) del numeral 5.1.1 de la Directiva de Programa N° 003-2023-VIVIENDA/VMVU/PNVR que aprueba la Guía técnica, financiera y social para la ejecución y liquidación final de las intervenciones del Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR a través de Núcleos Ejecutores¹ se precisa lo siguiente:

Liquidación final: Es el acto a través del cual se determina formalmente el monto efectivamente gastado en una intervención concluida en concordancia con el convenio y el expediente ejecutivo. La liquidación final comprende las rendiciones financieras, técnicas, presentadas por el NE al PNVR, con la documentación sustentatoria en original.

- 3.6 Por su parte, el numeral 6.2 de la Directiva antes señalada establece que, la liquidación final es el acto a través del cual, la UGT, determina formalmente el monto efectivamente gastado en la intervención terminada y que se encuentra al servicio de los beneficiarios en concordancia con el convenio entre el NE y el PNVR, y se formaliza mediante acto resolutivo.

La liquidación final del convenio se sustenta en:

- a) La intervención ejecutada, reflejada en la valorización final y la documentación que acredita su ejecución.*
- b) Informe de Rendición de Cuentas Final, representado por el conjunto de documentos contables y administrativos que demuestran la correcta utilización de los recursos recibidos, y que sustentan los gastos realizados durante el desarrollo de la intervención.*

Según lo establecido en la directiva:

3.7 ASPECTOS TÉCNICOS

- Avance físico : 100.00%
- Plazo de ejecución : 105 días calendarios
- Fecha de inicio : 07/07/2023
- Fecha de término programado : 19/10/2023
- Ampliación de plazo N° 01 : 12 días
(Carta N° 489-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT)
- Ampliación de plazo N° 02 : 08 días
(Carta N° 500-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT)
- Plazo de ejecución con ampliaciones de plazo : 125 días
- Fecha de término según ampliaciones de plazo : 08/11/2023



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

• Fecha de término de obra (Formato N°22)	: 13/11/2023
• N° Módulos Habitacionales - Expediente Ejecutivo	32
• N° Módulos Habitacionales - reducción de meta física	02
• N° Módulos Habitacionales construidas	30

3.8 ASPECTOS FINANCIEROS

• Presupuesto total de obra (E.E.)	: S/ 1 292 387.28
• Monto desembolsado PNVR	: S/ 1 191 035.88
• Aporte usuarios	: S/ 101 351.40
• Monto de Reducción de meta física (devuelto)	: S/ 61 394.85
• Presupuesto total obra modificado	: S/ 1 224 935.10
• Monto desembolsado modificado	: S/ 1 129 641.03
• Aporte beneficiario modificado	: S/ 95 294.07
• Devolución saldo de obra	: S/ 103 108.99
• Devolución Total a la cuenta RDR del MVCS	: S/ 164 503.84
• Monto total liquidado	: S/ 1 121 826.11
• Ejecución financiera (%) PNVR	: 90.87%

Al respecto, cabe precisar que LA INTERVENCIÓN, materia de la presente liquidación, no presentó situaciones adversas detectadas por parte del Órgano de Control Institucional; por lo que se procede a efectuar la Liquidación técnico-financiero.

- 3.9 Estando a todo lo expuesto, se otorga la conformidad y se cumple con suscribir la Ficha de Aprobación de liquidación Final (Formato N° 27).

IV. CONCLUSIONES

- 4.1 En virtud a lo expuesto, se informa que la INTERVENCIÓN se ejecutó en concordancia con lo establecido en el Convenio NE N°1082-0807-2020-002-CUS /VMVU/PNVR, expediente ejecutivo, guía técnica, financiera y social para la ejecución y liquidación final de las intervenciones del Programa Nacional de Vivienda Rural – PNVR a través de Núcleos Ejecutores.
- 4.2 En la presente INTERVENCIÓN, se verifica que los representantes del núcleo executor y el residente de obra, cumplieron con entregar al supervisor de la INTERVENCIÓN, toda la documentación en original que sustenta la valorización y gastos efectuados, así como la documentación complementaria que señala el marco normativo vigente.
- 4.3 La liquidación de la intervención cuenta con la aprobación del supervisor, la conformidad del profesional que realiza la actividad de seguimiento y monitoreo (o quien haga sus veces), así como del liquidador.
- 4.4 Aclarar que el presente convenio no tuvo intervención alguna por parte de la contraloría general de la



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Programa Nacional
de Vivienda Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

república u otra institución de control, por lo que no se tiene pendiente ningún informe al respecto que presentar.

4.5 Por lo tanto, la suscrita, conforme a lo establecido en la Guía de ejecución Liquidación de Proyectos del PNVR, cumple con emitir la Liquidación Final, precisando lo siguiente:

- | | |
|--|------------------|
| - El costo total de la intervención aprobado con RD ² | :S/1 292 387.28 |
| - El monto total liquidado | :S/ 1 121 826.11 |
| - Módulos Habitacionales construidas y culminadas | : 30 |
| - Módulos Habitacionales (reducción de meta física) | : 02 |
| - Inicio de obra | : 07/07/2023 |
| - Término de obra (Formato N° 22) | : 13/11/2023 |

V. RECOMENDACIONES

En virtud de todo lo antes indicado, se recomienda elevar el presente informe al área de Asesoría Legal a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Asimismo, remitir el presente documento a las áreas correspondientes para la publicación en el portal institucional en atención a lo señalado en el numeral 16.2 del Art. 16 de la ley 31015.

Atentamente,

CPC. ARSELY OLAVE PEÑA
O/S N° 001003-2024

Revisado el presente documento, quien suscribe, hace suyo el contenido en señal de conformidad



Firmado digitalmente por:
ALEJANDRO ASCUE Tania
Milusca FAU 20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2024/02/08 09:33:08-0500

Documento Firmado Digitalmente

ARQ TANIA M. ALEJANDRO ASCUE
Representante del PNVR
Programa Nacional de Vivienda Rural

Se adjunta:
FORMATO 27: Ficha de Aprobación de Liquidación Final.

² Resolución Directoral N° 012-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR que aprueba el expediente ejecutivo.



FORMATO N° 27
FICHA DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN FINAL

N°	Descripción	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
1	PROGRAMADO	1,292,387.28	1,191,035.88	101,351.40	32
2	LIQUIDADO	1,121,826.11	1,026,532.04	95,294.07	30

Codigo de Identificación de Convenio N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR												DEPARTAMENTO: CUSCO		
N°	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	OTROS APORTES	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN LIQUIDADO	(*) DEMANDA JUDICIAL	NORMATIVA DE LIQUIDACION
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	CHUMBIVILCAS	CHAMACA-LIVITACA	CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA	1,191,035.88	1,026,532.04	95,294.07	0.00	164,503.84	0.00	1,121,826.11	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA , QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la ultima rendición de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia /proceso judicial

III. APROBACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN TÉCNICA

En virtud a lo señalado en el Informe de Liquidación N°035-2023-CUS-CPCMCC/LF presentado por el liquidador del PNVR(o quien haga sus veces) el NFORME TECNICO N°005-2023/VMVU/PNVR/UGT-talejandro, presentado por el representante del PNVR, se aprueba la liquidación final del Convenio indicado en la presente ficha.

FECHA,



Firmado digitalmente por:ZEVALLOS GUADALUPE David Bruno FAU 20504743307 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 2023/12/28 20:58:01-0500

RESPONSABLE DE LA UGT o quien haga sus veces

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N°029-2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR, presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha, de acuerdo a la normativa vigente, luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normatividad vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el informe del SUPERVISOR y Monitor Técnico, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

Mavila Castro Curasi
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. 03-50211

FECHA, 18/12/2023

LIQUIDADOR DEL PNVR(O QUIEN HAGA SUS VECES)
O/S N°0004393-2023

II.- CONFORMIDAD TÉCNICA

Visto el informe de N°0125-2023/NECONV.N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO/GCCR del Supervisor y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la Liquidación final del convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.

CONVENIO N°002-2023-CUS/VMVU/PNVR

Ing. Grover Cortez Rodríguez
SUPERVISOR
CIP 52085 OIR 23929129

FECHA, 18/12/2023

SUPERVISOR
CONTRATO N°059-2023-VIVIENDA-OGA-
OACP-UE.001

ING. DURVAN OSCAR ARAOZ SALAS
MONITOR TECNICO
O/S N°0004840-2023



Firmado digitalmente por:ALEJANDRO ASCUE Tania Milusca FAU 20504743307 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2023/12/28 18:29:33-0500

REPRESENTANTE DEL PNVR

Arq. Tania Milusca Alejandro Ascue

Arq. Durvan Oscar Arazo Salas
COORDINADOR PNVR
O/S 4035-2023

INFORME N°002-2023-MCC-MF

A : **ARQ. DAVID BRUNO ZEVALLOS GUADALUPE**
Responsable Unidad de Gestión Técnica.
Programa Nacional de Vivienda Rural – PNVR

ASUNTO : Liquidación Final del Convenio N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR.

REFERENCIA : a) INFORME N°015-2023-DOAS-MT
b) CARTA N°34-2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO-GCR
c) CARTA N°029-2023- NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR
d) INFORME N°0163-2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP.

FECHA : Cusco, 18 de diciembre del 2023.

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia a) mediante el cual se da la conformidad a la intervención **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”** del N.E. CONVENIO N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR.

Al respecto se informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante **Resolución Directoral N°012-2023-VIVIENDA/VMVU/PNVR**, de fecha 16 de febrero del 2023 se aprobó cincuenta y cuatro (54) expedientes ejecutivos y el financiamiento en el marco de la Ley N°31015, en las cuales se encuentra la intervención **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”** (en adelante la Intervención , el mismo que genero la suscripción del CONVENIO N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR de **fecha 13 de Marzo del 2023**, entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento representado por el director ejecutivo del Programa Nacional de Vivienda Rural (**PNVR**) y los Representantes del Núcleo Ejecutor.
- 1.2. Mediante **Carta N°446-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR-UGT** de fecha 25 de Octubre del 2023, se aprueba la modificación del expediente técnico por reducción de meta física de dos (02) módulos de la intervención **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, por el monto de S/.61,394.85 (Sesenta y un mil trescientos noventa y cuatro con 85/100 soles).
- 1.3. Mediante **Carta N°489-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT** de fecha 03 de noviembre del 2023, se aprueba la ampliación de plazo de ejecución N°01 de la intervención **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI,**

LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", por doce días (12) calendarios.

- 1.4. Mediante **Carta N°500-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT** de fecha 07 de noviembre del 2023, se aprueba la ampliación de plazo de ejecución N°02 de la intervención **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO**", por ocho días (08) calendarios.
- 1.5. Con fecha 29/11/2023, **el Residente de Obra**, ING. DAUBIE CAMPOS PEÑA, mediante INFORME N°0163-2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP, solicita la aprobación al Supervisor de la intervención de la Liquidación Final Técnico Financiera del Convenio N.E. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR.
- 1.6. Con fecha 01/12/2023, los **Representantes del Núcleo Ejecutor**, presentan la liquidación Final del Convenio N.E. N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR al Supervisor, mediante **CARTA N°029-2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR**.
- 1.7. Con fecha 15/12/2023, **el Supervisor**, ING. GROVER CORIMANYA RODRIGUEZ, mediante INFORME N°125-2023/N.E.CONV.N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO/GCR, aprueba la Liquidación Final Técnico Financiera del Convenio N.E. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR.
- 1.8. Con fecha 18/12/2023, el profesional que realiza la actividad de **seguimiento y monitoreo** (o quien haga sus veces), **ING. DURVAN OSCAR ARAOZ SALAS**, emite el **INFORME N°023-2023-DOAS-MT**, dando su conformidad a la Liquidación Final Técnico Financiera del Convenio N.E. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR.

II. BASE LEGAL

- 2.1. Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- 2.2. Decreto Supremo N° 001-2012-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA que crea el Programa Nacional de Vivienda Rural.
- 2.3. Resolución Ministerial N° 168-2015-VIVIENDA, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Vivienda Rural, modificado con Resolución Ministerial N° 306-2020-VIVIENDA.
- 2.4. Ley 31015 Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores.
- 2.5. Decreto Supremo N° 004-2022-MIDIS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31015, estableciendo el ámbito de aplicación, para los ministerios, organismos públicos ejecutores, gobiernos regionales y gobiernos locales que, en el marco de sus competencias, identifican, aprueban, financian y ejecutan intervenciones bajo la modalidad de núcleos ejecutores.
- 2.6. Resolución Ministerial N° 164-2022-VIVIENDA que aprueba la Directiva General N° 001-2022-VIVIENDA-DM "Disposiciones para la formulación, aprobación, modificación y derogación de Directivas y Lineamientos en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento". Ley N° 31015, Ley - Ley que Autoriza la Ejecución de Intervenciones en Infraestructura Social Básica, Productiva y Natural, mediante Núcleos Ejecutores.

- 2.7. Resolución Ministerial N.º 347-2022-VIVIENDA que aprueba el “Lineamiento N°001- 2022-VIVIENDA-DM, para la intervención del Programa Nacional de Vivienda Rural en mejoramiento de vivienda social, en el marco de la Ley N°31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores”.
- 2.8. Resolución Directoral N° 006-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR Directiva de programa N° 002-2023-VIVIENDA/VMVU/PNVR “Guía para la elaboración de expedientes ejecutivos o técnicos para las intervenciones del Programa Nacional de Vivienda Rural – PNVR”.
- 2.9. Resolución Directoral N° 022-2023- VIVIENDA/VMVU-PNVR, de fecha 22 de marzo de 2023, que aprueba la Directiva de Programa N° 003-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR “Guía técnica, financiera y social para la ejecución y liquidación final de las intervenciones del programa nacional de vivienda rural – PNVR a través de núcleos ejecutores”, modificada por la Resolución Directoral N° 114-2023- VIVIENDA/VMVU-PNVR.
- 2.10. Resolución Directoral N° 0188-2018- VIVIENDA-VMVU/PNVR, aprueba la Directiva N°004 - 2018-VIENDAVMVU/PNVR, Guía para la Constitución de NE de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda Rural financiados por el Programa Nacional de Vivienda Rural – PNVR, y sus anexos
- 2.11. Otras normas conexas o complementarias, que sean de aplicación al PNVR en el marco del presente informe.
- 2.12. Resolución de Superintendencia N° 007-99-SUNAT que aprueba el Reglamento de Comprobantes de Pago SUNAT y sus modificatorias.

III. ANÁLISIS

A fin que la Unidad de Gestión Técnica – UGT emita pronunciamiento sobre la Liquidación Técnico – Financiera de la Intervención, se toma en cuenta lo siguiente:

A. De la intervención

Obra	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO”
Convenio	Convenio N.E. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR
Número programado de Viviendas	32
Número Ejecutado de Viviendas	30
Residente	ING. DAUBIE CAMPOS PEÑA
Supervisor	ING. GROVER CORIMANYA RODRIGUEZ
Plazo de Ejecución (Exp. Ejecutivo)	105 días calendarios
Fecha de inicio	07/07/2023
Fecha de término programado	19/10/2023
Ampliación de Plazo N° 01	12 días calendario CARTA N°489-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT
Ampliación de Plazo N° 02	08 días calendario CARTA N°500-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT
Plazo de ejecución +Ampliaciones de Plazo	125 días calendarios

Fecha de termino programado mas Ampliaciones de plazo	08/11/2023
Fecha de Término F-22	13/11/2023
Presupuesto Total Aprobado	S/. 1,292,387.28
Monto financiado por PNVR	S/. 1,191,035.88
Aporte del Beneficiario (E.T)	S/. 101,351.40
Número de Módulos habitaciones – Reducción de Meta Física.	02
Presupuesto Módulos habitaciones – Reducción de Meta Física	S/. 61,394.85
Presupuesto Total-Modificado	S/ 1,224,935.10
Monto financiado por PNVR modificado	S/ 1,129,641.03
Aporte del Beneficiario modificado	S/ 95,294.07
Monto total ejecutado	S/ 1,026,532.04
Monto total liquidado	S/ 1,121,826.11
Saldo de obra (Devuelto)	S/ 103,108.99
Monto total Devuelto a RDR del MVCS	S/ 164,503.84
Ejecución financiera en porcentaje	90.87%

Las rendiciones de cuentas mensuales, de los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre del 2023 fueron revisadas, verificadas y aprobadas mediante el Formato 19 por la suscrita.

B. Autoridad competente para dar conformidad a las Liquidaciones Finales Técnico-Financieras de la Intervención

- 3.1 El literal c) del artículo 23 del Manual de Operaciones del PNVR aprobado por Resolución Ministerial N° 168-2015-VVIENDA, modificado por Resolución Ministerial N° 306-2020-VVIENDA, establece que son funciones de la Unidad de Gestión Técnica, entre otras *“(...) evaluar y dar conformidad a las modificaciones de los expedientes técnicos y las Liquidaciones Finales Técnico-Financieras del proyecto o intervención (...)”*
- 3.2 Del mismo modo, la Directiva TÉCNICA, FINANCIERA Y SOCIAL de las Intervenciones del PNVR establece que: *“La liquidación es el acto a través del cual se determina formalmente el monto efectivamente gastado en una intervención concluida en concordancia con el convenio de Cooperación y el expediente ejecutivo”.*
- 3.3 Por tanto, corresponde a esta Unidad dar conformidad a la Liquidación Final Técnico-Financiera de la presente intervención, tomando en consideración que ésta se sustenta en:
 - La intervención ejecutada, reflejado en la valorización final y la documentación que acredita su ejecución.

- La Rendición de Cuentas, representada por el conjunto de documentos contables y administrativos que demuestran la correcta utilización de los recursos recibidos, y que sustentan la inversión realizada durante la intervención.

C. Documentos de rendición de cuentas mensual y liquidación final adjuntados al INFORME N°023-2023-DOAS-MT, de Monitor Técnico.

- Acta de Terminación de Obra (Formato 22)
- Acta de Terminación de Modulo Habitacional (Formato 22-A)
- Acta de Entrega/Recepción de Obra (Formato 23)
- Valorización Final
- Rendición de Cuentas Final
- Memoria Descriptiva valorizada
- Informe de Residente de Obra.
- Informe del Supervisor del Proyecto
- Comprobantes de Pago
- Declaraciones Juradas por la adquisición de Bienes y/o Servicios de Proveedores No Habituales
- Declaraciones Juradas de viáticos del NE
- Hoja de Jornales, entre otros que permite y estipula el marco normativo aplicable
- Otros

Los documentos originales se encuentran en las rendiciones de cuentas mensuales de los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre del 2023.

D. Cumplimiento de requisitos

- 3.4 Vistos, verificados y aprobados los documentos presentados por el Supervisor, con el Informe del profesional que realiza la actividad de **seguimiento y monitoreo** (o quien haga sus veces), la suscrita considera que la LIQUIDACIÓN FINAL CUMPLE con los requisitos establecidos en la “GUÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN FINAL DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL - PNVR A TRAVÉS DE NÚCLEOS EJECUTORES” y la Directiva aprobado con la RD N° 022-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR); razón por la cual se da conformidad y se adjunta los siguientes documentos debidamente suscritos.

- Ficha de Aprobación de Liquidación (Formato N°27).
- Anexos de Liquidación Final (Anexo 01 y 02)

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. La intervención se ejecutó en concordancia con lo establecido en el Convenio de Cooperación N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR, Expediente Ejecutivo y Directiva N°003-2023- VIVIENDA-VMVU/PNVR de Ejecución y Liquidación y modificatoria.
- 4.2. La Liquidación Técnico-Financiera de la Intervención cuenta con la verificación del Supervisor, el profesional que realiza la actividad de seguimiento y monitoreo de la Intervención y el Suscrito.

- 4.3. Se cumple con remitir la Ficha de Aprobación de Liquidación (Formato 27) y anexo de Liquidación Final (anexo N.º 01 Y 02).
- 4.4. El monto total de la ejecución de la Intervención se describe en la Ficha de Aprobación de Liquidación (Formato N° 27), ascendente a **S/. 1,121,826.11 (Un millón Ciento Veintiun Mil Ochocientos Veintiséis con 11/100 soles)** y el monto devuelto por saldos de obra, reducción de meta física asciende a un total de **S/. 164,503.84 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Tres con 84/100 Soles).**

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar al Representante de la Unidad de gestión Técnica para su conformidad.

Es todo cuanto informo a usted, para las consideraciones que estime pertinente

Atentamente,



Mavila Castro Curasi
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. 03-5051

O/S N° 4393-2023

ANEXO N° 02

RESUMEN DE DEVOLUCION

N°	CONVENIO	DENOMINACION DEL CONVENIO	REGION	DCTO	BANCO	N° DE CUENTA DEL NE	MONTO	MONEDA	FECHA	OBSERVACIONES
1	1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	OP. 419400219	BN	00-225-003807	61,394.85	SOLES	31/10/2023	REDUCCION DE META FISICA
				OP.215900018	BN	00-225-003807	103,108.99	SOLES	1/12/2023	SALDOS DE OBRA
							164,503.84			


Mavila Castro Curasi
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 03-5051

N°	RD DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE EJECUTIVO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	N° DE CONVENIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN DE OBRA F-22	MARCO DE INTERVENCIÓN
1	Resolución Directoral N°012-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR de Fecha 16.02.2023.	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR	07/07/2023	13/11/2023	PMHF


Mavila Castro Curasi
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 N°AE. 03-2051

INFORME N°023-2023-DOAS-MT

A : ARQ. TANIA ALEJANDRO ASCUE
Representante del PNVR-UGT
Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR

C.C : Arq. DENNIS FERNANDEZ HURTADO
COORDINADOR - PNVR

ASUNTO : Revisión de la liquidación final del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CONVENIO N°1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR

REFERENCIA : INFORME N° 125-2023/ N.E. CONV. N°-1082-0807-2020-002-CUS/MVMU/PNVR/SO/GCR

FECHA : Cusco, 18 de diciembre del 2023

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia para remitirle el informe correspondiente a la liquidación del proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CONVENIO N°1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR, el mismo que detallo a continuación:

1. DATOS GENERALES**a) UBICACIÓN.**

DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CHUMBIVILCAS
DISTRITO: LIVITACA, -CHAMACA
CENTRO POBLADO: CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA

b) REPRESENTANTES DEL NUCLEO EJECUTOR.

PRESIDENTE: RICARDO GARCIA NAYHUA
SECRETARIO: EVARISTO ANDIA TOBAR
TESORERO: YGNACIO SACCATUMA HUAYLLANE
COMITÉ DE VIGILANCIA:
DOMINGA PILA CONDORI.
BIVIANA HUANCA HUAYLLANE
ROMARIO TAIPE CHILLPA

c) PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO.

DURVAN G. ARAOZ SALAS
INGENIERO CIVIL C.I.P. 87091
MONITOR TÉCNICO O.S. 4840-2023

RESIDENTE DE OBRA	: ING. DAUBIE CAMPOS PEÑA
SUPERVISOR DE PROYECTO	: ING. GROVER CORIMAYA RODRIGUEZ
GESTOR SOCIAL	: ING. VICENTE H. MALDONADO ALLCCA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	: LIC. FROYLAN P. MACHACA HANCCO
MODALIDAD DE EJECUCION	: NUCLEO EJECUTOR

2. PRESUPUESTO

Presupuesto inicial aprobado con Resolución Directoral N° 012-2023-VIVIENDA/VMVUPNVR

PRESUPUESTO TOTAL:	S/. 1,292,387.28
FINANCIADO POR EL PNVR:	S/. 1,191,035.88
APORTE DE LOS BENEFICIARIOS:	S/. 101,351.40
COSTO DIRECTO TOTAL:	S/. 1,014,684.13
COSTO INDIRECTO:	S/. 176,351.75
NUMERO DE BENEFICIARIOS:	32

Modificaciones presupuestales POR DEDUCTIVO. Aprobación Mediante CARTA N° 446-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR-UGT de fecha 25/10/2023

MONTO FINANCIADO MODIFICADO	: S/ 1,129,641.03
APORTE DE BENEFICIARIOS MODIFICADO	: S/ 95,294.07
MONTO TOTAL DEL PROYECTO MODIFICADO	: S/ 1,224,935.10

3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los plazos de ejecución del proyecto desde su inicio hasta su culminación están expuestos en el siguiente detalle:

Fecha de inicio de la ejecución:	07 de julio del 2023
Plazo de ejecución inicial:	105 días calendarios.
Fecha de termino inicial:	19 octubre del 2023.
Ampliación de plazo 01:	12 días calendarios.
Ampliación de plazo 02:	08 días calendarios.
Plazo de ejecución de obra total:	125 días calendarios.
Fecha de culminación de la ejecución:	08 de noviembre del 2023.

La fecha de conclusión de ejecución de obra fue el día 08 de noviembre del 2023, la fecha de suscripción del formato F-22 fue el 13 de noviembre del 2023.

4. ASPECTO FÍSICO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.


 DURVAN O. ARAOZ SALAS
 INGENIERO CIVIL C.I.P. 87001
 MONITOR TECNICO O.S. 4840-2023

AVANCE FISICO PROGRAMADO VS. AVANCE FISICO EJECUTADO							
VALORIZACION	% AVANCE ANTERIOR	MONTO VALORIZADO (\$/)	% AVANCE ACTUAL	MONTO VALORIZADO (\$/)	% AVANCE ACUMULADO	MONTO VALORIZADO (\$/)	% AVANCE ANTERIOR
JULIO (07 - 31)	0.00%	148,881.17	14.19%	148,881.17	14.19%	148,881.17	Ejecutado
	0.00%	0.00	14.19%	148,881.17	14.19%	148,881.17	Programado
AGOSTO (01 - 31)	14.19%	148,881.17	19.20%	201,347.36	33.40%	350,228.53	Ejecutado
	14.19%	148,881.17	19.20%	201,347.36	33.40%	350,228.53	Programado
SEPTIEMBRE (01 - 30)	33.40%	350,228.53	32.10%	336,643.80	65.49%	686,872.33	Ejecutado
	33.40%	350,228.53	32.10%	336,643.80	65.49%	686,872.33	Programado
OCTUBRE (01 - 31)	65.49%	686,872.33	24.34%	256,799.14	89.97%	943,671.49	Ejecutado
	65.49%	686,872.33	24.34%	256,799.14	89.97%	943,671.49	Programado
NOVIEMBRE (01 - 08)	89.97%	943,671.49	8.76%	91,898.39	98.73%	1,035,569.90	Ejecutado
	89.97%	943,671.49	8.76%	91,898.39	98.73%	1,035,569.90	Programado

Es necesario mencionar que las metas físicas originales del expediente técnico se han ejecutado al 98.73 % en vista de que se han quedado partidas sin ejecutar como el PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 y PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS que representa 1.27% según la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1218-2021 MINSA, aprueba la Norma Técnica de Salud N°178, señala que algunas medidas de protección como uso de mascarillas faciales y desinfección de zapatos no han demostrado eficacia ante la bioseguridad para la prevención y control de la covid-19 en el Perú y no deberían ser utilizadas en las instituciones públicas y privadas.

Por otro lado, es importante mencionar que se han ejecutado partidas complementarias al presupuesto original sin incremento presupuestal. a continuación, se ejecuta la valorización de las partidas complementarias.

ITEMS	DESCRIPCION DE PARTIDAS	PRESUPUESTO DE PARTIDA COMPLEMENTARIA			
		UND.	METRADO	P.U.	PARCIAL
01. 00	Mano de obra				36,301.41
01. 01.	PINTURA EN MUROS INTERIORES				18,907.20
01. 01. 01	PINTURA SATINADO EN MUROS INTERIORES	m2	2,267.05	8.34	18,907.20
01. 02.	PINTURA EN MUROS EXTERIORES				11,382.52
01. 02. 01	PINTURA SATINADO EN MUROS EXTERIORES	m2	1,364.81	8.34	11,382.52
01. 03.	PINTURA EN ZOCALO				6,011.69
01. 03. 01	PINTURA ESMALTE EN ZOCALO DE CEMENTO H=0.70C	m2	490.35	12.26	6,011.69
COSTO DIRECTO					36,301.41

Estas partidas se han ejecutado en su integridad, por lo que se alcanza una valorización del 100% en la ejecución de partidas complementarias.

DURVAN O. ARAOZ SALAS
INGENIERO CIVIL C.I.P. 87091
MONITOR TECNICO O.S. 4840-2023

5. ASPECTO FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los aspectos financieros de ejecución del proyecto se exponen a continuación:

ITEM	PUBRO	VALOR FINANCIADO	VALOR FINANCIERO MODIFICADO POR REDUCCION DE META FISICA						GASTO ACUMULADO	SALDO	SALDO CON REDUCTIVO	EJECUCION INICIAL %	EJECUCION CON REDUCCION DE META FISICA %	
				JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE						
1.0	COSTO DIRECTO	1,014,884.10	960,575.03	0.00	173,204.91	60,240.18	230,889.44	309,891.58	694,999.00	150,891.10	94,582.80	94.88	98.84	
1.1	Mano de Obra Calificada	163,502.70	153,446.60		4,299.30	25,989.15	32,891.09	50,093.89	148,993.51	14,627.19	4,362.74	97.06	97.02	
1.2	Mano de Obra no Calificada	130,027.50	112,579.36		6,317.88	15,388.96	30,526.40	41,416.70	99,242.70	3,594.80	19,026.63	77.56	82.82	
1.3	Materiales	612,604.67	575,486.74		137,085.35	28,520.00	196,221.95	193,687.98	549,495.28	92,106.41	21,979.48	96.69	98.46	
1.4	Maquinaria	6,794.80	6,344.48		3,980.30		300.00		6,502.30	411.50	0.00	95.92	100.00	
1.5	Equipos	30,000.20	28,402.25		2,380.00			5,855.30	8,233.00	11,870.20	20,019.25	97.33	98.99	
1.6	Plata	75,216.11	71,007.34		11,298.00	12,154.00	11,700.00	9,720.00	52,800.00	22,416.11	18,397.34	70.28	74.27	
1.7	Reservatorio de Capacitacion	900.00	900.00						0.00	900.00	900.00	0.00	0.00	
1.8	Profesional en Salud Ocupacional	5,250.00	5,250.00						0.00	5,250.00	5,250.00	0.00	0.00	
2.0	APORTE BENEFAICIARIOS	891,251.40	86,294.87	42,440.13	31,155.82	3,746.11	12,716.41	4,296.40	95,294.87	1,067.20	0.00	94.82	100.00	
	Aporte de Beneficiarios	101,321.40	96,294.87	42,440.13	31,155.82	3,746.11	12,716.41	4,296.40	95,294.87	1,067.20	0.00	94.82	100.00	
3.0	COSTOS INDIRECTOS	176,281.78	176,046.20	0.00	33,074.88	21,830.80	25,942.87	65,821.81	167,299.44	1,082.30	8,716.78	94.87	98.81	
3.1	SUPERVISOR	0.00	0.00	0.00							0.00			
3.2	GASTOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	72,621.80	72,420.21	0.00	12,174.80	12,081.94	11,815.57	12,940.70	65,438.44	8,182.42	2,916.87	98.88	99.11	
3.2.1	GASTOS GENERALES VARIABLES	68,529.00	68,529.00	0.00	12,174.80	12,081.94	11,815.57	12,940.70	61,586.00	6,966.00	6,966.00	98.84	98.84	
3.2.1.1	Gastos de Dirección Técnica y Administrativa de Obra	45,000.00	45,000.00		7,444.80	8,911.28	14,626.48	18,259.54	45,000.00	0.00	0.00	100.00	100.00	
3.2.1.2	Gastos Administrativos de Oficina	910.00	910.00		403.00				403.00	510.00	510.00	43.96	43.96	
3.2.1.3	Gastos Otros	18,619.00	18,619.00		4,280.00	1,850.00	1,650.00	4,175.00	12,165.00	6,450.00	6,450.00	95.36	95.36	
3.2.2	GASTOS GENERALES FIJOS	4,092.80	4,092.21	0.00	0.00	1,815.28	1,729.20	1,229.20	2,871.44	1,225.42	1,800.87	75.98	78.88	
3.2.2.1	Seguro complementario de riesgo de siniestro	4,092.80	4,092.21			1,815.28	1,729.20	1,229.20	3,871.44	1,225.42	1,800.87	75.98	75.98	
3.3	COSTO TOTAL RESIDENTE DE OBRA	28,840.00	28,840.00		3,984.00	3,988.35	4,075.46	25,288.34	26,940.00	0.00	0.00	100.00	100.00	
3.4	COSTO TOTAL ASISTENTE DE RESIDENTE	14,000.00	14,000.00		1,494.00	2,025.40	4,294.00	6,246.60	14,000.00	0.00	0.00	100.00	100.00	
3.5	COSTO TOTAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO	20,729.00	20,729.00		2,372.00	1,934.80	2,956.32	14,096.60	20,729.00	0.00	0.00	100.00	100.00	
3.6	COSTO TOTAL GESTOR SOCIAL	10,729.00	10,729.00		2,372.00	1,934.80	2,956.32	14,096.60	20,729.00	0.00	0.00	100.00	100.00	
3.7	TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	192.89	192.89						0.00	192.89	192.89	0.00	0.00	
3.8	TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO EJECUTOR	8,457.00	8,299.00		1,396.00	1,693.00	3,990.00	1,345.00	7,760.00	674.00	276.00	90.00	92.11	
TOTAL INVERSIÓN		1,111,000.00	1,129,641.00	0.00	196,289.59	181,970.88	209,831.21	394,237.59	1,026,292.44	184,742.44	183,248.58	98.17	98.35	
AVANCE FINANCIERO		AL PRESUPUESTO INICIAL		0.00%	18.49%	0.00%	27.80%	33.17%	88.17%	15.82%	100.00%			
AVANCE FINANCIERO		CON REDUCCION DE META FISICA		0.00%	17.38%	0.00%	29.10%	34.97%	90.85%	1.15%	100.00%			
												239.60	182,108.99	
												TF 1 OTROS BANCO DE LA NACION		

Al respecto de la ejecución financiera se tiene:

La Ejecución financiera alcanza el monto de S/. 1,026,292.44

Los gastos financieros bancarios suman S/. 239.60

El monto ejecutado financiado por el PNVR suma: S/. 1,026,532.04

DURVAN O. ARAOZ SALAS
INGENIERO CIVIL C.I.P. 87091
MONITOR TECNICO O.S. 4840-2023

El aporte de los beneficiarios asciende a la suma de S/.95,294.07

El costo total de la ejecución de la obra es de S/.1,121,826.11

Al respecto del saldo de ejecución financiera se tiene:

Aporte del PNVR:	S/.1,191,035.88
Ejecución financiera más gastos financieros:	S/. 1,026,532.04
Devolución al PNVR:	S/. 164,503.84

La devolución del saldo fue efectuada mediante la autorización de gasto N°04 y 06.

6. CONCLUSIONES

- El proyecto se ejecutó en un período continuo de 125.00 días calendarios, que se cuantifican como 105 días del plazo original más 20 días de la ampliación de plazo 01 y 02, que, en total, se desarrollaron entre el 07 de julio hasta el 08 de noviembre del 2023.
- El proyecto tuvo modificación presupuestal por deductivo de obra Mediante CARTA N° 446-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR-UGT de fecha 25/10/2023, se aprueba la modificación presupuestal del Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con un presupuesto total de S/.1,224,935.10; de los cuales el Programa Nacional Vivienda Rural financia con un presupuesto de S/.1,129,641.03 y con un aporte de los beneficiarios de S/.95,294.07, el cual se ejecutara a través de Núcleos Ejecutores, considerando un plazo de ejecución de 105 días calendarios más 20 días calendarios de las ampliaciones de plazo 01 y 02.
- En consideración del INFORME DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL SUPERVISOR DE OBRA, y luego de su revisión **SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN** del proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", el mismo que fue ejecutado bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor a través del **CONVENIO N°1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR**, y en cumplimiento de la Directiva de Ejecución y Liquidación del PNVR, según el siguiente detalle:

Monto desembolsado acumulado:	S/.1,191,035.88
Monto ejecutado acumulado:	S/.1,026,292.44
Gastos financieros (mantenimiento e ITF)	S/.239.60
Aporte de beneficiarios acumulado:	S/.95,294.07
Intereses bancarios:	S/.0.00
Devolución al Programa:	S/.164,503.84
Otros aportes:	S/.0.00
Monto total de inversión liquidado:	S/.1,121,826.11

DURVAN O. ARAOZ SALAS
INGENIERO CIVIL C.I.P. 87091
MONITOR TECNICO O.S. 4840-2023

El monto total de liquidación de obra asciende a la suma de: S/ 1'121,826.11 (Un millón ciento veintiún mil ochocientos veintiséis con 11/100 soles).

7. RECOMENDACIONES. -

- Visto el informe del supervisor, y hallándose este CONFORME, se recomienda la aprobación de la liquidación mediante acto resolutivo.

Es cuanto informo a usted para los fines correspondientes.

Atentamente:



DURVAN O. ARAOZ SALAS
INGENIERO CIVIL C.I.P. 87091
MONITOR TECNICO O.S. 4840-2023

INFORME N°027-2023-DOAS-MT**LIQUIDACIÓN TÉCNICA**

A	MAG. ARG. DAVID BRUNO ZEVALLOS GUADALUPE Responsable de la unidad de Gestión Técnica Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR
DE	ING DURVAN OSCAR ARAOZ SALAS MONITOR TÉCNICO
ASUNTO	CONFORMIDAD TÉCNICA DE LIQUIDACIÓN FINAL
REFERENCIA	INFORME N°023-2023-DOAS-MT INFORME N° 125-2023 N.E. CONV. N°-1082-0807-2020-002-CUS/VMVUPNVR/SO/GCR
PROYECTO	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LMITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
CONVENIO	1082-0807-2020-002-CUS/VMVUPNVR
FECHA	18 de diciembre del 2023

Me es grato dirigirme a Ud. y hacerle llegar para su conocimiento el informe de conformidad técnica de rendición de cuentas del proyecto:

"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LMITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
1082-0807-2020-002-CUS/VMVUPNVR

SEGÚN LO SIGUIENTE:**1. MARCO LEGAL**

- 1.1. Decreto Supremo N° 015-2019 PCM, que Plan Multisectorial de Helados y Frijoles 2019 - 2021, para la articulación multisectorial de intervenciones del Gobierno Nacional en los centros poblados y distritos focalizados ante heladas y Frijoles; publicada en el diario oficial El Peruano el 08 de febrero del 2019.
- 1.2. Resolución Ministerial N° 305-2020-VIVIENDA, que aprueba los "Lineamientos de la Intervención del Programa Nacional de Vivienda Rural en soluciones de vivienda, en el marco de la Ley N° 31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva, natural mediante núcleos ejecutores" de fecha 04 de diciembre de 2020.
- 1.3. Resolución Directoral N° 022-2023-VIVIENDA-VMVUPNVR del 22 de marzo de 2023, aprueba la "Guía Técnica, financiera y social para la ejecución y liquidación final de las intervenciones del Programa Nacional de Vivienda Rural bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores".

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1.- EJECUTOR: **NÚCLEO EJECUTOR CONVENCION N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVUPNVR**

2.2.- REPRESENTANTES DEL NÚCLEO EJECUTOR

PRESIDENTE:	SR. RICARDO GARCIA NAYHUA
SECRETARIO:	SR. EVARISTO ANDIA TOBAR
TESORERO:	SR. IGNACIO SACCATUMA SACCATUMA
COMITÉ DE VIGILANCIA:	PILA CONDORI DOMINGA TAPE CHILPA, ROMARIO HUANCA HUAYLLANE, BRYANA

2.3.- PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO

SUPERVISOR:	ING. GROVER CORIMAYA RODRIGUEZ
RESIDENTE:	ING. DAUBIE CANFOS PERA
ASIST. ADMINISTRATIVO:	CPC. FROYLAN P. MACHACA HANCCO
GESTOR SOCIAL:	ING. VICENTE H. MALDONADO ALCOA

2.4.- UBICACIÓN

DEPARTAMENTO:	CUSCO
PROVINCIA:	CHUMBIVILCAS
DISTRITO:	CHAMACA-LMITACA
CENTRO POBLADO:	CHAPINAYOC, QUELLORUMI, LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA

3. DATOS DE LA OBRA

DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA	
FECHA DE INICIO	7/01/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN PROGR.	155 días calendario
FECHA DE TERM. PROGRAMADA	18/06/2023
AMPLIACIÓN DE PLAZO SOLICIT. (01)	12 DÍAS CALENDARIOS
AMPLIACIÓN DE PLAZO SOLICIT. (02)	08 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE TERM. REPROGRAMADA COMPL.	8/11/2023
FECHA REAL DE TÉRMINO	8/11/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	125 DÍAS CALENDARIOS
MÓDULOS SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO	32
DEDUCTIVOS	2
NÚMERO DE UNIDADES CONSTRUIDAS	30

4. PRESUPUESTO DE OBRA

A.- PRESUPUESTO DE OBRA	S/. 1,292,387.26	(Según RD N° 012 - 2023 VIVIENDA/VMVUPNVR)
B.- FINANCIAMIENTO DEL PNVR	S/. 1,191,035.88	(Según RD N° 012 - 2023 VIVIENDA/VMVUPNVR)
C.- APOORTE DE BENEFICIARIO	S/. 101,351.40	(Según RD N° 012 - 2023 VIVIENDA/VMVUPNVR)
D.- OTROS APORTES MUN. DISTRICTAL	S/. 0.00	

Presupuesto de Obra Modificado

E - PRESUPUESTO DE OBRA
F - FINANCIAMIENTO DEL PNVR
G - APOORTE DE BENEFICIARIO

SI 1,224,305.10
SI 1,129,641.03
SI 95,294.07

Ampliación de Plazo

AMPLIACIÓN DE PLAZO 01
AMPLIACIÓN DE PLAZO 01

12 DÍAS CALENDARIOS
06 DÍAS CALENDARIOS

Modulativos de Obra

DEDUCTIVO POR REDUCCIÓN DE META (02 MODULOS)

SI 61,394.85

E-ANÁLISIS DEL ASPECTO TÉCNICO

AVANCE FÍSICO PROGRAMADO VS. AVANCE FÍSICO EJECUTADO							
VALORIZACIÓN	% AVANCE ANTERIOR	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ACTUAL	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ACUMULADO	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ANTERIOR
JULIO (07 - 31)	0.00%	148,881.17	14.19%	148,881.17	14.19%	148,881.17	Ejecutado
	0.00%	0.00	14.19%	148,881.17	14.19%	148,881.17	Programado
AGOSTO (01 - 31)	14.19%	148,881.17	19.20%	201,347.36	33.40%	350,228.53	Ejecutado
	14.19%	148,881.17	19.20%	201,347.36	33.40%	350,228.53	Programado
SEPTIEMBRE (01 - 30)	33.40%	350,228.53	32.10%	336,643.80	65.49%	686,872.33	Ejecutado
	33.40%	350,228.53	32.10%	336,643.80	65.49%	686,872.33	Programado
OCTUBRE (01 - 31)	65.49%	686,872.33	24.34%	256,799.14	89.97%	943,671.49	Ejecutado
	65.49%	686,872.33	24.34%	256,799.14	89.97%	943,671.49	Programado
NOVIEMBRE (01 - 08)	89.97%	943,671.49	8.76%	91,898.39	98.73%	1,035,569.90	Ejecutado
	89.97%	943,671.49	8.76%	91,898.39	98.73%	1,035,569.90	Programado

F-ANÁLISIS DEL ASPECTO FINANCIERO

ÍTEM	VALOR FINANCIADO	VALOR FINANCiado POR REDUCCIÓN DE META FINAL						GASTO ACUMULADO	BALDO	BALDO CON DEDUCTIVO	REDUCCIÓN META %	REDUCCIÓN CON REDUCCIÓN DE META FINAL %
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE					
TOTAL INVERSIÓN	1,129,641.03	1,129,641.03	0.00	18.30%	102,878.86	29,837.31	384,522.58	1,035,262.64	184,743.46	120,348.58	88.17	90.85
AVANCE FINANCIERO	AL PRESUPUESTO INICIAL		0.00%	18.40%	8.90%	27.80%	33.11%	88.17%	13.82%		100.00%	
AVANCE FINANCIERO	CON REDUCCIÓN DE META FÍSICA		0.00%	17.38%	8.18%	28.18%	34.81%	90.85%		8.15%	100.00%	

MONTO DESEMBOISADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	APOORTE COMUNITARIO	INTERÉS	DEVOLUCIONES AL PROGRAMA
1,129,135.88	1,035,532.84	95,294.07	0.00	144,503.84

G-ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las labores administrativas estuvieron a cargo de la Asistente Administrativa y del Residente asesorando adecuadamente al Núcleo Ejecutor, el manejo de los documentos de Obra se ha realizado de acuerdo a la Directiva de Ejecución y Liquidación de Proyectos del PNVR bajo la modalidad de NE.

H-ANÁLISIS DE LA GESTIÓN SOCIAL

Las labores sociales estuvieron a cargo la gestora social quien presentó un informe de periodicidad mensual de las acciones ejecutadas respecto a las actividades de capacitación social y acciones aplicativas implementadas en el proyecto, en su tiempo oportuno, el cual ha sido revisado y aprobado.

I-CONFORMIDAD DE LA COMUNICACIÓN

10.1.- De la revisión efectuada al expediente de Liquidación Final del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LINTACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - Convenio N° 1082-0801-2020-003-CUS/VIVI/PNVR, elaborado por los representantes del Núcleo Ejecutor y el Residente de Obra donde se presenta análisis de los aspectos técnicos, financieros, administrativos y sociales los cuales han sido revisados y aprobados por el Supervisor del proyecto, en donde se indica un Avance Físico Acumulado de 100.00% considerando el presupuesto modificado por la deducción de dos módulos y que no se ejecutó las partidas correspondientes al PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 (En cumplimiento de la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1218-2021 MINSA, aprueba la Norma Técnica de Salud N°178) y un Avance Financiero Acumulado de 90.85%, con respecto al presupuesto modificado.

10.2.- En función a la documentación revisada, quien suscribe otorga la conformidad técnica de la Liquidación Final del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LINTACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - Convenio N° 1082-0801-2020-003-CUS/VIVI/PNVR.

10.3.- Por lo que se recomienda proceder con el trámite administrativo de aprobación a la Liquidación Final del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LINTACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - Convenio N° 1082-0801-2020-003-CUS/VIVI/PNVR.

ES TODO CUANTO INFORMO PARA LOS FINES DEL CASO


DURIAN CÁRDENAS SALAS - MONITOR TÉCNICO
05 4840-262196 - 41422853

CARTA N° 34-2023-NE-CONV.N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO-GCR

ING.MAURICIO MORMONTOY GONZALES

Director ejecutivo

Programa Nacional de Vivienda Rural

Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

CC: Sr Ricardo Garcia Nayhua

Presidente de NE Convenio 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR.

CARGO



Presente. –

Asunto : PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO – FINANCIERO DE LIQUIDACIÓN
FINAL DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR DE PROYECTO

Referencia : NE 1082-0807-2022-002-CUS/VMVU/PNVR.
"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS
CHAPINAYOC Y QUELLORUMI -DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS
POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTYUC Y JAPUPAMPA-PROVINCIA DE
CHUMBIVILCAS- DEPARTAMENTO DE CUSCO"
CLS N°059-2023-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001

Por la presente me dirijo a Usted para saludarlo; y al mismo tiempo remitirle la **Presentación Informe Técnico – Financiero Liquidación Final de Evaluación Del Supervisor de Proyecto**, de la intervención del proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTYUC Y JAPUPAMPA-PROVINCIA CHUMBIVILCAS- DEPARTAMENTO DE CUSCO". Del Convenio **NE 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR**.

Así mismo el suscrito cumple con adjuntar la siguiente documentación:

1. INFORME N°125-2023/NE-1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO/GCR
2. CARTA N° 029 – 2023-NE CONV.N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR
3. CARTA N° 031-2023- NE CONV. N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/NE /RO-DCP
4. INFORME N° 0163-2023 – NE CONV. N° 1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Livitaca, 15 de Diciembre del 2023

CONV N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR

Ing. Grover Corimaya Rodriguez
CIP 52686 DNI 23929109
SUPERVISOR

GROVER CORIMAYA RODRIGUEZ

DNI N° : 23929109 CIP. N° : 52686
RUC : 10239291096 CELULAR : 984940300
Email: grover.co1969@gmail.com

INFORME N° 125-2023/ N.E.CONV. N°-1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO/GCR

A : Ing. Mauricio Mormontoy Gonzales
Director Ejecutivo del Programa Nacional de Vivienda Rural

CC : Arq. Tania Alejandro Ascue
Responsable de la UGT-PNVR

DE : Ing. Grover Corimaya Rodríguez
Supervisor de Obra

ASUNTO : **REMITO EXPEDIENTE DE LIQUIDACION FINAL TECNICO-FINANCIERO DE OBRA**

REFERENCIA : 1) INFORME N° 163 N.E CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP.
2) CONVENIO N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

FECHA : Livitaca, 15 de Diciembre de 2023.

Por el presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar EL INFORME DE LIQUIDACION FINAL TECNICO Y FINANCIERO DE PROYECTO, esto en cumplimiento de la Directiva del Programa N° 002-2021-VIVIENDA/VMVU/PNVR, "Directiva de ejecución y liquidación de proyectos financiados a través del Programa Nacional de Vivienda Rural bajo la modalidad de núcleos ejecutores", aprobado con R.D.N° 020-2021-VIVIENDA-VMVU-PNVR, para lo cual se realizara el siguiente detalle, tanto en los aspectos técnicos y financieros que se describen a continuación:

ASPECTOS GENERALES DE PROYECTO

I. ANTECEDENTES:

- ✓ Resolución Directoral N° 002-2023-VIVIENDA/VMVU/PNVR, de fecha 22 de marzo del 2023 se aprueba la Directiva de Programa N°003-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR que aprueba la "Guía técnica, financiera y social para la ejecución y liquidación final de las intervenciones del Programa Nacional Vivienda Rural-PNVR a través de Núcleos Ejecutores"
- ✓ Con fecha 05 de diciembre del 2020, se constituye el Núcleo Ejecutor del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS DE CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS DE LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO DEL CUSCO" mediante Acta de Asamblea de Constitución del Núcleo ejecutor, cuya relación de beneficiarios comprende 32 pobladores y firmando el Acta de Constitución a 32 de pobladores.

Ing. Grover Corimaya Rodríguez
Supervisor de Obra

- ✓ Con fecha 16 de febrero con Resolución Directoral N° 012-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR se aprueba el expediente Técnico "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con un Costo Total de S/. 1,292,387.28 incluido un aporte de Beneficiarios de S/. 101,351.40 y un Aporte del PNVR de S/. 1,191,035.88.
- ✓ Con fecha 13 de marzo del 2023 se firma el convenio de financiamiento entre el PNVR del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Núcleo Ejecutor con código de identificación N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR para la intervención del "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA;CENTROS POBLADOS LLACTAHUI,LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".
- ✓ Mediante CARTA N° 446-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR-UGT de fecha 25/10/2023, se aprueba el Expediente Técnico(Modificado) del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA;CENTROS POBLADOS LLACTAHUI,LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO",con un presupuesto total de S/.1,224,935.10; de los cuales el Programa Nacional Vivienda Rural financia con un presupuesto de S/.1,129,641.03 y con un aporte de los beneficiarios de S/.95,294.07, el cual se ejecutara atraves de Nucleos Ejecutores,considerando un plazo de ejecución de 105 días calendarios.
- ✓ Con fecha 07 de julio del 2023 se dio inicio a las actividades físicas del proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS DE CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS DE LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO DEL CUSCO", con la suscripción del acta de inicio de obra, con un plazo de 105 días calendarios con fecha de culminación programada el 19 de octubre del 2023 y fecha de culminación real el 08 de noviembre del 2023.
- ✓ En fecha 13 de noviembre del 2023, se suscribe el Acta de Terminación de obra, donde se dio por concluida la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS DE CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS DE LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO DEL CUSCO"

II. DATOS DEL PROYECTO EJECUTADO

2.1 CONVENIO

NE Convenio N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR

2.2 NOMBRE DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ing. Gerson Valdivia Rodríguez
C.O. 12000

"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS DE CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS DE LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO DEL CUSCO".

2.3 UBICACIÓN:

El proyecto de mejoramiento de 32 viviendas, con 02 deductivos se encuentra ubicado en:

- **Localidad** : CC.PP. Chapinayo,Quellorumi, Llactahui, Lansantiyuc y Japupampa.
- **Distritos** : Chamaca y Livitaca.
- **Provincia** : Chumbivilcas
- **Departamento** : Cusco.

2.4 RESPONSABLES:

Responsables de la elaboración del Expediente Técnico:

- **Proyectista** : Arq Edwin Sotomayor Vargas
- **Evaluar** : Arq Gustavo Colque Olave

Responsables de la Ejecucion del Proyecto:

- **Supervisor de Obra** : Ing Grover Corimaya Rodriguez
- **Residente de Obra** : Ing Daubie Campos Peña.
- **Asistente administrativo** : Br. Froila Machaca
- **Gestor Social** : Ing Vicente H. Maldonado Allica.

2.5 MIEMBROS DEL NUCLEO EJECUTOR

- **Presidente** : Ricardo Garcia Nayhua
- **Tesorero** : Ygnacio Saccatuma Huayllani
- **Secretario** : Evaristo Andia Tobar
- **Comite de vigilancia** : Romario Taipe Chillpa

2.6 POBLACION BENEFICIARIA

- **Inicial** : 32 Familias
- **Modificado por deductivos** : 30 Familias
- **Reducción de Meta fisica** : 02 Modulos

2.7 DATOS FINANCIEROS

- **UNIDAD EJECUTORA:** NE CONVENIO N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR

Presupuesto Inicial:

- **COSTO DIRECTO** :S/. 1,116,035.53(con aporte de beneficiario)
- **APORTE BENEFICIARIO** :S/. 101,351.40.
- **MONTO A FINANCIAR PNVR** :S/. 1,191,035.88
- **PRESUPUESTO TOTAL** :S/. 1,292,387.28


 Ing. Grover Corimaya Rodríguez
 C.R. 5298
 Cusco

Presupuesto Modificado por Reducción de Meta Física

CARTA N° 446-20233-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT, de fecha 25/10/2023

➤ COSTO DIRECTO	:S/. 1,048,869.90(con aporte de beneficiario)
➤ APOORTE BENEFICIARIO	:S/. 95,294.07
➤ MONTO A FINANCIAR PNVR	:S/. 1,129,641.03
➤ PRESUPUESTO TOTAL	:S/. 1,224,935.10

2.8 DATOS DE LA OBRA

2.8.1 OBJETO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto fue Mejorar la calidad de la población pobre y extremadamente pobre, asentada en los centros poblados rurales o rural disperso, mediante acciones de dotación o mejoramiento de la unidad habitacional.

2.8.2 MODALIDAD DE EJECUCION

La Modalidad de ejecución fue a través de núcleo ejecutor, que tiene como base legal la Resolución de Secretaría General N° 007-2015-VIVIENDA-SG que aprueba la directiva general N° 006-2015-VIVIENDA/SG Normas y procedimientos para el desarrollo de proyectos que se ejecutan a través de Núcleos Ejecutores por los Programas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento(publicada 24/03/2023).

III. DATOS DEL PROYECTO EJECUTADO:

3.1 AVANCE FISICO EJECUTADO

➤ Avance Físico Ejecutado acumulado	: 98.73%(con Ppto Modif)
➤ Avance Físico de partidas complementarias	: 3.46%
➤ TOTAL EJECUTADO	: 102.19%

3.2 AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

➤ Avance Financiero acumulado	: 90.85%(con Ppto Modif)
➤ Avance financiero acumulado	: 86.17%(Presupuest inicial)

3.3 DEL PLAZO DE EJECUCION

Para el presente Proyecto se tiene una Programación de 3.5 meses(105 días calendario) de ejecución de obra mas 15 días de liquidación.

➤ FECHA DE INICIO DE OBRA	: 07 DE JULIO 2023
➤ FECHA DE TERMINO DE OBRA-PROGRAM	: 19 DE OCTUBRE 2023
➤ FECHA DE TERMINO DE OBRA-REAL	: 13 DE NOVIEMBRE 2023

IV. ASPECTOS TECNICOS DE LA OBRA:

La obra se encuentra concluida y en muy buenas condiciones, la valorización de avance físico acumulado asciende a la suma de S/ 1,035,569.90 que representa el 98.73% de avance físico con respecto al costo directo del Expediente Técnico modificado aprobado mediante CARTA N° 446-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT.


Ing. Evelyn Córdova Rodríguez
CP 12345 123 456789

En los cuadros se muestran el resumen de valorizaciones del expediente con presupuesto base inicial y presupuesto modificado presentados en las preliquidaciones mensuales, valorización de partidas complementarias y la valorización final de la obra y su resumen final consolidado.

4.1 RESUMEN DE VALORIZACIONES EJECUTADAS MENSUALES

MES	PRESUPUESTO BASE INICIAL	ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		VALORIZACION S/	%	VALORIZACION S/	%	VALORIZACION S/	%	VALORIZACION S/	%
JULIO	1,116,035.53			148,881.17	13.34%	148,881.17	13.34%	899,988.73	86.64%
AGOSTO		148,881.17	13.34%	201,392.25	18.04%	350,273.42	31.38%	698,596.48	68.62%
SEPTIEMBRE		350,273.42	31.38%	336,598.89	30.16%	686,872.31	61.54%	361,997.59	38.46%
OCTUBRE		686,872.31	61.54%	256,799.14	23.00%	943,671.45	84.54%	105,198.45	15.46%
NOVIEMBRE		943,671.45	84.54%	91,898.39	8.23%	1,035,569.90	92.79%	13,300.00	7.21%
MES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		VALORIZACION S/	%	VALORIZACION S/	%	VALORIZACION S/	%	VALORIZACION S/	%
JULIO	1,048,869.90			148,881.17	14.19%	148,881.17	14.19%	899,988.73	85.81%
AGOSTO		148,881.17	14.19%	201,392.25	19.20%	350,273.42	33.39%	698,596.48	66.61%
SEPTIEMBRE		350,273.42	33.39%	336,598.89	32.10%	686,872.31	65.49%	361,997.59	34.51%
OCTUBRE		686,872.31	65.49%	256,799.14	24.48%	943,671.45	89.97%	105,198.45	10.03%
NOVIEMBRE		943,671.45	89.97%	91,898.39	8.76%	1,035,569.90	98.73%	13,300.00	1.27%

4.2 VALORIZACION DE PARTIDAS COMPLEMENTARIAS

Durante la ejecución de la obra se realizaron las mejoras en las 30 viviendas, por considerarse de necesidad su ejecución, para la ejecución de las mejoras en las viviendas, el residente de obra ha elaborado el expediente de partidas complementarias, el mismo que fue solicitado por los beneficiarios y representantes del Núcleo Ejecutor del Convenio N° 1082-0807-2020-02-CUS/VMVU/PNVR, finalmente fue aprobado por esta Supervisión y por el monitor técnico del PNVR-Cusco, por el monto que asciende a la suma de S/ 36,301.41 soles. Y al término de la ejecución de la obra las partidas complementarias fueron valorizadas en su 100.00% tal como se muestra a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION DE PARTIDAS	PRESUPUESTO DE PARTIDA COMPLEMENTARIA				VALORIZACION ACUMULADO ACTUAL		
		UNA	METRADO	PAL	PARCIAL	METRADO	VALORIZADO S/	%
01. 01	PINTURA				26,267.85		26,267.85	
01. 01. 01	PINTURA EN MUROS EXTERIORES				18,967.20		18,967.20	
01. 01. 01	PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES	m2	2,267.85	8.34	18,967.20	2,267.85	18,967.20	100.00%
01. 02	PINTURA EN MUROS EXTERIORES				11,382.52		11,382.52	
01. 02. 01	PINTURA SATURADO EN MUROS EXTERIORES	m2	1,364.81	8.34	11,382.52	1,364.81	11,382.52	100.00%
01. 03	PINTURA EN PICALO				6,011.69		6,011.69	
01. 03. 01	PINTURA ESMALTE EN ZOCLO DE CEMENTO H=0.7M	m2	m3	12.26	6,011.69	490.25	6,011.69	100.00%
COSTO DIRECTO DE PARTIDAS COMPLEMENTARIAS					36,301.41		36,301.41	100.00%


 Ing. Carlos Llanos Paredes
 Ing. Civil

4.3 VALORIZACION FINAL COSTO DIRECTO EJECUTADO SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO MODIFICADO.

ITEMS	DESCRIPCION DE PARTIDAS	PRESUPUESTO				VALORIZACION		
		UND.	METRADO	P.U.	PARCIAL	ACUMULADO ACTUAL		
						METRADO	VALORIZADO \$	%
01 00 00	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD				28,187.00		12,987.00	
01 01 00	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19				5,835.00		-	
01 01 01	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	gb	1.00	1,145.00	1,145.00	-	-	0.00%
01 01 02	EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL INICIO A OBRA	gb	1.00	180.00	180.00	-	-	0.00%
01 01 03	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS	gb	1.00	1,705.00	1,705.00	-	-	0.00%
01 01 04	SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO	gb	1.00	2,820.00	2,820.00	-	-	0.00%
01 02 00	PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS				7,650.00		-	
01 02 01	PROCESO PARA INICIO DEL TRABAJO	gb	1.00	7,650.00	7,650.00	-	-	0.00%
01 03 00	TRABAJOS PRELIMINARES				924.39		924.39	
01 03 01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	1.00	924.39	924.39	1.00	924.39	100.00%
01 04 00	TRAZO NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR				2,619.60		2,619.60	
01 04 01	TRAZOS, NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	1,597.32	1.64	2,619.60	1,597.32	2,619.60	100.00%
01 05 00	SEGURIDAD Y SALUD				7,980.16		7,980.16	
01 05 01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	32.00	196.52	5,328.64	32.00	5,328.64	100.00%
01 05 02	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	32.00	25.78	824.96	32.00	824.96	100.00%
01 05 03	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	32.00	7.08	226.56	32.00	226.56	100.00%
01 05 04	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	32.00	50.00	1,600.00	32.00	1,600.00	100.00%
01 06 00	CONTROL DE CALIDAD				1,207.50		1,207.50	
01 06 01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	30.00	5.20	156.00	30.00	156.00	100.00%
01 06 02	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	30.00	40.25	1,207.50	30.00	1,207.50	100.00%

Ing. Gervasio Cordero Rodríguez
CP 10000 CUSCO

06	05	00	MOVIMIENTO DE TIERRAS				86,127.42	86,127.42		
06	01	00	EXCAVACIONES				38,127.42	38,127.42		
02	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	1,118.12	26.16	29,250.02	1,118.12	29,250.02	100.00%
02	01	02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	266.96	25.76	6,877.40	266.96	6,877.40	100.00%
06	05	00	CONCRETO SIMPLE				88,387.81	88,387.81		
06	01	00	CIMENTOS				45,559.40	45,559.40		
03	01	01	CIMENTO CORRIDO MAMPOSTERIA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 70%PG (MANUAL)	m3	260.50	171.71	44,730.46	260.50	44,730.46	100.00%
03	01	02	CIMENTO COLUMNAS, MEZCLA 1:10 + 50% P.O.(MANUAL)	m3	3.75	221.95	828.94	3.75	828.94	100.00%
06	02	00	SOBRECIMENTOS				43,827.81	43,827.81		
03	02	01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:8 + 50% P.M.	m3	88.34	286.91	25,310.29	88.34	25,310.29	100.00%
03	02	02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.35 m	m2	430.56	39.83	17,149.20	430.56	17,149.20	100.00%
03	02	03	CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	1.47	437.06	642.48	1.47	642.48	100.00%
03	02	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	16.80	43.80	735.84	16.80	735.84	100.00%
06	05	00	ESTRUCTURA DE MADERA				54,534.00	54,534.00		
06	01	00	VIGAS COLLAR DE MADERA				48,520.33	48,520.33		
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"X2"	p2	3,482.38	8.96	28,967.98	3,482.38	28,967.98	100.00%
04	01	02	DINTEL DE MADERA 3"X8"	p2	1,267.39	7.00	8,871.73	1,267.39	8,871.73	100.00%
04	01	03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"X8"	p2	292.34	8.40	2,455.66	292.34	2,455.66	100.00%
04	01	04	FRISO DE MADERA 1 1/2"X 3"	p2	510.75	13.95	7,124.96	510.75	7,124.96	100.00%
06	02	00	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA				7,714.80	7,714.80		
04	02	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.8 M X 5" X 5"	und	30.00	159.55	4,786.50	30.00	4,786.50	100.00%
04	02	02	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	plb	30.00	97.60	2,928.00	30.00	2,928.00	100.00%
06	05	00	ESTRUCTURA METALICA				87,863.00	87,863.00		
06	01	00	TIJERALES Y RETICULADOS (MODULO HABITACIONAL)				87,863.00	87,863.00		
05	01	01	TIJERAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=6.80 m.)	und	90.00	395.91	35,631.90	90.00	35,631.90	100.00%
05	02	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.5mm	m	2,310.00	26.81	61,931.10	2,310.00	61,931.10	100.00%


 Ing. Constanza Linares
 C. 5209 04-2009-10
 CUSCO

06	01	00	COBERTURAS				130,771.87		130,771.87	
06	01	00	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	1,556.26	60.76	94,559.57	1,556.26	94,559.57	100.00%
06	02	00	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM	m2	135.00	66.24	9,212.40	135.00	9,212.40	100.00%
07	01	00	CIELO RASO				42,540.83		42,540.83	
07	01	00	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.61x0.61 m. e=6mm. LAMINADO CON VINYL Y FOIL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION	m2	582.90	62.70	36,547.83	582.90	36,547.83	100.00%
07	02	00	FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS	m2	21.60	74.06	1,599.70	21.60	1,599.70	100.00%
07	03	00	FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	64.80	74.06	4,799.09	64.80	4,799.09	100.00%
08	01	00	MUROS Y TABIQUE				185,863.39		185,863.39	
08	01	00	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	24,360.00	1.36	33,616.80	24,360.00	33,616.80	100.00%
08	02	00	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.10 x 0.10 m	und	22,110.00	0.73	16,140.30	22,110.00	16,140.30	100.00%
08	03	00	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	und	32.00	175.00	5,600.00	32.00	5,600.00	100.00%
08	04	00	MUROS DE ADOBE e=0.40M REFORZADO	m2	1,631.71	26.80	43,729.83	1,631.71	43,729.83	100.00%
08	05	00	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gib	30.00	304.66	9,140.40	30.00	9,140.40	100.00%
08	06	00	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	204.94	104.06	21,326.06	204.94	21,326.06	100.00%
09	01	00	ENLUCIDO Y REVESTIMIENTO				62,888.49		62,888.49	
09	01	00	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	1,364.81	22.44	30,626.34	1,364.81	30,626.34	100.00%
09	02	00	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	1,874.71	22.44	42,068.49	1,874.71	42,068.49	100.00%
09	03	00	DERRAMES DE VANDOS C.A.B=1.5CM	m	470.40	20.84	9,850.18	470.40	9,850.18	100.00%
09	04	00	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTEJA	m2	36.96	35.33	1,305.80	36.96	1,305.80	100.00%
10	01	00	PISOS Y PAVIMENTOS				58,498.44		58,498.44	
10	01	00	PISO DE CONCRETO				58,498.44		58,498.44	
10	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA MEDIANA e=10CM	m2	632.39	13.64	8,625.80	632.39	8,625.80	100.00%
10	01	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	632.39	12.26	7,753.10	632.39	7,753.10	100.00%
10	01	03	PISO DE CEMENTO PULIDO e=3" ACAB. CON OCRE INC. BRUÑADO	m2	632.39	66.92	42,319.54	632.39	42,319.54	100.00%

11	01	00	VEREDAS				6,450.14	6,450.14		
11	01	00	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO E=4" CMAT DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)	m2	63.20	7.17	453.14	63.20	453.14	100.00%
11	02	00	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUNADO	m2	63.20	65.20	4,120.64	63.20	4,120.64	100.00%
11	03	00	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	1.23	435.75	535.97	1.23	535.97	100.00%
11	04	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	26.46	30.93	818.41	26.46	818.41	100.00%
12	01	00	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS				28,893.74	28,893.74		
12	01	00	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=70CM INC/BRUÑAS	m2	490.35	34.55	16,990.63	490.35	16,990.63	100.00%
12	02	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON, DE 5.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M	ml	924.90	13.94	12,893.11	924.90	12,893.11	100.00%
13	01	00	PUERTAS				73,500.00	73,500.00		
13	01	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CITRILAY FENOLICO 6.5MM, NO INC, CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	30.00	650.00	19,500.00	30.00	19,500.00	100.00%
13	02	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.86 x 2.07 M, NO INC, CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	30.00	450.00	13,500.00	30.00	13,500.00	100.00%
13	03	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.75 x 2.07 M, NO INC, CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	60.00	410.00	24,600.00	60.00	24,600.00	100.00%
13	04	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	30.00	149.53	4,485.90	30.00	4,485.90	100.00%
13	05	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	30.00	113.53	3,405.90	30.00	3,405.90	100.00%
13	06	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	60.00	113.53	6,811.80	60.00	6,811.80	100.00%
14	01	00	VENTANAS				45,600.00	45,600.00		
14	01	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DD E=4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	60.00	220.00	13,200.00	60.00	13,200.00	100.00%
14	02	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DD E=4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	30.00	220.00	6,600.00	30.00	6,600.00	100.00%
14	03	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	60.00	280.00	16,800.00	60.00	16,800.00	100.00%
14	04	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	30.00	280.00	8,400.00	30.00	8,400.00	100.00%
15	01	00	INSTALACIONES ELECTRICAS				18,724.50	18,724.50		
15	01	00	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	glt	30.00	624.15	18,724.50	30.00	18,724.50	100.00%

Ing. Graciela Lirio de la Cruz
CPA 2008 120 288110
CUSCO

16	16	00	EVACUACION AGUAS PLUVIALES					33,320.51	33,320.51	
16	01	00	CANALETAS DE PLANCHA F"6" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	60.00	404.80	24,288.00	60.00	24,288.00	100.00%
16	02	00	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	und	60.00	127.87	7,672.20	60.00	7,672.20	100.00%
16	03	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	10.80	51.06	659.45	10.80	659.45	100.00%
16	04	00	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	1.31	688.97	903.86	1.31	903.86	100.00%
17	17	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL				4,637.40	4,637.40		
17	01	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	glb	30.00	154.56	4,637.40	30.00	4,637.40	100.00%
18	18	00	ACARREO Y LIMPIEZA				9,274.80	9,274.80		
18	01	00	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	glb	30.00	309.16	9,274.80	30.00	9,274.80	100.00%
19	19	00	FLETE Y TRANSPORTE				167,398.27	167,398.27		
19	01	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES				70,398.27	70,398.27		
19	01	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	glb	1.00	27,826.67	27,826.67	1.00	27,826.67	100.00%
19	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	glb	1.00	12,875.12	12,875.12	1.00	12,875.12	100.00%
19	01	03	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	glb	1.00	16,303.22	16,303.22	1.00	16,303.22	100.00%
19	01	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	glb	1.00	13,593.26	13,593.26	1.00	13,593.26	100.00%
19	02	00	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA				38,864.58	38,864.58		
19	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	glb	1.00	6,117.11	6,117.11	1.00	6,117.11	100.00%
19	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	glb	1.00	24,468.44	24,468.44	1.00	24,468.44	100.00%
19	02	03	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	glb	1.00	3,012.97	3,012.97	1.00	3,012.97	100.00%
19	02	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	glb	1.00	3,266.06	3,266.06	1.00	3,266.06	100.00%
			COSTO DIRECTO				1,048,888.90	1,035,569.90	98.73%	

Ing. [Firma]

4.4 RESUMEN DE VALORIZACION FINAL CONSOLIDADO

RESUMEN DE VALORIZACION									
N°	Mes del Informe	Programado				Físico Ejecutado			
		Monto S/.	Monto S/. Acumulado	%Ejecución Programado	% Programado Acumulado	Monto S/.	Monto S/. Acumulado	% Ejecución Real	% Ejecutado Acumulado
1	Inicio	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00%
1	Jul-23	148,881.17	148,881.17	14.19%	14.19%	148,881.17	148,881.17	14.20%	14.20%
2	Ago-23	201,347.36	350,228.53	19.20%	33.40%	201,347.36	350,228.53	19.20%	33.40%
3	Sep-23	336,643.80	686,872.33	32.10%	65.49%	336,643.80	686,872.33	32.10%	65.49%
4	Oct-23	256,799.14	943,671.49	24.48%	89.97%	256,799.14	943,671.49	24.48%	89.97%
5	Nov-23	105,198.41	1,048,869.90	10.03%	100.00%	91,898.39	1,035,569.90	8.76%	98.73%
Costo Directo			1,048,869.90	100.00%		1,035,569.90	1,035,569.90	100.00%	seg CD

[Firma manuscrita]
 Ing. Gerardo Llanos
 CIP 5244
 Ing. Civil

GRAFICO DE LA "CURVA S" DE LA VALORIZACION PRINCIPAL DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO MODIFICADO POR DEDUCTIVO



[Signature]
 Ing. Graciela Corina Rodríguez
 CIP 15596
 09/03/2018

4.5 DESCRIPCION DEL PROYECTO

4.5.1 ARQUITECTURA

Consta de un modulo básico de adobe que tiene una dimensión de 6.30 x 5.25, con muros de 0.40 m de ancho, en toda su extensión, posee los siguientes componentes:

Techo:

En modulos de vivienda convencional: Cobertura de calamina galvanizada 11 canales con espesor de 0.30mm, apoyado con una estructura metálica de tijerales de tubo de acero LAC rectangular 40x80x2mm y correas de tubos de acero LAC rectangular 40x60x5mm, el cual tendrá un cielo raso de hacia la parte interior de la unidad habitacional. El techo tiene un voladizo en todo su contorno y tiene una inclinación mayor o igual a 18°. Estas calaminas serán cubiertas con pintura epoxica para su protección y de color rojo para no alterar la arquitectura paisajística.

En modulos de vivienda adulto mayor: Cobertura de calamina galvanizada 11 canales con espesor de 0.30 mm, apoyado en una estructura de tijerales de madera en forma de "v" invertida y correas de madera; en la parte inferior se instalo un material termo aislante (poliestireno expandido), el cual tiene un cielo raso hacia la parte interior de la unidad habitacional. El techo tiene un voladizo en todo su contorno y tiene una inclinación mayor a 18°.

Estas calaminas están cubiertas con pintura epoxica para su protección y de color rojo para no alterar la arquitectura paisajística.

Cielo raso:

El cielo raso es paralelo al piso terminado y son con baldosas de vinil y foil de aluminio 0.61 mx0.61m= 6 mm o similares, asegurados a la estructura de la cobertura.

Puerta:

Para el exterior se considero 01 puerta de madera tipo marco y hoja batiente con una cara de madera machiembreada al exterior y triplay de 4 mm al interior, lleva relleno de material termoaislante en el espacio entre ambas caras. Para el interior se empleo 02 puertas contraplacadas con plancha de triplay de 4 mm o paneles MDF/HDF.

Ventanas:

Considera 02 ventanas con carpinteria de aluminio y con contraventana con marco de madera y contraplacada con panel de triplay. La ventana lleva vidrios transparentes de espesor de 4 mm, sellados con silicona. Cuenta también con ventana cenital en la cobertura del techo, con las planchas de policarbonato, según indicado en los planos del diseño.

Pisos:

Piso de cemento en el área social y dormitorios con un espesor de 4" con cemento portland Tipo I, acabado pulido, bruñado y con ocre, sobre una cama de piedra 4" con material granular propio seleccionado. Concreto Simple $f_c=140 \text{ kg/cm}^2$.

Revoques y/o revestimientos

Los ambientes de la vivienda, en el interior y exterior tienen revoques de yeso. Además para los exteriores emplean zócalos con una altura de 70 cm y son con mortero preparado de arena y cemento.



Veredas:

La vereda está ubicada en el ingreso del modulo con un espesor de 3" y es de concreto simple $f_c=140 \text{ kg/cm}^2$, incluyendo las bruñas correspondientes.

4.5.2 ESTRUCTURAS**Cimientos y sobrecimientos:**

Los cimientos son corridos de $0.6\text{m} \times 0.60 \text{ m}$, en toda la extensión de la Unidad Habitacional, con un sobrecimiento de $0.40\text{m} \times 0.30\text{m}$ de alto. El cimiento corrido de mampostería de piedra, mezcla 1:10 +70% PG, mientras que el sobrecimiento es de concreto simple 1:8+50% PM, la piedra mediana tendrá como máximo 4". Entre el sobrecimiento y la primera hilada de adobe se colocara una capa aislante con la finalidad de evitar la capilaridad (ascenso del agua) hacia el muro de adobe, utilizando para ello asfalto liquido RC 250 y/o pintura asfáltica.

Muros:

Los muros están constituidos por adobes de $0.40\text{m} \times 0.40\text{m} \times 0.10 \text{ m}$, y el medio bloque de $0.19 \times 0.40 \times 0.10$, amarrados entre si, estos contienen paja, ichu u otro material que mejore su estabilidad frente a agentes externos de acuerdo al detalle en los planos, cumpliendo la norma E-080 RNE. El asentado de los muros de adobe se realizo por medio de un mortero optimizado de barro. La resistencia de los muros depende de la calidad del mortero, mas que de la del adobe. Se uso refuerzos con caña brava, carrizo o similar, siendo usados intercaladamente amarrando los adobes con ellos de manera vertical con caña completa y horizontal con caña chancada. Así mismo sobre los muros se contenga una viga de madera de $2" \times 3"$ denominada viga collar, montada a lo largo del muro en los cuatro lados, arriostrados técnicamente de acuerdo a las especificaciones técnicas conforme establece los planos del proyecto.

Techos:

La estructura para los techos es a base de tijerales de estructura metálica en forma de una V invertida conformado por un tubo de acero LAC rectangular $40 \times 80 \times 2 \text{ mm}$ y correas de tubo de acero LAC rectangular $40 \times 60 \times 1.5 \text{ mm}$.

4.5.3 INSTALACIONES ELECTRICAS

Todas las instalaciones son adosadas, con tubería PVC SAP DE $\frac{1}{2}" \times 3 \text{ M}$ y curvas de PVC SAP DE $\frac{1}{2}"$. Los puntos de luz, cajas, interruptores y tomacorrientes son adosados, nunca empotrados en el adobe. Es necesario indicar que no todos los beneficiarios cuentan con instalaciones de redes de electricidad en la zona rural, cada quien según su factibilidad del servicio implemento su aplicación.

4.5.4 INSTALACIONES SANITARIAS

Cuenta con canaletas para evacuación de aguas pluviales de 4" de fierro galvanizado o PVC y montantes de 4" desagüe para drenaje de aguas pluviales.

4.5.5 COMPONENTES PARA CONSEGUIR EL CONFORT TERMICO.

Los elementos que permiten el confort térmico se basan en el diseño de la unidad habitacional y los materiales utilizados para alcanzar este propósito, los cuales se encuentran sustentados en el análisis de comportamiento térmico del diseño, elaborado por un especialista.

[Firma manuscrita]
 Ing. [Nombre] [Apellido]
 [Cargo]
 [Institución]

4.6 PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO.

4.6.1 PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO, INICIAL VS MODIFICADO.

Descripción	PPTO EXP TECNICO INICIAL	PPTO MODIFICADO
COSTO DIRECTO	1,116,035.53	1,048,869.90
COSTOS INDIRECTOS	176,351.75	176,065.20
PRESUPUESTO FINANCIADO POR PNVR	1,191,035.88	1,129,641.03
APORTE DE BENEFICIARIOS	101,351.40	95,294.07
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	1,292,387.28	1,224,935.10
FECHA DE INICIO	07/07/2023	07/07/2023
PLAZO DE EJECUCION	105 DIAS CALEND.	105 DIAS CALEND.
FECHA DE TERMINO	13/11/2023	13/11/2023

4.6.2 PRESUPUESTO TRANSFERIDO DEL PNVR INICIAL VS MODIFICADO

ITEM	RUBRO	PRESUPUESTO ORIGINAL S/	PRESUPUESTO MODIFICADO S/	PPTO REDUCCION DE META FISICA S/.
1.0	COSTO DIRECTO	1,014,684.13	953,575.83	61,108.30
1.1	Mano de Obra Calificada	163,505.76	153,446.65	10,059.11
1.2	Mano de Obra no Calificada	120,237.53	112,578.36	7,659.17
1.3	Materiales	612,656.67	575,466.74	37,189.93
1.4	Herramientas	6,764.83	6,344.48	420.35
1.5	Equipos	30,093.23	28,442.26	1,650.97
1.6	Fletes	75,216.11	71,087.34	4,128.77
1.1.2	Responsable de Capacitacion	960.00	960.00	0.00
1.1.3	Profesional en Salud Ocupacional	5,250.00	5,250.00	0.00
2.0	APORTE BENEFICIARIOS	101,351.40	95,294.07	6,057.33
	Aporte de Beneficiarios	101,351.40	95,294.07	6,057.33
3.0	COSTOS INDIRECTOS	176,351.75	176,065.20	286.55
3.1	SUPERVISOR	0.00	0.00	0.00
3.2	GASTOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	73,621.86	73,433.31	188.55
3.2.1	GASTOS GENERALES VARIABLES	68,525.00	68,525.00	0.00
3.2.1.1	Gastos de Direccion Tecnica y Administrativa de Obra	49,000.00	49,000.00	0.00
3.2.1.2	Gastos Administrativos de Oficina	910.00	910.00	0.00
3.2.1.3	Gastos Otros	18,615.00	18,615.00	0.00
3.2.2	GASTOS GENERALES FIJOS	5,096.86	4,908.31	188.55
3.2.2.1	Seguro complementario de trabajo de riesgo	5,096.86	4,908.31	188.55
3.3	COSTO TOTAL RESIDENTE DE OBRA	38,640.00	38,640.00	0.00
3.4	COSTO TOTAL ASISTENTE DE RESIDENTE	14,000.00	14,000.00	0.00
3.5	COSTO TOTAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO	20,720.00	20,720.00	0.00
3.6	COSTO TOTAL GESTOR SOCIAL	20,720.00	20,720.00	0.00
3.7	TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	192.89	192.89	0.00
3.8	TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN DEL NÚCLEO EJECUTOR	8,457.00	8,359.00	98.00
TOTAL INVERSION		1,191,035.88	1,129,641.03	61,394.85

4.7 MODIFICACIONES AL EXPEDIENTE TECNICO (INSUMOS Y PARTIDAS COMPLEMENTARIAS)

Durante la ejecución del proyecto, se han realizado modificaciones las cuales no han sido sustanciales, así mismo se realizaron bajo lo estipulado en la DIRECTIVA DEL PROGRAMA N° 002-2021-VIVIENDA-VMVU/PNVR "DIRECTIVA DE EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS FINANCIADOS A TRAVES DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE NUCLEOS EJECUTORES", estas modificaciones fueron sustentadas y justificadas durante la ejecución del proyecto, estas fueron solicitadas por la Residencia de Obra y Núcleo Ejecutor, así mismo la modificación de insumos y la ejecución de partidas complementarias para mejoras no dieron cabida a adicionales de obra y/o mayor presupuesto, las modificaciones que no fueron incidentes, se realizaron dentro del presupuesto establecido para el proyecto, el detalle es tal como se muestra a continuación

4.7.1 MODIFICACIONES DE INSUMOS

a) CEMENTO PORTLAND TIPO I(42.5 Kg)

Con fecha 10 de julio del 2023 se lleva a cabo una reunion agendada por los representantes del núcleo ejecutor en la que estuvieron la Supervision del proyecto, Residente de Obra, Gestor Social y Equipo Tecnico, donde señalan la necesidad de realizar cambio de insumos que comprenden:CEMENTO PORTLAND TIPO I(42.5 Kg), por el cemento de mejor resistencia y fraguado de mejor calidad y que sea comercial en la region como es el CEMENTO PORTLAND TIPO IP(42.5 Kg), en la que el nucleo ejecutor y beneficiarios tomaron la decisión unánime de solicitar el mencionado cambio del insumo, firmando un ACTA DE APROBACION DE MODIFICACION DE INSUMOS, en las que suscriben el Residente de Obra, Supervisor de Proyecto y miembros del Nucleo Ejecutor.

Mediante INFORME N°004-2023- NE CONV. No 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP de fecha 11/07/2023 se ha solicitado la aprobación a la Supervision para el cambio del CEMENTO PORTLAND TIPO (42.5 KG) por CEMENTO PORTLAND TIPO IP(42.5 Kg), mencionada solicitud fue aprobada por el Supervisor de Proyecto mediante INFORME N°003A-2023/N.E.CONV. N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO/GCR en fecha 11/07/2023.

El motivo de la necesidad de cambio del cemento es que el CEMENTO PORTLAND TIPO IP(42.5 KG) en comparación a las características que presenta el (42.5 Kg), es por la resistencia a la compresión que desarrolla con el tiempo el cemento con adición de puzolanas(El tipo IP) y los escasos del cemento portland tipo I en el mercado de la Region Cusco.

b) CALAMINA GALV. 11 CANALES 0.80 X 3.60(0.30mm)

Con fecha 23 de julio del 2023, se lleva a cabo una reunion agendada por los representantes del nucleo ejecutor, en las que estuvieron presentes la Supervision de Proyecto, Residente de obra, Gestor Social y Equipo Tecnico, donde se señalan la necesidad de realizar modificaciones y/o cambios de insumos que comprenden: CALAMINA GALV. 11 CANALES 0.80x3.60(0.30mm) Y PINTURA EPOXICA (KIT INC. DISOLVENTE) 2 MANOS a CALAMINA GALV. 11 CANALES 0.83X3.60m(0.30mm) – PREPINTADA COLOR ROJO, en la que el núcleo ejecutor y beneficiarios tomaron la decisión unánime de solicitar el mencionado cambio de insumo, firmado una CARTA DE MODIFICACION DE CALAMINA GALV. 11 CANALES Y PINTURA EPOXICA A CALAMINA PREPINTADA COLOR ROJO, en la suscribe los representantes del Nucleo Ejecutor y los beneficiarios

Mediante INFORME N°004-2023- NE CONV. No 1082-0807-2020-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP de fecha 20/07/2023 se ha solicitado la aprobación a la

[Firma manuscrita]
 Ing. Gracely Estuardo Rodríguez
 DNI 42091
 11/07/2023

supervisión para el cambio mencionado. La solicitud fue aprobado por el Supervisor de Proyecto mediante INFORME N°004-2023/N.E.CONV. N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO/GCR de fecha 23/07/2023.

Otro de los motivos para el cambio de la calamina fue el acabado que se tiene e incluye un pintado el cual es realizado en fabrica pasando por procesos estrictos que garantizan la estética y calidad de la pintura en la calamina galvanizada, presenta una gran diferencia con respecto al pintado que se realiza en Obra, presentando un pintado mas resistente frente a las intemperies que presenta las inclemencias climatológicas propias de la zona en la que se viene ejecutando el proyecto. Así mismo las calaminas pre pintadas brindan una solución estética a multiples aplicaciones.

c) PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 6.5 MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION.

Con fecha 01 de agosto del 2023, se lleva a cabo una reunion agendada por los representantes del nucleo ejecutor, en las que estuvieron presentes la Supervision de Proyecto, Residente de obra, Gestor Social y Equipo Tecnico, donde se señalan la necesidad de realizar modificaciones y/o cambios de insumos que comprenden la PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 6.5 MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1), por la puerta que presenta mayor confort, calidad y de mayor durabilidad como es la PUERTA DE MADERA MACHIEMBRADA INCLUYE MARCO DE MADERA, NO INC. ACCESORIOS NI INSTALACION, en la que el núcleo ejecutor y beneficiarios tomaron la decisión unánime de solicitar dichos cambios de insumo firmando una ACTA DE MODIFICACION DE INSUMO, en las que suscriben los beneficiarios, Residente de Obra, Supervisor del Proyecto y miembros del Nucleo Ejecutor.

Mediante CARTA No 008-2023- NE CONV. No 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP de fecha 01/08/2023 se ha solicitado la aprobación a la supervisión para el cambio de la PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 6.5 MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1) por PUERTA DE MADERA MACHIEMBRADA INCLUYE MARCO DE MADERA (P1) NO INC. ACCESORIOS NI INSTALACION, mencionada solicitud fue aprobada por el Supervisor de Proyecto mediante INFORME N°008-2023/N.E.CONV. N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/SO/GCR de fecha 01/08/2023.

Esta modificación se ha realizado porque se ha mejorado en la resistencia y durabilidad frente a la intemperie a la que estará sometido la cara exterior de la Puerta P1 (la cara exterior de la puerta estará expuesta a los diferentes cambios de temperatura, como las lluvias, humedad, insolación, etc).

4.7.2 PARTIDA COMPLEMENTARIAS

A continuación, se mencionan la justificación de las partidas ejecutadas para mejoras del modulo habitacional.

a) PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES

Se ha pintado la superficie enlucida interior con pintura latex lavable para la protección de humedad natural que se mantendrá al interior del modulo habitacional, así mismo este pintado sirvió para protección del muro a posibles daños ocasionados por los usuarios al realizar el mantenimiento de dichos muros con productos de limpieza y otros. Así mismo se dio un toque de armonía a los muros interiores con lo cual se tiene un mejor acabado final de los muros interiores.


 Ing. [Nombre] [Apellido] [Puesto]
 CP 1082 [Número]
 [Firma]

b) PINTURA SATINADO EN MUROS EXTERIORES

Se ha pintado la superficie enlucida exterior con pintura satinada ya que las lluvias intensas pueden llegar a ocasionar daños en las paredes exteriores del modulo habitacional, tales como lluvias, granizadas y otros que al contacto directo con el yeso provocarían daños, exponiendo la estructura del muro de adobe a exposición de deterioro, es por ello que se ha protegido con el pintado el enlucido de yeso en los muros exteriores con pintura satinada.

Así mismo se dio un toque de armonía a los muros exteriores con lo cual se tiene un mejor acabado final de los muros exteriores.

c) PINTURA ESMALTE EN ZOCALOS DE CEMENTO H=0.70M.

Se ha pintado la superficie del zocalo de la parte exterior esto con el fin de proteger la construcción del zocalo, con este pintado se ha protegido la pared para evitar el humedecimiento del enlucido exterior superior de yeso, por capilaridad, así también el aislamiento de la humedad del suelo, con lo cual se tiene un mejor acabado final de los zócalos exteriores.

4.7.3 MODIFICACION DEL EXPEDIENTE TECNICO POR DEDUCTIVO DE OBRA (REDUCCION DE META FISICA-DEDUCTIVO)

Respecto a la Modificación del Expediente Técnico por Deductivo de Obra, originado por la reducción de meta de 02 usuarios, esta modificación se concretó a través de:

DEL RESIDENTE DE OBRA

Asiento N° 55.-En fecha 08 agosto 2023 Se solicita el Nucleo Ejecutor con Carta N° 09-2023/NE CONV.1082-0807-0202-002-CUS/VMVU/PNVR a la residencia la elaboración del Expediente Técnico por deductivo de obra de 02 Beneficiarios.

Asiento N° 75.-En fecha 19 de agosto, "Se presenta a la Supervisión el Expediente Técnico Modificado por Deductivo de Obra, por lo tanto se solicita su aprobación del Supervisor para los tramites correspondientes, se presenta con CARTA N° 010-2023/NE CONVENIO N° 1082-0807-0202-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP.

DEL SUPERVISOR DE PROYECTO

Asiento N°56.-En fecha 08 agosto del 2023 "Visto el asiento N°55 del Residente de Obra, esta Supervision solicita la elaboración del expediente deductivo los cuales fueron definidos por la parte social y técnica teniendo un total de 02 beneficiarios. Se recomienda ceñirse a lo establecido en la R.D.N 020-20201-VIVIENDA/VMVU-PNVR-DIRECTIVA DE EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROECTOS FINANCIADOS A TRAVES DEL PNVR.

Asiento N 76.-En fecha 19 de agosto del 2023 "Visto el Asiento N°75 del Residente de Obra donde hace alcance del Expediente Tecnico Modificado por Deductivo de Obra, esta Supervision procede a la verificación de la documentación referente al expediente deductivo mediante CARTA N° CARTA N° 010-2023/NE CONVENIO N° 1082-0807-0202-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP.se realizo el análisis evaluación de la documentación presentada por la Residencia de Obra , donde se manifiesta y concluye lo siguiente que se da trámite para su aprobación

SE APRUEBA el Expediente Técnico Modificado por Deductivo de Obra.

SE APRUEBA la Deducción de 02 beneficiarios por el motivo de ausencia en la zona de intervención y renuncia voluntaria irrevocable.


El Supervisor del Proyecto
[Firma y Sello]

El deductivo de Obra por el monto de S/.61,394.85 soles y deberá ser revertido a la Dirección General del Tesoro Público.

Así mismo la Supervisión ratifica la Aprobación de Expediente Modificado mediante INFORME N° 037-2023/NE CONVENIO N° 1082-0807-0202-002-CUS/VMVU/PNVR/SO/GCR de fecha bajo el siguiente detalle.

ITEM	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ORIGINAL(S/.)	PRESUPUESTO MODIFICADO(S/.)	PPTO REDUCCION DE META FISICA (S/.)
I	COSTO DIRECTO(CD)	S/. 1,014,684.13	S/.953,575.83	S/. 61,108.30
II	COSTOS INDIRECTOS(CI)	S/. 176,351.40	S/. 176,065.20	S/. 286.55
III	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	S/. 1,292,387.28	S/.1,224,935.10	S/ 67,452.18
IV	APORTES BENEFICIARIOS(CD)	S/. 101,351.40	S/. 95,294.07	S/. 6,057.33
V	MONTO TOTAL DEL PROYECTO FINANCIADO PNVR	S/ 1,191,035.88	S/ 1,129,641.03	S/ 61,394.85

En fecha 25 de Octubre del 2023 se aprobó la Solicitud de la Modificación del Expediente Técnico por Reducción de Meta Física de obra N° 01 del Convenio N° 1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR , mediante Carta N° 446-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR-UGT. En el cual se aprueba la reducción de meta de 02 usuarios por un monto total de S/.61,394.85

4.7.4 ADENDAS DEL CONVENIO N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR

- ✓ En fecha 20 de Junio del 2023 el Presidente del nucleo ejecutor comunica la renuncia de la tesorera del Nucleo Ejecutor y presenta al tesorero Sr. Ygnacio Saccatuma Huayllani identificado con DNI 40550531, el cual fue elegido en asamblea de beneficiarios y presentado con H.T. 00038881-2023 para su posterior formalizacion por el PNVR con ADENDA N° 01 al Convenio entre el PNVR del MVCS y el Nucleo Ejecutor con codigo de identificacion N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR en fecha 04 de julio del 2023.
- ✓ En fecha 11 de septiembre del 2023 el Presidente del nucleo ejecutor comunica el cambio del secretario y presentado al secretario Sr.Evaristo Andia Tobar identificado con DNI 24795370, el cual fue elegido en asamblea de beneficiarios y presentado con H.T. 00038881-2023 para su posterior formalizacion por el PNVR con ADENDA N°02 al Convenio entre el PNVR del MVCS y el Nucleo Ejecutor con codigo de identificacion N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR.

4.7.5 ASIENTO RELEVANTES DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA.

Durante la ejecución de la obra se tuvo asientos relevantes los cuales se demuestran a continuación:

MES	FOLIO	N° DE ASIENTO RES.	N° DE ASIENTO SUPERV.	FECHA	OCURRENCIA
JULIO	1/1			03/07/2023	LEGALIZACION DE CUADERNO DE OCURRENCIAS
JULIO	2/1			07/07/2023	ACTA DE INICIO DE OBRA


 Dr. Daniel Constantino Ríos
 CIP 52887 - Dpto. Supervisión

-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORIMI-DISTRITO DE CHAMACA- CENTROS POBLADOS LLACTABINI Y JAPIPAMPA-DISTRITO DE LITITACA-PROVINCIA DE CHIMBIZILCAS- DEPARTAMENTO DE CUSCO

JULIO	3/1	1		07/07/2023	INICIO DE LA EJECUCION DE LA OBRA
JULIO	3/1		1	07/07/2023	INICIO DE LA EJECUCION DE LA OBRA
JULIO	32/1		18	17/07/2023	SE REALIZA LA PRUEBA DE CONTROL DE CALIDAD PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LA MEZCLA PARA LA ELABORACION DE ADOBE
JULIO	41/1	23		20/07/2023	EL RESIDENTE SOLICITA LA APROBACION DEL INFORME TECNICO SUSTENTATORIO PARA LA MODIFICACION DE INSUMO CALAMINA 11 CANALES POR LA CALAMINA PREPINTADA COLOR ROJO
JULIO	43/1		24	20/07/2023	LA SUPERVISION APRUEBA LA MODIFICACION DE INSUMO POR CALAMINA PREPINTADA COLOR ROJO
JULIO	65/1	41		31/07/2023	EL DIA EL RESIDENTE PRESENTA LOS METRADOS EJECUTADOS PARA VALORIZACION DE AVANCE FISICO VALORIZADO DEL MES DE JULIO LLEGANDOSE AL 13.34% PARA SU APROBACION
JULIO	65/1		42	31/07/2023	LA SUPERVISION REvisa LOS METRADOS EJECUTADOS Y APRUEBA DICHO AVANCE DE OBRA PRESENTADO POR EL RESIDENTE DEL 13.34%
AGOSTO	69/1	43		01/08/2023	EL RESIDENTE SOLICITA LA APROBACION DEL INFORME SUSTENTATORIO PARA LA MODIFICACION DEL INSUMO PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 6.5 MM(P1) A PUERTA EXTERIOR DE MADERA MACHIEMBRADA(P1)
AGOSTO	70/1		46	02/08/2023	LA SUPERVISION APRUEBA LA MODIFICACION DE INSUMO PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 6.5 MM(P1) A PUERTA EXTERIOR DE MADERA MACHIEMBRADA (P1)
AGOSTO	88/1	55		08/08/2023	EL NE CON CARTA N° 08-2023/NE CONV. N° 1082-0807-2020-002-CUS/MMVU/PNVR LA ELABORACION DEL EXP. DE DEDUCTIVO AL RESIDENTE, IDENTIFICANDO 02 DEDUCTIVOS EN LA ZONA.
AGOSTO	18/2	75		19/08/2023	EL RESIDENTE CON CARTA N° 010-2023/NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/MMVU/PNVR/RO-DCP PRESENTA EL EXPEDIENTE DE DEDUCTIVO DE OBRA PARA SU APROBACION.
AGOSTO	20/2	76		19/08/2023	LA SUPERVISION APRUEBA EL EXPEDIENTE DE DEDUCTIVO DE OBRA Y DA TRAMITE PARA SU APROBACION CON CARTA DE LA APROBACION DE EXPEDIENTE EJECUTIVO POR REDUCCION DE META FISICA DEL CONV. 002-2020
AGOSTO	48/2	95		31/08/2023	EN ASAMBLEA DE BENEFICIARIOS SE REALIZO LA RENDICION DE CUENTAS DEL AUTORIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023
AGOSTO	50/2	95		31/08/2023	EL DIA DE HOY EL RESIDENTE PRESENTA LOS METRADOS EJECUTADOS PARA VALORIZACION DE AVANCE FISICO VALORIZADO DEL MES DE AGOSTO LLEGANDOSE A UN 18.04% PARA SU APROBACION
AGOSTO	52/2		96	31/08/2023	LA SUPERVISION REvisa LOS METRADOS EJECUTADOS Y APRUEBA DICHO AVANCE DE OBRA PRESENTADO POR EL RESIDENTE DEL 18.04% CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO
SEPTIEM	53/2	97		01/09/2023	SE INICIA CON LA INSTALACION DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS-TUALES Y RETICULADOS.Y SE SOLICITA LA APROBACION
SEPTIEM	55/2		98	01/09/2023	LA SUPERVISION VERIFICA Y APRUEBA LA INSTALACION DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS
SEPTIEM	90/2	131		21/09/2023	SE INICIA CON LOS TRABAJOS DE REVOQUE Y ENLUCIDOS DE YESO. Y SE SOLICITA LA APROBACION DE LA SUPERVISION
SEPTIEM	91/2		132	21/09/2023	LA SUPERVISION VERIFICA Y APRUEBA LOS REVOQUES DE YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR Y DERRAMES DE VANDOS
SEPTIEM	100/2		140	26/09/2023	SE CONTINUA CON LA EJECUCION DE OBRA Y SE VERIFICA LA EJECUCION DE LA INSTALACION DE VIGAS COLLAR COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA/INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS, INSTALACION DE COBERTURAS Y REVOQUE Y ENLUCIDOS.
SEPTIEM	09/3	147		30/09/2023	SE SOLICITA A LA SUPERVISION LA VERIFICACION Y APROBACION DE LAS PUERTAS
SEPTIEM	11/3	147		30/09/2023	EL DIA DE HOY EL RESIDENTE PRESENTA LOS METRADOS EJECUTADOS PARA VALORIZACION DE

Ing. Graciela Cordero Rodríguez
 01/10/2023
 10:30 AM

					AVANCE FISICO VALORIZADO DEL MES DE SEPTIEMBRE LLEGANDOSE A UN 30.32% PARA SU APROBACION
SEPTIEM	14/3		148	30/09/2023	LA SUPERVISION VERIFICA Y APRUEBA LAS PUERTAS PARA SU COLOCACION RESPECTIVA EN CADA MODULO HABITACIONAL
SEPTIEM	14/3		148	30/09/2023	LA SUPERVISION REvisa LOS METRADOS EJECUTADOS Y APRUEBA DICHO AVANCE DE OBRA PRESENTADO POR EL RESIDENTE DEL 30.32% CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE
OCTUBRE	15/3		150	02/10/2023	SE VERIFICA LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS:INSTALACION DE COBERTURAS, REVOQUES Y REESTIMIENTO,PISOS Y PAVIMENTOS ,ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS
OCTUBRE	30/3	165		11/10/2023	LA RESIDENCIA Y SOLICITA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE PLAZO N° 01
OCTUBRE	30/3		166	11/10/2023	LA SUPERVISION REvisa Y APRUEBA LA AMPLIACION DE PLAZO N° 01 Y SOLICITA LA FORMALIZACION DE LA UGT DEL PNVR CON DOCUMENTO ADMINISTRATIVO APROBATORIO
OCTUBRE	72/3	181		20/10/2023	EL RESIDENTE INDICA LAS PARTIDAS QUE SE ESTAN REALIZANDO DE ENCOFRADO Y VACIADO DEL SOBRECIMIENTO DE LAS COLUMNAS, REVOQUE Y REVESTIMIENTO, PISOS, ZOCALOS Y VEREDAS- ASI MISMO LA INSTALACION DE VENTANAS Y CONTRAVENTANAS
OCTUBRE	75/3		182	20/10/2023	LA SUPERVISION VERIFICA LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO E IGUALMENTE SE VERIFICA LA PRESENCIA DE LLUVIAS INTENSAS CON TORMENTAS ELECTRICAS QUE IMPOSIBILITAN EL AVANCE NORMAL DE OBRA
OCTUBRE	89/3	189		25/10/2023	LA RESIDENCIA INDICA LAS PARTIDAS QUE SE ESTAN REALIZANDO EN EL PROYECTO EN LA FECHA EN MENCION LOS CUALES SON:FALSO CIELO RASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.61X0.61M e=6mm LAMINADO CON VINYL (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS Y EL AREA SOCIAL, TABIQUES CON PLACA DE YESO DE 1/2" ,INSTALACION DE CONTRAVENTANA(V-1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DO E=4mm Y POLIESTIRENO D=10 INC. ACCESORIOS,VENTANA(V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE
OCTUBRE	02/4	197		30/10/2023	LA RESIDENCIA Y SOLICITA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE PLAZO N° 02
OCTUBRE	03/4	198		30/10/2023	LA SUPERVISION REvisa Y APRUEBA LA AMPLIACION DE PLAZO N° 02 Y SOLICITA LA FORMALIZACION DE LA UGT DEL PNVR CON DOCUMENTO ADMINISTRATIVO APROBATORIO
OCTUBRE	05/4	199		31/10/2023	EL DIA DE HOY EL RESIDENTE PRESENTA LOS METRADOS EJECUTADOS PARA VALORIZACION DE AVANCE FISICO VALORIZADO DEL MES DE OCTUBRE LLEGANDOSE A UN 24.48 % PARA SU APROBACION
OCTUBRE	06/4		200	31/10/2023	LA SUPERVISION REvisa LOS METRADOS EJECUTADOS Y APRUEBA DICHO AVANCE DE OBRA PRESENTADO POR EL RESIDENTE DEL 24.48% CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE
NOVIEMBRE	08/4	201		01/11/2023	LA RESIDENCIA SOLICITA A LA SUPERVISION LA VERIFICACION Y APROBACION DE LAS PARTIDAS COMPLEMENTARIAS
NOVIEMBRE	09/4		202	01/11/2023	LA SUPERVISION VERIFICA Y APRUEBA LOS TRABAJOS EJECUTADOS DE LAS PARTIDAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS
NOVIEMBRE	21/4		208	04/11/2023	EN FECHA 04/11/2023 LA SUPERVISION VERIFICA LAS SIGUIENTES PARTIDAS EJECUTADAS COMO SON: INSTALACION DE FALSO CIELO RASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM;INSTALACION DE PUERTAS INTERIORES Y EXTERIORES,INSTALACION DE CANALETAS DE AGUAS PLUVIALES F.G E=4mm,D=5" INCLUYE MONTANTE Y LA EJECUCION DE PARTIDAS COMPLEMENTARIAS
NOVIEMBRE	32/4	213		08/11/2023	EL DIA DE HOY EL RESIDENTE PRESENTA LOS METRADOS EJECUTADOS PARA VALORIZACION DE AVANCE FISICO VALORIZADO DEL MES DE NOVIEMBRE LLEGANDOSE A UN 8.76% PARA SU APROBACION Y EL ACUMULADO DEL AVANCE FISICO VALORIZADO

					ACUMULADO QUE ES DE 98.73% Y REFLEJA LA CULMINACION DE OBRA Y ADJUNTA EL METRADO ACUMULADO PARA SU VERIFICACION Y APROBACION. ASI MISMO PRESENTA PARA SU APROBACION POR LA SUPERVISION DE LA VALORIZACION DE PARTIDAS COMPLEMENTARIAS CON UN MONTO DE S/. 36,301.41 Y UN PORCENTAJE AL MONTO PROGRAMADO MODIFICADO DE 3.46%. CON FECHA 08/11/2023 SE DA LA CULMINACION DE LA OBRA Y SE SOLICITA A LA SUPERVISION LA VALIDACION DE LA MISMA.
NOVIEMBRE	41/4		214	13/11/2023	CON FECHA 13/11/2023 LA SUPERVISION DESPUES DE VERIFICAR LOS METRADOS PRESENTADOS SE TIENE UN AVANCE FISICO VALORIZADO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 8.76% CON UN MONTO DE S/ 91,898.39 Y EL AVANCE FISICO VALORIZADO DEL ACUMULADO ES DE 98.7% CON UN MONTO DE S/ 1,035,569.90. ASI MISMO SE VERIFICA LAS PARTIDAS COMPLEMENTARIAS Y SE DA POR VALIDADO TENIENDOSE UN PORCENTAJE DE 3.46% CON UN MONTO DE S/ 36,301.41. FINALMENTE SE TIENE UN PORCENTAJE TOTAL VALORIZADO DE 102.19% SIENDO (LA VALORIZACION PROGRAMADA MODIFICADA + LA VALORIZACION DE PARTIDAS COMPLEMENTARIAS) SE APRUEBA EL TERMINO DE OBRA Y SE PROCEDE AL CIERRE DEL MISMO.

V. ASPECTOS FINANCIEROS:

Respecto al aspecto financiero durante la ejecución del proyecto se realizó la ejecución del proyecto con el costo directo financiado por el PNVR, tal como lo estipula el Expediente Ejecutivo Aprobado y las Resoluciones aprobación y financiamiento del presente proyecto, tal como se detalla a continuación:

5.1 PRESUPUESTOS TOTAL DEL CONVENIO SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO INICIAL

De acuerdo a lo aprobado inicialmente se tiene el siguiente financiamiento:

COSTO DIRECTO	: S/. 1,014,684.13
COSTO INDIRECTO	: S/. 176,351.40
.....	
PRESUPUESTO TOTAL	: S/. 1,292,387.28
APORTE BENEFICIARIOS	: S/. 101,351.40

De acuerdo al expediente Ejecutivo por Reducción de Metas físicas se tiene el siguiente financiamiento:

COSTO DIRECTO MODIF	: S/. 953,575.83
COSTO INDIRECTO MODIF	: S/. 176,065.20
.....	
PRESUPUESTO TOTAL MODIF	: S/. 1,224,935.10
APORTE BENEFICIARIOS MODIF	: S/. 95,294.07

5.2 REPORTE FINANCIERO ENTRE LO PROGRAMADO Y LO EJECUTADO

5.2.1 COSTO TOTAL EJECUTADO (CD + CI)


 Ing. Gruber Corina Rodríguez
 CIP 22370
 01/08/2023

5.2.2 INTERESES GENERADOS Y GASTOS BANCARIOS

Durante la ejecución del proyecto se tuvo la siguiente conciliación bancaria:

TOTAL OTROS GASTOS MAS MANTENIMIENTO CUENTA	239.60
RESUMEN	S/.
TOTAL DESEMBOLSO(*)	1,191,035.88
-DEVOLUCION CTA BANCO	0.00
TOTAL DESEMBOLSO	1,191,035.88
+INTERES	0.00
TOTAL DESEMBOLSO	1,191,035.88
(-) DEV. VIVIENDA T.P	164,503.84
(+) APOORTE N.E	95,294.07
TOTAL A RENDIR	1,121,826.11
TOTAL RETIRO-CHEQUES GIRADOS	1,190,796.28
(-) DEV. CTA BANCO	0.00
(+) MANT. CTA ITF (Incluye Com ITF)	239.60
(+) APOORTE N.E	95,294.07
(-) DEV. VIVIENDA T.P	164,503.84
TOTAL GASTADO	1,121,826.11
TOTAL GASTADO ACUMULADO RESUMEN A NOVIEMBRE	1,026,292.44
MAS GASTOS BANCARIOS MENSUALES NO DECLARADOS EN INFORME FINANCIERO	239.60
(+) APOORTE N.E	95,294.07
TOTAL GASTADO EJECUTADO	1,121,826.11

5.2.3 MONTO GASTADO FINANCIERO EJECUTADO A LA LIQUIDACION

El costo total a liquidar es de S/. 1,121,826.11 soles

MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	APORTE BENEFICIARIOS ACUMULADO	INTERES	DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	OTROS APORTES	MONTO TOTAL DE INVERSION LIQUIDADO	MOD. DE EJECUCION	NORMATIVO DE LIQUIDACION
1,191,035.88	1,026,532.04	95,294.07		Saldo de obra 103,108.99 Reducción por meta física 61,394.85 164,503.84		1,121,826.11	NUCLEO EJECUTOR	DIRECTIVA RD N° 020-2021-VIVIENDA-MVUPNVR

DM N° 1062-001-2020-012-CUS/MVUPNVR

Ing. Grover Corimaya Rodriguez
CIP 52696 DNI 23929109
SUPERVISOR

5.2.4 DETALLAR LOS JORNALES (DIA TRABAJO) PAGADOS POR CATEGORIAS.EXPEDIENTE TECNICO VS LO EJECUTADO.

ITEM	DESCRIPCION	MONC/MONC	UND	EXPEDIENTE TECNICO INICIAL			EJECUTADO		
				CANTIDAD	COSTO S/	TOTAL S/	CANTIDAD	COSTO S/	TOTAL S/
1	OPERARIO	MOC	HH	10,073.13	13.75	138,565.49	9,553.88	13.75	131,365.89
2	OFICIAL	MOC	HH	2,135.62	11.88	25,371.17	2,025.51	11.88	24,063.35
3	PEON	MONC	HH	18,591.18	9.38	174,385.26	17,632.85	9.38	165,396.15
TOTAL PAGO JORNALES						338,261.92			320,825.39

5.2.5 AMPLIACIONES PRESUPUESTALES SI LAS HUBIERE.

Durante el periodo de ejecución del proyecto. No se tuvo ampliaciones presupuestales.

5.2.6 SEÑALAR SI SE CUMPLIO CON EL APOORTE COMUNAL Y LAS DIFICULTADES SI HUBIERA EXISTIDO.

Los beneficiarios del proyecto cumplieron con los aportes indicados en el expediente técnico aprobado, sin embargo, se tuvo dificultades con el cumplimiento de aportes por parte de los adultos y adultas mayores.

5.2.7 INDICAR EL MONTO DEL APOORTE DE TERCEROS.

Durante el periodo de ejecución del proyecto. No se tuvo aporte de terceros.

5.2.8 SEÑALAR SI SE EFECTUARON REDUCCION DE METAS FISICAS DE OBRA Y LAS RAZONES

En el periodo de ejecución del proyecto, se ha efectuado Reducción de Meta física de 02 beneficiarios por razones de no permanencia en la zona y renuncia voluntaria.

Los 02 beneficiarios considerados como deductivos, ha causado la presentación de modificación de expediente técnico N° 01 por reducción de meta física y fue aprobado mediante CARTA N° 446-2023-VIVIENDA.VMVU/PNVR-UGT en fecha 25 de octubre del 2023.

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SECTOR	MOTIVO/CAUSA
01	HUARCA CRUZ YOLANDA	42220308	Llactahui	Ausencia en la zona de ejecución
02	BELLIDO TAPE BRAULIO	77703795	Llactahui	Renuncia voluntaria irrevocable

5.2.9 SEÑALAR SI EXISTE SALDO NO EJECUTADO POR DEVOLVER, RAZONES Y FECHA DE DEVOLUCION.

Con la precisión del cuadro de intereses generados y gastos bancarios y devolución del saldo final de obra, No existen otros saldos no ejecutados por devolver.

- ✓ El importe de deductivos de obra, por reducción de meta física de 02 módulos de viviendas fue devuelto y transferido a la cuenta N° que esta a nombre de MVCS ADM GRAL RDR D.S 195-2001-EF, en fecha por la suma de S/ 61,394.85 soles aprobado mediante CARTA , finalmente el monto modificado queda según el cuadro siguiente:

[Firma manuscrita]



"Servicio no sujeto al pago de impuestos por servicios a personas"

Año del 2023, de 01 al 31 de diciembre

MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO POR MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE EJECUTIVO POR REDUCCIÓN DE META FÍSICA del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS DE CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS DE LLACTAHUI, LANSANTITU Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DEL CUSCO" del Convenio N°1082-0001-2020-002-CUS/VMU-PNVR

N°	N° DE CONVENIO	META INICIAL	MONTO APROBADO CON R.D. - PPTO INICIAL			MONTO MODIFICADO POR DEDUCTIVO DE OBRA			MONTO A DEVOLVER POR EL NE	META A DEDUCIR	META FINAL
			MONTO FINANCIAMIENTO INICIAL TOTAL	MONTO FINANCIADO POR PNVR INICIAL (R)	APORTE BENEFICIARIO INICIAL (R)	MONTO FINANCIAMIENTO TOTAL MODIFICADO	MONTO FINANCIADO POR PNVR MODIFICADO (R)	APORTE BENEFICIARIO MODIFICADO (R)			
1	Convenio N° 1082-0001-2020-002-CUS/VMU-PNVR	02	S/ 1,252,987.28	S/ 1,197,338.98	S/ 55,648.30	S/ 1,248,388.75	S/ 1,193,841.55	S/ 44,547.20	S/ 94,582.83	02	00

- ✓ El importe de saldo final de obra, fue devuelto y depositado a la Cuenta N° 00-000-295201 que está a nombre de M.VIV.CONT Y SANEAMIENTO AD.G.RDR, en fecha 01 de diciembre del 2023, la suma de S/, 103,108.99 soles conforme al cuadro adjunto.
- ✓ Hoja de tramite N° 00187070-2023 de fecha 01 de diciembre 2023.

DETALLE DE DEVOLUCION DE SALDO FINAL DE OBRA	
COSTO DIRECTO	S/. 94,582.83
COSTO INDIRECTO	S/ 8,526.16
TOTAL	S/. 103,108.99

- ✓ El importe por la reducción de meta física de 02 módulos de viviendas, asciende la suma de S/. 61,394.85 soles que fue devuelto y transferido a la Cuenta N°00-000-295201, que está a nombre de M.VIV. CONT. SANEAMIENTO AD.G.RDR en fecha 01 de diciembre 2023.

VI. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

6.1. ASPECTOS DEL GESTOR SOCIAL, SEÑALAR SI FUE REALIZADA CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL CONVENIO.

- ✓ EL desempeño del gestor social fue regularmente Bueno, quien cumplió con lo establecido en su contrato TDR; así mismo cumplió las indicaciones de la directive de ejecución vigente.
- ✓ De la misma manera el trabajo del gestor social consistió en convocar a los beneficiarios y RNE para las reuniones de rendiciones de cuenta mensuales y final, así mismo para desarrollar las capacitaciones programadas utilizando metodologías descriptivas y cualitativas, etc.

[Firma y Sello]

6.2. EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL ORGANO REPRESENTATIVO DEL NUCLEO EJECUTOR.

- ✓ El desempeño de los representantes del nucleo ejecutor, estuvo acorde al convenio de cooperacion y directiva de ejecucion vigente, la participacion de los RNE fue de vital importancia para el cumplimiento de la ejecucion tecnico financiero de la obra, en el plazo aprobado, así mismo para el cumplimiento de aportes de los beneficiarios del Proyecto.
- ✓ Por otro lado los representantes del Nucleo ejecutor del Convenio N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNV, estan conformados por seis miembros: presidente, tesorero, secretario y representantes del comite de vigilancia, estos estan organizados como representantes del Nucleo Ejecutor del Convenio N 1082-007-2020-002-CUS/VMVU/PNVR.

6.3. EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL RESIDENTE DE OBRA.

- ✓ La participacion del Residente de Obra fue regularmente Bueno quien ha cumplido las funciones indicadas en la directiva de ejecucion vigente , sin embargo se tuvo inconvenientes con la presentacion de la liquidacion final del Proyecto.

6.4 EVALUACION DE LOS TRAMITES ANTE EL PNVR(Adendas por cambio de RNE, ampliaciones de plazo, deductivos de obra, entre otros.)

- ✓ En el periodo de ejecucion del Proyecto se presenta addenda por cambio de representantes de nucleo ejecutor, especificamente del tesorero del secretario.
- ✓ En el periodo de ejecucion del Proyecto se presentaron dos ampliaciones del plazo :ampliacion de plazo N 01 y N° 02.
- ✓ En el periodo de ejecucion del Proyecto, No se presentaron ampliaciones presupuestales.
- ✓ En el periodo de ejecucion del Proyecto, No se presentaron suspensions o paralizaciones
- ✓ En el periodo de ejecucion del Proyecto. Se presentaron deductivos de 02 beneficiarios , el cual ha ocasionado la modificacion del expediente tecnico por reduccion de meta fisica de Obra N° 0, que fue aprobado mediante CARTA N° 446-2023-VIVIENDA.VMVU/PNVR-UGT, en fecha 25 de Octubre del 2023.

6.5 PROBLEMAS PRESENTADOS, SOLUCIONES ADOPTADAS RECOMENDACIONES PLANTEADAS O ACCIONES TOMADAS

- ✓ Durante el periodo de ejecucion del Proyecto, no se registraron problemas que requiera una atencion especial, existieron percances con los miembros del nucleo ejecutor debido a que viven en estancias muy alejadas y de dificil comunicacion, estos fueron mitigados con reuniones y capacitaciones por parte de la Supervision del Proyecto

VII. ASPECTOS SOCIAL:

7.1 PRESUPUESTO DE APOORTE DE BENEFICIARIOS

- ✓ Respecto a la ejecución de aporte de beneficiarios la ejecución de estos se realizo durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2023 tal como se muestra a continuación:

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains text in Spanish, including 'Supervisión' and 'Proyecto', but it is partially obscured by the signature and other markings.

- ✓ Del cuadro se verifica la valorización de avance físico de aportes de los beneficiarios asciende a la suma de S/. 95,294.07 soles que representa el 100.00% de ejecución en concordancia con el Expediente técnico Modificado.

7.2 SEÑALAR SI SE CUMPLIO CON EL APORTE COMUNAL Y LAS DIFICULTADES SI HUBIERA EXISTIDO.

- ✓ Si se cumplió con los aportes de los beneficiarios del Nucleo ejecutor Convenio N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR, el cual permitió el cumplimiento de metas programadas y en plazo previsto, sin embargo existió percances respecto al cumplimiento de aportes por parte de los adultos y adultas mayores, lo cual se mitigo con aportes comunales.

VIII. CONCLUSION

- ✓ Con fecha 13 de marzo del 2023 se firma el convenio de financiamiento entre el PNVR del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Núcleo Ejecutor con código de identificación N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR para la intervención del "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".
- ✓ Mediante Resolución Directoral N° 012-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR en fecha 16 de febrero del 2023 se aprueba el expediente Técnico "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con un Costo Total de S/. 1,292,387.28 incluido un aporte de Beneficiarios de S/. 101,351.40 y un Aporte del PNVR de S/. 1,191,035.88.
- ✓ Con fecha 13 de marzo del 2023 se firma el convenio de financiamiento entre el PNVR del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Núcleo Ejecutor con código de identificación N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR para la intervención del "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".
- ✓ El Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", ha iniciado su ejecución de actividades físicas el 07 de julio del 2023 con un plazo de ejecución aprobado de 105 días calendarios teniendo como fecha de termino programado del 19 de Octubre del 2023, teniendo una ampliación de plazo N° 01 de 12 días calendarios y ampliación de plazo N° 02 de 8 días calendarios.


Ing. Graciano Cárdenas
CIP 1082

- ✓ Según el expediente técnico de obra, se considera inicialmente la ejecución de 32 módulos de Vivienda, de los cuales en el periodo de ejecución se tuvo reducción de meta física de 02 módulos de Vivienda, quedando ejecutadas 30 módulos de Vivienda habitacionales debidamente concluidas operativas y habitables.
- ✓ En el periodo de ejecución de la obra se ha realizado una modificación al Expediente Técnico por reducción de meta física de 02 módulos de viviendas, que fue aprobada por el PNVR en fecha 25 de octubre del 2023 mediante Carta N°446-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR-UGT
- ✓ La valorización de avance físico final de la obra asciende a la suma S/. 1,035,569.10 soles de que representa el 98.73% de avance físico, con respecto al costo directo del expediente técnico modificado.
- ✓ La valorización de avance físico final de partidas complementarias para mejoras de los módulos de Vivienda rural de la obra asciende a la suma de S/. 36,301.41 soles, que representa el 3.46% con respecto al costo directo, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad para los 30 módulos de viviendas rurales.
- ✓ La valorización de avance físico final de aporte de beneficiarios, asciende a la suma de S/. 36,301.41soles, que representa el 100.00% de avance físico.
- ✓ El importe por la reducción de meta física de 02 módulos de viviendas, asciende la suma de S/. 61,394.85 soles que fue devuelto y transferido a la Cuenta N°00-000-295201, que está a nombre de M.VIV. CONT. SANEAMIENTO AD.G.RDR en fecha 01 de diciembre 2023, posteriormente los presupuestos modificados quedan de la siguiente manera: Monto Total modificado de S/.1,224,935.10; Monto financiado por el PNVR modificado de S/. 1,129,641.03 soles; y aporte de beneficiarios modificado de S/. 95,294.07 soles. Conforme consta en la CARTA N° 446-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR-UGT de fecha 25 de octubre del 2023.
- ✓ El importe de saldo final de obra asciende a la suma de S/. 103,108.99 soles, el mismo que fue devuelto y depositado a la Cuenta N° 00-000-295201 que esta a nombre de M.VIV.CONT Y SANEAMIENTO AD.G.RDR en fecha 01 de Diciembre del 2023 y atendido con Hoja de Trámite N°00187070-2023 la devolución de saldo de obra y cierre de cuentas en fecha 01 de diciembre del 2023.
- ✓ Se aprueba el termino de obra en fecha 13 de noviembre del 2023, en esa fecha se suscribió y firmo el Acta de Terminación de Obra (Formato-22), el que también fue suscrito por la Supervisión con fecha 13 de noviembre del 2023 y finalmente suscrito por el monitor Técnico en fecha 13 de noviembre del 2023, quedando las viviendas concluidas en buenas condiciones, siendo el estado actual culminado al 100% de ejecución física.
- ✓ Del análisis financiero de la CTA N°00-225-003807 correspondiente al NE Convenio N° 182-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR, el gasto total ejecutado es de S/. 1,026,292.44 soles que representa el 90.85% respecto del presupuesto transferido modificado.
- ✓ La documentación presentada en la liquidación final técnico financiero del Proyecto, esta acorde a la Directiva del programa N° 002-2021-VIVIENDA-VMVU/PNVR, "Directiva de ejecución y liquidación de proyectos financiados a través del Programa Nacional de Vivienda Rural bajo la modalidad de Nucleos Ejecutores"
- ✓ Esta Supervisión da su conformidad y APRUEBA la presente LIQUIDACION FINAL TECNICO FINANCIERO del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYO Y QUELLORUMI-

DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA-PROVINCIA DE CHUMBIVILCA-DEPARTAMENTO CUSCO por el Monto de inversion total del Proyecto S/.1,121,826.11 soles(UN MILLON CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 11/100 SOLES)

IX RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda al PNVR continuar con los procedimientos administrativos de aprobacion de la presente liquidacion final tecnico financiero del Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYO Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA;CENTROS POBLADOS LLACTAHUI,LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA-PROVINCIA DE CHUMBIVILCA-DEPARTAMENTO CUSCO" NE CONVENIO N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR, hasta su aprobación mediante acto resolutive correspondiente.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento fines correspondientes.

ATENTAMENTE



Ing. Grover Corimaya Rodriguez
Supervisor
Convenio NE N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapmayoc Y Quellurum - Distrito De Chumaca, Centros Poblados Lactari, Lamsantuyuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chanchabamba - Departamento De Cusco, siendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2021, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 180-8807-2000-002 CUS-MAJAPAMPA, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPMAYOC Y QUELLURUM, DISTRITO DE CHUMACA; CENTROS POBLADOS LACTARI, LAMSANTUYUC Y JAPUPAMPA, DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del residuo concluido.

SUPERVISOR:

Conforme al Exp.

C

Conforme al Exp.

C

Item	Descripción	Und	Metrodo/Mu	Sup	OBSERVACIÓN
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 400 X 2.50	und	0.00 C
01	01	01	TRAZO NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.24 C
01	01	01	TRAZOS, NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)		
01	01	01	SEGURIDAD Y SALUD		
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gh	1.07 C
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gh	1.07 C
01	01	01	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gh	1.07 C
01	01	01	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD	gh	1.07 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD		
01	01	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gh	1.00 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gh	1.00 C
02	01	01	EXCAVACIONES		
02	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27 C
02	01	01	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.98 C
03	01	01	MURERÍA		
03	01	01	CIMIENTO CORRIDO MAMPOSTERÍA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + TRUPO (MANUAL)	m3	8.66 C
03	01	01	CIMIENTO COLUMNAS, MEZCLA 1:10 + 50% P.G (MANUAL)	m3	0.13 C
03	01	01	BOVEDICERÍA		
03	01	01	BOVEDICERÍA MEZCLA CEMENTO - HORNIGON 1:8 + 50% P.M	m3	2.94 C
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BOVEDICERÍA H=0.30 m	m2	14.35 C
03	01	01	CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.06 C
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.56 C
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA		
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 7"x2"	p2	116.08 C
04	01	01	DINTEL DE MADERA 3"x6"	p2	42.25 C
04	01	01	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x6"	p2	9.74 C
04	01	01	FRISO DE MADERA 1 1/2"x 3"	p2	17.03 C
04	01	01	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA		
04	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.8 M X 9" X 5"	und	1.00 C
04	01	01	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gh	1.00 C
05	01	01	TUBERÍAS Y DETECTORIOS (MATERIAL)		
05	01	01	TUBERÍA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 30 x 2.00mm (L=8.80 m)	und	3.06 C
05	01	01	CORREA TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.5mm	m	77.06 C
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	31.68 C
06	01	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 13MM	m2	4.50 C
07	01	01	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.81x0.81 m, anclaje, LAMINADO CON VINYL Y FOL DE ALUMINIO / INC	m2	10.43 C
07	01	01	ACCESORIOS E INSTALACIÓN FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	0.72 C
07	01	01	ALVEOLAR DE 6MM / INC, ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA DORMITORIOS	m3	2.16 C
07	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO		
07	01	01	ALVEOLAR DE 6MM / INC, ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA ÁREA SOCIAL		
08	01	01	ELABORACIÓN DE ADOBES 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00 C
08	01	01	ELABORACIÓN DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	und	737.06 C
08	01	01	MOLDES Y CUBERTAS PARA ADOBES	und	1.07 C
08	01	01	MUROS DE ADOBE H=0.40M REFORZADO	m2	54.39 C
08	01	01	REFUERZO CON CABA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gh	1.00 C
08	01	01	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACIÓN	m2	5.83 C
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	43.49 C
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49 C
09	01	01	DERRAMES DE VANDOS C A E=1.5CM	m	15.68 C
09	01	01	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23 C
10	01	01	PISO DE CONCRETO		
10	01	01	NIVELACIÓN, RELLENO Y APRISONADO CAVA DE PIEDRA	m2	21.08 C
10	01	01	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08 C
10	01	01	PISO DE CEMENTO PULIDO 3" ACAB. CON DCRE INC. BRUJADO	m2	21.08 C
11	01	01	NIVELACIÓN, RELLENO Y APRISONADO E=4" C/MAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11 C
11	01	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE Fc=140 kg/cm2 E=0.075m	m2	2.11 C
11	01	01	ACABADO PROTACHADO INCLUYE BRUJADO		

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chanasca, Centros Poblados Llaclatui, Lansantuyuc Y Japupampa - Distrito De Lintaga - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, siendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reúnen los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 182-2023-002-000115611/FNDR, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHANASCA, CENTROS POBLADOS LLACLATUI, LANSANTUYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LINTAGA-DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del modulo concluido.

7239

11.	01.	00.	CONCRETO F'c=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA.	m3	0.04	C		
11.	01.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	3.66	C		
12.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADobe H=70CM INCERBUJAS	m2	16.26	C		
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON ROZON DE 5.80 CM X 1.30 CM X 2.40 M	m2	30.83	C		
13.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CTRIPLAY FENOLICO 6.5MM. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C		
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.86 X 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.00	C		
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.78 X 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	3.00	C		
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C		
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C		
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C		
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DO 6=4MM Y PORESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DO 6=4MM Y PORESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C		
14.	03.	00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
14.	04.	00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C		
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	ud	1.00	C		
16.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCHAS 1"X2" 6=4MM D=5". INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC 3" D=3"	und	3.00	C		
16.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO.	m2	0.38	C		
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C		
17.	01.	00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C		
18.	01.	00.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C		
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES					
19.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C		
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C		
19.	02.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA					
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C		
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C		

En señal de conformidad firmamos los presentes:


 Juanca Huayllane Biviana
 Beneficiario


 Beneficiario
 Nombre: JUANCA HUAYLLANE BIVIANA
 DNI: 24582382

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorun - Distrito De Chivinea, Centros Poblados Llactakui, Lamsantiyoc Y Japupampa - Distrito De Lintaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 18:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR dentro del Convenio N° 183-0837-2020-030-0057/MVUPMVR, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUN-DISTRITO DE CHIVINEA; CENTROS POBLADOS LLACTAHULLANSANTHUIC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LINTACA-DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del modulo construido.

SUPERVISOR:

Conforme al Exp. C. Incorreto al Exp. I.

Item	Descripción	Und.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION
01	01	00	TRABAJOS PRELIMINARES		
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	2.03 C
01	01	00	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR		
01	01	01	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24 C
02	02	00	SEGURIDAD Y SALUD		
02	02	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gh	1.07 C
02	02	02	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gh	1.07 C
02	02	03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gh	1.07 C
02	02	04	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gh	1.07 C
03	03	00	CONTROL DE CALIDAD		
03	03	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gh	1.00 C
03	03	02	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gh	1.00 C
04	04	00	EXCAVACIONES		
04	04	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27 C
04	04	02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90 C
05	05	00	CONCRETOS		
05	05	01	CIMENTO CORRIDO MAMPONERIA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 70% PG (MANUAL)	m3	8.66 C
05	05	02	CIMENTO COLUMNAS, MEZCLA 1:10 + 50% P.G (MANUAL)	m3	6.13 C
06	06	00	SOBRECIMENTOS		
06	06	01	SOBRECIMIENTO-MEZCLA CEMENTO - HORMIGON (1:3 + 50% P.M)	m3	2.94 C
06	06	02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO H=2.35m	m2	14.35 C
06	06	03	CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	6.05 C
06	06	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.58 C
07	07	00	VIGAS COLLAR DE MADERA		
07	07	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"	pl	116.08 C
07	07	02	DINTEL DE MADERA 3"x8"	pl	42.25 C
07	07	03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x8"	pl	8.74 C
07	07	04	FRISO DE MADERA 1 1/2"x 3"	pl	17.03 C
08	08	00	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA		
08	08	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.8 M X 5" X 5"	und	1.14 C
08	08	02	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gh	1.18 C
09	09	00	TUBERALES Y RETICULACION (MODULO HABITACIONAL)		
09	09	01	TUBERAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 3.00mm (L=6.80 m)	und	3.00 C
09	09	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	77.05 C
09	09	00	COBERTURA DE PLANCHAS ONDULADA GALVANIZADA		
09	09	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM	m2	51.88 C
09	09	02	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM	m2	4.50 C
10	10	00	FALSO CIELO RASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.61x0.61 m. a=6mm, LAMBRADO CON VINYL Y PDL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION	m2	19.43 C
10	10	01	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS	m2	0.72 C
10	10	02	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	3.16 C
11	11	00	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00 C
11	11	01	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.15 x 0.10 m	und	737.00 C
11	11	02	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	und	1.07 C
11	11	03	MUROS DE ADOBE a=0.40M REFORZADO	m2	54.39 C
11	11	04	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gh	1.00 C
11	11	05	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	6.83 C
11	11	06	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49 C
11	11	07	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	60.49 C
11	11	08	DERRAMES DE VANDOS C.A.E=1.3CM	m	15.68 C
11	11	09	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23 C
12	12	00	PISO DE CONCRETO		
12	12	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08 C
12	12	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08 C
12	12	03	PISO DE CEMENTO PULIDO a 3" ACAB. CON OCRE INC. BRUÑADO	m2	21.08 C
13	13	00	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO C.A.E=1.3CM DE PRESTANO, VEREDA (APORTE)	m2	3.11 C
13	13	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F'c=140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUÑADO	m2	2.11 C

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISION

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayo Y Quelloruni - Distrito De Chama, Centros Poblados Llactahu, Lamsantuyuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Siendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL M.O. EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 182-0007-2020-012 CUS/ANM/AF/ANP, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI, DISTRITO DE CHAMA, CENTROS POBLADOS LLACTAHU, LANSANTUYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del modelo construido.

7241

11.	01.	00	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C	
11.	04.	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.65	C	
12.	02.	00	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSADO H=75CM INC/BRUÑAS	m2	10.31	C	
12.	02.	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.50 CM X 2.40 M	m2	30.63	C	
13.	01.	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY TENCOLICO 8.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C	
13.	02.	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.85 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.00	C	
13.	03.	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.75 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	2.00	C	
13.	04.	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13.	05.	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13.	06.	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C	
14.	01.	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DD 8-10MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	02.	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DD 8-10MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
14.	03.	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	04.	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
15.	01.	00	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gls	1.00	C	
16.	01.	00	CANALETAS DE PLANCH 1"0" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
16.	02.	00	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 0.3"	und	2.00	C	
16.	03.	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C	
16.	04.	00	CONCRETO SIMPLE FC=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C	
17.	01.	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gls	1.00	C	
18.	01.	00	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gls	1.00	C	
19.	01.	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES				
19.	01.	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gls	0.03	C	
19.	01.	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gls	0.03	C	
19.	01.	03	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gls	0.03	C	
19.	01.	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gls	0.03	C	
19.	02.	00	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADO Y PIEDRA				
19.	02.	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gls	0.03	C	
19.	02.	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gls	0.03	C	
19.	02.	03	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gls	0.03	C	
19.	02.	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gls	0.03	C	

En señal de conformidad firmamos los presentes:


 SUPERVISOR
 ING. ANDREA TOBAR EVARISTO
 DNI: 24795370


 Beneficiario
 ANDREA TOBAR EVARISTO
 DNI: 24795370

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sedes de Centros Poblados Chapinayoc y Quellorun - Distrito de Chumac, Centros Poblados Lactahu, Lansantuyuc y Japupampa - Distrito de Lactahu - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco - Siendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182-007-2020-03 CUS/VIA/UPNVR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURA, EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUN-DISTRITO DE CHUMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHU, LANSANTUYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LACTAHU - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar fe conformidad a la entrega del material construido.

SUPERVISOR:

Conforme al Exp.

C.

Incumple al Exp.

I.

Item	Descripción	Und.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 400 X 250	und	5.00 C
01	01	01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.34 C
01	01	01	TRAZOS NIVEL (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.34 C
01	01	01	SEGURIDAD Y SALUD		
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07 C
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07 C
01	01	01	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07 C
01	01	01	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD		
01	01	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.00 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.00 C
02	01	01	EXCAVACIONES		
02	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27 C
02	01	01	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90 C
03	01	01	CONCRETO		
03	01	01	CIMENTO CORRIDO MAMPUESTA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + 50% P.G (MANUAL)	m3	8.66 C
03	01	01	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.G (MANUAL)	m3	0.13 C
03	01	01	SOBRECIMENTOS		
03	01	01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:3 + 50% P.M	m3	2.94 C
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO H=0.20 m	m2	14.35 C
03	01	01	CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05 C
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.56 C
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA		
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 2"x2"	p2	116.08 C
04	01	01	DINTEL DE MADERA 2"x8"	p2	42.25 C
04	01	01	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x8"	p2	8.74 C
04	01	01	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	p2	17.03 C
04	01	01	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA		
04	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.5 M X 5" X 5"	und	1.00 C
04	01	01	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gb	1.00 C
05	01	01	TUBERALES Y RECTIFICADOR (BOSQUEJO HABITACIONAL)		
05	01	01	TUBERAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=8.30 m)	m6	3.00 C
05	01	01	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	77.00 C
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88 C
06	01	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM	m2	4.50 C
07	01	01	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.61x0.61 m		
07	01	01	4x6mm LAMINADO CON VINYL Y FOL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA	m2	18.43 C
07	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA	m2	0.73 C
07	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA	m2	0.73 C
07	01	01	AREA SOCIAL		
08	01	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00 C
08	01	01	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	und	737.00 C
08	01	01	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	und	1.07 C
08	01	01	MUROS DE ADOBE s=0.40M REFORZADO	m2	54.39 C
08	01	01	REFUERZO CON CARRA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gb	1.00 C
08	01	01	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 12" INC/INSTALACION	m2	9.80 C
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49 C
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	82.48 C
09	01	01	DERRAMES DE VANDOS C A E=1.5CM	m	15.68 C
09	01	01	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23 C
10	01	01	PSO DE CONCRETO		
10	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO CIMA DE PIEDRA	m2	21.08 C
10	01	01	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08 C
10	01	01	PSO DE CEMENTO PULIDO s=3" ACAB. CON OCRE INC. BRUÑADO	m2	21.08 C
11	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO E=4" CIMA DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11 C
11	01	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE Fc=140 KG/CM2 S=0.075m ACABADO FRUTACHADO INCLuye BRUÑADO	m2	2.11 C

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellurum - Distrito De Chamaqa, Centros Poblados Llaqtanaj, Lamsantuyoc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, Siendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NO. 01 BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 162-0001-2020-001-CUS/ANP/USP/ANP, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLURUM-DISTRITO DE CHAMAQA; CENTROS POBLADOS LLAQTANAJ, LAMSANTUYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA-DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del trabajo realizado.

11.	01.	00.	CONCRETO F'c=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C	
11.	01.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.80	C	
12.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=70CM INDEBILITADO	m2	10.35	C	
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON (H=80 CM X 1.90 CM X 2.40 M)	m6	30.83	C	
13.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/ TRIPALY FENOLICO 6.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C	
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPALY 4MM DE 1.85 X 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.00	C	
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPALY 4MM DE 0.75 X 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	2.00	C	
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C	
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPALY DO 6+MM Y POLIESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPALY DO 6+MM Y POLIESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
14.	03.	00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	04.	00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gb	1.00	C	
16.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCHAS 1"X1"X1" E=4MM D=5". INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SUP Ø 3"	und	2.00	C	
16.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C	
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE Fc=180 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C	
17.	01.	00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C	
18.	01.	00.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C	
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES				
19.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	03.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	04.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	05.	05.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA				
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C	

En señal de conformidad firmamos los presentes:


 Sr. CHAMP. CHAMJANA TINOTEA
 DNI: 24036198


 Beneficiario
 CHAMP. CHAMJANA TINOTEA
 DNI: 24036198

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chumac, Centros Poblados Lactahu Lamsantuy Y Japupampa - Distrito De Uritaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 182-0817-2021-302-036/ANP/UPNVI, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHUMACA, CENTROS POBLADOS LACTAHU LANSANTUY Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE URTACA-DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del modulo construido.

1.1.	01.	00.	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C	
1.1.	01.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C	
1.2.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=75CM INCORUNAS	m2	18.36	C	
1.2.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.30 CM X 2.40 M	m6	30.63	C	
1.3.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 8.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C	
1.3.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.88 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.00	C	
1.3.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.76 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	2.00	C	
1.3.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
1.3.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
1.3.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C	
1.4.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY 00.8=4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
1.4.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY 00.8=4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
1.4.	03.	00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
1.4.	04.	00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
1.5.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gh	1.00	C	
1.6.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCH A 1"X1" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
1.6.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 0.3"	und	2.00	C	
1.6.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m3	0.36	C	
1.6.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C	
1.7.	01.	00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gh	1.00	C	
1.8.	01.	00.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gh	1.00	C	
1.9.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES				
1.9.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
1.9.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
1.9.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACENILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
1.9.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACENILA (APORTE)	gb	0.03	C	
1.9.	02.	05.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA				
1.9.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
1.9.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
1.9.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACENILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
1.9.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACENILA (APORTE)	gb	0.03	C	

En señal de conformidad firmen los presentes:

Supervisor de Obra

 Ing. EXTERIO LAFRANCIA GARCIA
 DNI 73456789

Beneficiario

 Nombre:
 DNI:
 CHINO CHAMPA SENOVIA
 83364343

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruni- Distrito De Chamaica; Centros Poblados Uactahullansantiyuc Y Japupampa - Distrito De Limatca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sección de 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 162-0807-2020-003 CUS/AM/UP/PMR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHULLANSANTIYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LIMATCA- DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar fe conformidad a la entrega del estado concluido.

SUPERVISOR:

Conforme al Exp. C. Seconforme al Exp. I.

Item	Descripción	Und	Metrado/Viv	Sup.	OBSERVACIÓN
01.01.00	TRABAJOS PRELIMINARES				
01.01.01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 x 2.30	und	0.03	C	
01.01.02	TRAZOS NIVELES Y BOTA ANTES PRELIMINAR	m2	53.34	C	
01.01.03	TRAZOS NIVELES (REPLANTO PRELIMINAR)	m2			
01.01.04	SEGURIDAD Y SALUD				
01.01.05	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07	C	
01.01.06	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07	C	
01.01.07	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01.01.08	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01.01.09	CONTROL DE CAÍDAS				
01.01.10	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.00	C	
01.01.11	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.00	C	
02.01.00	EXCAVACIONES				
02.01.01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	57.27	C	
02.01.02	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90	C	
03.01.00	CIMENTOS				
03.01.01	CIMENTO CORRIDO MAESTRÍA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 10% PG (MANUAL)	m3	8.88	C	
03.01.02	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 10% P G (MANUAL)	m3	0.13	C	
03.02.00	SOBRECIMENTOS				
03.02.01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGÓN 1:3 + 10% P M	m3	2.94	C	
03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO 1x0.35 m	m2	14.25	C	
03.02.03	CONCRETO f _c =140 kg/cm ² PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C	
03.02.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.36	C	
04.01.00	IGLAS COLLAR DE MADERA				
04.01.01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 7"x2"	p2	118.08	C	
04.01.02	DINTEL DE MADERA 3"x8"	p2	42.25	C	
04.01.03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x8"	p2	8.74	C	
04.01.04	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	p2	17.03	C	
04.02.00	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA				
04.02.01	COLUMNA DE MADERA DE 2.8 M x 2" x 2"	und	1.00	C	
04.02.02	VIGAS DE MADERA DE 2" x 4"	gb	1.00	C	
05.01.00	TUBERIALES Y RETICULACIÓN DE ACERO (HABITACIONAL)				
05.01.01	TUBERIAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=8.80 m)	und	3.00	C	
05.01.02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	77.50	C	
06.01.00	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	11.88	C	
06.02.00	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 16MM	m2	4.50	C	
07.01.00	FALSO CIELO RASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.81x0.81 m. a=6mm LAMINADO CON VINYL Y FOIL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN	m2	19.43	C	
07.02.00	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA DORMITORIOS	m2	0.72	C	
07.03.00	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA AREA SOCIAL	m2	0.16	C	
08.01.00	ELABORACIÓN DE ADOBES 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00	C	
08.02.00	ELABORACIÓN DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.18 x 0.13 m	und	727.00	C	
08.03.00	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBES	und	1.07	C	
08.04.00	MUROS DE ADOBE e=0.40M REFORZADO	m2	54.38	C	
08.05.00	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gb	1.00	C	
08.06.00	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACIÓN	m2	6.83	C	
09.01.00	ENCUICADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49	C	
09.02.00	ENCUICADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.48	C	
09.03.00	DERRAMES DE VANOS C A 5+1 SCM	m	15.68	C	
09.04.00	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA-GOTERA	m2	1.23	C	
10.01.00	PISO DE CONCRETO				
10.01.01	NIVELACIÓN, RELLENO Y APRONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C	
10.01.02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C	
10.01.03	PISO DE CEMENTO PULIDO 3" ACAB. CON OCRE INC BRUÑADO	m2	21.08	C	
11.01.00	NIVELACIÓN, RELLENO Y APRONADO 8"±1 CMAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C	
11.02.00	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F _c =140 KG/CM ² E=0.375h ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUÑADO	m2	2.11	C	

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llaqtan, Lamsantuyoc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Siendo las 15:00 horas del día 13 de noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO Y EL SUPERVISOR de obra del Contrato N° 152-0301-2023-002-000-ANNUAL/PAV, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI, DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLAQTAN, LAMSANTUYOC Y JAPUPAMPA, DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo construido.

7247

11.	01.	01.	CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C	
11.	01.	02.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C	
12.	01.	01.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSAR H=10CM INCIENBURNAS	m2	10.35	C	
12.	01.	02.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON ROZÓN DE 5.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M	m3	30.83	C	
12.	01.	03.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 8.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	1.00	C	
12.	01.	04.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.86 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	1.00	C	
12.	01.	05.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.79 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	2.00	C	
12.	01.	06.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (PI) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
12.	01.	07.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
12.	01.	08.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C	
14.	01.	01.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY 00 E=4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	01.	02.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY 00 E=4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
14.	01.	03.	VENTANA (V-1) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	01.	04.	VENTANA (V-2) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
15.	01.	01.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	ufb	1.00	C	
16.	01.	01.	CANALETAS DE PLANCHILLA 1"X1" (E=4MM D=5), INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
16.	01.	02.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	und	2.00	C	
16.	01.	03.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.38	C	
16.	01.	04.	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C	
17.	01.	01.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C	
18.	01.	01.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C	
19.	02.	01.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES				
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	02.	05.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADO Y PIEDRA				
19.	02.	06.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	07.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	08.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	02.	09.	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C	

CAJON DE CONFORMIDAD POR LOS USUARIOS


 Nombre:
 DNI:
 Beneficiario


 Nombre:
 DNI:
 Supervisor

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapmayoc Y Quelloruni - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llactahu, Liansantruc Y Japupampa - Distrito De Luribayo - Provincia De Cuzco - Departamento De Cuzco, siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 163-0807-2020-002-035-AM/01/M/1, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPMAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHU, LIANSANTRUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LURIBAYO-DEPARTAMENTO DE CUZCO" para dar fe conformidad a la entrega del modelo concluido.

SUPERVISOR			Conforme al Epp		C	Inconforme al Epp		I
Item	Descripción		Unid.	Metrado/Vol.	Sup.	OBSERVACION		
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES					
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 x 2.50	und	0.03	C		
01	04	01	TRAZOS NIVELES Y REPLANTES PRELIMINAR					
01	04	01	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24	C		
01	05	01	SEGURIDAD Y SALUD					
01	05	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gh	1.07	C		
01	05	02	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gh	1.07	C		
01	05	03	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gh	1.07	C		
01	05	04	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gh	1.07	C		
01	06	01	CONTROL DE CALIDAD					
01	06	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gh	1.00	C		
01	06	02	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gh	1.00	C		
02	01	01	EXCAVACIONES					
02	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27	C		
02	01	02	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.80	C		
03	01	01	MUR DE PIEDRA					
03	01	01	CIMENTO CORRIDO MAMPUESTERA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + 70% PG (MANUAL)	m3	8.85	C		
03	01	02	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.G (MANUAL)	m3	0.13	C		
03	02	01	SOBRECIMIENTO					
03	02	01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:8 + 50% P.M	m3	2.94	C		
03	02	02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.30m	m2	14.35	C		
03	02	03	CONCRETO f=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C		
03	02	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.56	C		
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA					
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"	p2	118.08	C		
04	01	02	DINTEL DE MADERA 3"x8"	p2	42.25	C		
04	01	03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x8"	p2	3.74	C		
04	01	04	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	p2	17.03	C		
04	02	01	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA					
04	02	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.0 M X 3" X 3"	unb	1.00	C		
04	02	02	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	unb	1.00	C		
05	01	01	TUBERIAS Y RETICULADOR (MODULO HABITACIONAL)					
05	01	01	TUBERIAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.05mm (L=6.80 m)	und	3.00	C		
05	01	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	77.00	C		
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88	C		
06	02	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.6MM	m2	4.50	C		
07	01	01	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.81x0.81 m, esp=6mm, LAMINADO CON VINYL Y FOL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION	m2	19.43	C		
07	02	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS	m2	0.73	C		
07	03	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.18	C		
08	01	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00	C		
08	02	01	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	und	737.00	C		
08	03	01	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	und	1.07	C		
08	04	01	MUROS DE ADOBE h=0.40M REFORZADO	m2	54.39	C		
08	05	01	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gh	1.00	C		
08	06	01	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	6.83	C		
08	07	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.45	C		
08	08	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49	C		
08	09	01	DERRAMES DE VANDOS C A E=1.5CM	m	19.89	C		
08	10	01	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23	C		
09	01	01	PISO DE CONCRETO					
09	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C		
09	01	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C		
09	01	03	PISO DE CEMENTO PLAZO 3" ACAB. CON OCRE INC. BRUÑADO	m2	21.08	C		
10	01	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO PROTACHADO INCLUYE BRUÑADO					
10	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO E=10 CM/AT DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C		
10	02	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO PROTACHADO INCLUYE BRUÑADO	m2	2.11	C		

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaica, Centros Poblados Llaclahu, Lamsantiyuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, Sendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL M.E. EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 162-1857-2020-002 CUS/MDV/THVR, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI DISTRITO DE CHAMAICA, CENTROS POBLADOS LLACLAHU, LAMSANTYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LUITACA, DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo concluido.

7249

11	03	00	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m2	0.04	C		
11	04	00	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C		
12	01	00	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=10CM	m2	16.30	C		
12	02	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 3.80 CM X 1.80 CM X 2.40 M	m2	30.85	C		
13	01	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CITRILAY FENOLICO 6 MM. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° 1 INSTALACION (P1)	und	1.00	C		
13	02	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRILAY 40MM DE 0.80 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° 1 INSTALACION (P2)	und	1.00	C		
13	03	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRILAY 40MM DE 0.76 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° 1 INSTALACION (P3)	und	2.00	C		
13	04	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C		
13	05	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C		
13	06	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C		
14	01	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRILAY DO E=4MM Y PULESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
14	02	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRILAY DO E=4MM Y PULESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C		
14	03	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
14	04	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C		
15	01	00	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	sh	1.00	C		
16	01	00	CAÑALLETAS DE PLANCHAS 1"X1" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
16	02	00	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP D 3"	und	2.00	C		
16	03	00	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C		
16	04	00	CONCRETO SIMPLE Fc=105 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m2	0.04	C		
17	01	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C		
18	01	00	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C		
19	01	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	gb				
19	01	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19	01	03	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C		
19	01	04	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.01	C		
19	02	01	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	gb				
19	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19	02	03	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C		
19	02	04	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C		

En señal de conformidad firmamos los presentes


 Representante del Beneficiario
 Ing. [Nombre] [Apellido]
 DNI [Número]


 Supervisor
 Nombre: TAPE TORRES SIXTO
 DNI: 80244721

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumbi - Distrito De Chawacra, Centros Poblados Llactahu, Lamsantituc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de la Obra N° 162-007-2020-001-DUS/VM/ANP/AR Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMBIDISTITO DE CHAWACRA, CENTROS POBLADOS LLACTAHU, LAMSANTITUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LUITACA- DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar fe conformidad a la entrega del módulo construido.

SUPERVISOR:

Confirme al Exp. ☐ C ☐ No conforme al Exp. ☐ I

Item	Descripción	Und.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION
01.	01.	01.	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.	01.	01.	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.00	und	0.00 C
01.	01.	01.	TRAZO NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR		
01.	01.	01.	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24 C
01.	01.	01.	SEGURIDAD Y SALUD		
01.	01.	01.	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	glb	1.07 C
01.	01.	01.	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	glb	1.07 C
01.	01.	01.	SERIALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.07 C
01.	01.	01.	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	glb	1.07 C
01.	01.	01.	CONTROL DE CALIDAD		
01.	01.	01.	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	glb	1.00 C
01.	01.	01.	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACION DE ADOBE	glb	1.00 C
02.	01.	01.	EXCAVACIONES		
02.	01.	01.	CORTE Y EXPLANACION DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27 C
02.	01.	01.	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.00 C
03.	01.	01.	CONCRETOS		
03.	01.	01.	CIMENTO CORRIDO MAMPUESTA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 75% PG (MANUAL)	m3	8.68 C
03.	01.	01.	CIMENTO COLUMNAS, MEZCLA 1:10 + 50% P.G (MANUAL)	m3	0.13 C
03.	01.	01.	SOBRECIMENTOS		
03.	01.	01.	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:8 + 50% P.N	m3	2.94 C
03.	01.	01.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO H=0.35m	m2	14.25 C
03.	01.	01.	CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05 C
03.	01.	01.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.56 C
04.	01.	01.	VIGAS COLLAR DE MADERA		
04.	01.	01.	VIGA COLLAR DE MADERA DE 7"x2"	glb	116.08 C
04.	01.	01.	DINTEL DE MADERA 3"x3"	glb	42.25 C
04.	01.	01.	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x3"	glb	9.74 C
04.	01.	01.	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	glb	17.03 C
04.	01.	01.	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA		
04.	01.	01.	COLUMNA DE MADERA DE 2.5 M X 3" X 3"	und	1.00 C
04.	01.	01.	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	glb	1.00 C
05.	01.	01.	TUBERIAS Y PERFORACIONES (MODULO HABITACIONAL)		
05.	01.	01.	TUBERIAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=6.80 m)	und	3.00 C
05.	01.	01.	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	77.00 C
06.	01.	01.	COBERTURA DE PLANCHAS ONDULADAS GALVANIZADA	m2	51.88 C
06.	01.	01.	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM	m2	4.50 C
07.	01.	01.	FALSO CIELO RASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.85x0.81 m	m2	19.43 C
07.	01.	01.	ACCESORIOS E INSTALACION PARA FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	0.72 C
07.	01.	01.	ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS	m2	0.72 C
07.	01.	01.	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	0.72 C
07.	01.	01.	ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.96 C
08.	01.	01.	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00 C
08.	01.	01.	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.10 x 0.10 m	und	737.00 C
08.	01.	01.	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	und	1.07 C
08.	01.	01.	MUROS DE ADOBE e=0.40m REFORZADO	m2	54.36 C
08.	01.	01.	REFUERZO CON CARRA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	glb	1.06 C
08.	01.	01.	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	6.61 C
08.	01.	01.	ENCUICADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.48 C
08.	01.	01.	ENCUICADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49 C
08.	01.	01.	DERRAMES DE VARIOS C A E=1.3CM	m	15.66 C
08.	01.	01.	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA BOTERA	m2	1.25 C
09.	01.	01.	PISO DE CONCRETO		
09.	01.	01.	NIVELACION, RELLENO Y ARBONADO 2 CM DE PIEDRA	m2	21.08 C
09.	01.	01.	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08 C
09.	01.	01.	PISO DE CEMENTO PULIDO e=3" ACAB. CON COBRE INC. BRUÑADO	m2	21.08 C
10.	01.	01.	NIVELACION, RELLENO Y ARBONADO E=4" CIMENT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11 C
10.	01.	01.	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE Fc=140 KG/CM2 E=0.075m	m2	2.11 C
10.	01.	01.	ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUÑADO	m2	2.11 C

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruni - Distrito De Chama, Centros Poblados Llahtahu, Lantsintuy Y Japupampa - Distrito De Lintaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL INE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182 0807 2020-002-000-1161411111111. Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMA, CENTROS POBLADOS LLACTAHU, LANSANTUY Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LINTACA-DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del estudio concluido.

7251

11.	03.	06.	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C		
11.	04.	06.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.06	C		
12.	01.	06.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSBE H=70CM INCRURJAS	m2	10.35	C		
12.	02.	06.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON ROSION DE 5.80 CM Y 1.90 CM X 2.40 M	m2	30.83	C		
13.	01.	06.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CTRPLAY FENOLICO 8.3MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C		
13.	02.	06.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.86 x 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.00	C		
13.	03.	06.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.76 x 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	2.00	C		
13.	04.	06.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C		
13.	05.	06.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C		
13.	06.	06.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C		
14.	01.	06.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DD E=4MM Y POLESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
14.	02.	06.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DD E=4MM Y POLESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C		
14.	03.	06.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
14.	04.	06.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C		
15.	01.	06.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gh	1.00	C		
16.	01.	06.	CANALETAS DE PLANCHAS F"O" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
16.	02.	06.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	und	2.00	C		
16.	03.	06.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C		
16.	04.	06.	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C		
17.	01.	06.	MIGRACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gh	1.00	C		
18.	01.	06.	ACARRIO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gh	1.00	C		
19.	01.	06.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES					
19.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gh	0.03	C		
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gh	0.03	C		
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gh	0.03	C		
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gh	0.03	C		
19.	02.	06.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA					
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gh	0.03	C		
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gh	0.03	C		
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gh	0.03	C		
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gh	0.03	C		

(En copia de conformidad) firmados los comparecientes


 Beneficiario
 Sr. Carlos Llantay
 DNI: 7251


 Supervisor
 Srta. Saccatuma Nayhla Guillermina
 DNI: 24806324

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumb - Distrito De Chiemec, Centros Poblados Llaclahua, Llaclahua Y Japupampa - Distrito De Llaclahua - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 152-007-2020-000-CLB/MVUPN/A, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMB-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACLAHUA LLACLAHUA Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LLACLAHUA-DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar fe conformidad a la entrega del modelo concluido.

7252

SUPERVISOR:

Conforme al Exp. C. Incumplido al Exp. I.

Item	Descripción	Und	Metrado/Viv	Sup	OBSERVACION
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	8.03 C
01	01	01	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR		
01	01	01	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24 C
02	02	02	SEGURIDAD Y SALUD		
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07 C
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07 C
01	01	01	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07 C
01	01	01	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07 C
02	02	02	CONTROL DE CALIDAD		
01	01	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.00 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.00 C
03	03	03	EXCAVACIONES		
01	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m2	37.27 C
01	01	01	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m2	8.90 C
04	04	04	CONCRETOS		
01	01	01	CIEMENTO CORRIDO MAESTRÍA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + 10% PG (MANUAL)	m2	8.68 C
01	01	01	CIEMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.G. (MANUAL)	m3	0.13 C
05	05	05	SOBRECIMENTOS		
01	01	01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGÓN 1:8 + 50% P.M	m3	2.64 C
01	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.35m	m2	14.35 C
01	01	01	CONCRETO f _c =140 kg/cm ² PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05 C
01	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.58 C
06	06	06	VIGAS COLLAR DE MADERA		
01	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 2"x2"	p2	116.08 C
01	01	01	DINTEL DE MADERA 2"x8"	p2	42.25 C
01	01	01	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x8"	p2	9.74 C
01	01	01	FRISO DE MADERA 1 5/8"x 3"	p2	17.23 C
07	07	07	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA		
01	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.8 M X 5" X 5"	und	1.09 C
01	01	01	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gb	1.00 C
08	08	08	TUBERÍAS Y REJILLA ADOBE (MEZCLA HABITACIONAL)		
01	01	01	TUBERÍA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 90 x 2.00mm (L=0.90 m)	und	3.00 C
01	01	01	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.00mm	m	77.02 C
09	09	09	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	61.88 C
01	01	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.6mm	m2	4.50 C
10	10	10	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.61 m		
01	01	01	4x8mm LAMINADO CON VINYL Y FOIL DE ALUMINIO / INC ACCESORIOS E INSTALACION	m2	19.43 C
01	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO		
01	01	01	ALVEOLAR DE 6MM / INC ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS	m2	0.70 C
01	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO		
01	01	01	ALVEOLAR DE 6MM / INC ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.16 C
11	11	11	ELABORACION DE ADOSES 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00 C
11	11	11	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	und	737.00 C
11	11	11	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOSES	und	1.07 C
11	11	11	MUROS DE ADOBE e=0.40m REFORZADO	m2	54.39 C
11	11	11	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gb	1.00 C
11	11	11	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC INSTALACION	m2	6.83 C
12	12	12	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49 C
12	12	12	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49 C
13	13	13	TERRAMES DE VANOS C A E=1.50M	m	13.66 C
13	13	13	SOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23 C
14	14	14	PISO DE CONCRETO		
11	11	11	NIVELACION RELLENO Y ARMONIZADO CMAA DE PIEDRA	m2	21.08 C
11	11	11	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08 C
11	11	11	PISO DE CEMENTO PULIDO e=3" ACAB. CON DORE INC BRUÑADO	m2	21.08 C
15	15	15	NIVELACION RELLENO Y ARMONIZADO E=4" CMAA DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11 C
11	11	11	VEREDA DE CONCRETO 8x8x6 FC=140 KG/CM ² E=0.075m ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUÑADO	m2	2.11 C

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

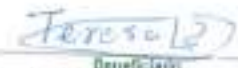
En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorun - Distrito De Chamacu, Centros Poblados Llacahu, Lariyentiyoc Y Japupampa - Distrito De Lintaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL RE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 102-0807-2020-002-CL/01/001/01/01/01, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUN-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACAHU, LARIYENTIYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LINTACA-DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del módulo construido.

7253

11.	03.	00.	CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C	
12.	04.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C	
13.	03.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=70CM INCERUNAS	m2	16.35	C	
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON ACCION DE 1.80 CM X 1.90 CM X 2.40M	m2	30.63	C	
13.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CITRILAY FENOLICO 6.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C	
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.88 X 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.00	C	
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.78 X 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	3.00	C	
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C	
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DO 5=4MM Y PULESTRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DO 5=4MM Y PULESTRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
14.	03.	00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	04.	00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gb	1.00	C	
16.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCHAS 1"X1" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SUP Ø 3"	und	2.00	C	
16.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C	
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C	
17.	01.	00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C	
18.	01.	00.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C	
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	gb			
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	02.	03.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	gb			
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C	
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C	

En la ciudad de Cusco, a los 13 días del mes de Noviembre del 2023.


 Beneficiario
 LAZO SUJIN TERESA
 80630354


 Supervisor
 Nombre:
 DNI: 80630354

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISION

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellurum - Distrito De Chacabaca, Centros Poblados Llahtahu, Lamsantuyoc Y Japupampa - Distrito De Lintaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Siendo las 18:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL N.E. EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obras del Convenio N° 182-0007-2020-303, CUSAMU/PNAR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLURUM-DISTRITO DE CHACABACA, CENTROS POBLADOS LLAHTAHU, LAMSANTUYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LINTACA -DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar fe de la conformidad a la entrega del material construido.

7254

SUPERVISOR				Conforme al Exp.		Conforme al Exp.	
Item	Descripción			Unid.	Metrado/Vlr.	Sup.	OBSERVACION
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES				
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	uno	0.00	C	
01	01	01	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.24	C	
01	01	01	SEÑALIZACIÓN Y SALUD				
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07	C	
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07	C	
01	01	01	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01	01	01	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD				
01	01	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.00	C	
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.00	C	
02	01	01	EXCAVACIONES				
02	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27	C	
02	01	01	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90	C	
03	01	01	CONCRETO				
03	01	01	CEMENTO CORRIDO CAMPOSETERIA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 70% PG (MANUAL)	m3	8.88	C	
03	01	01	CEMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.G.(MANUAL)	m3	0.13	C	
03	01	01	SOBRECIMENTOS				
03	01	01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1B + 50% P.M.	m3	2.94	C	
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.35m	m2	14.35	C	
03	01	01	CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C	
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.54	C	
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA				
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 1'X2'	p2	118.58	C	
04	01	01	DINTEL DE MADERA 3'X8'	p2	42.25	C	
04	01	01	DINTEL DE MADERA 1 1/2'X8'	p2	8.74	C	
04	01	01	FRISO DE MADERA 1 1/2'X3'	p2	17.03	C	
04	01	01	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA				
04	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2 1/2' X 3'	unp	1.50	C	
04	01	01	VIGAS DE MADERA DE 2' X 4'	gb	1.50	C	
05	01	01	TUBERALES Y PECTICULADORES (MODULO HABITACIONAL)				
05	01	01	TUBERAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.05mm (L=8.80 m)	unp	3.00	C	
05	01	01	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.20mm	m	77.00	C	
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88	C	
06	01	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 16MM	m2	4.50	C	
07	01	01	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.61x0.61 m #16mm LAMINADO CON VINYL Y FOL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION	m2	19.43	C	
07	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA CORMIOS	m2	0.72	C	
07	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.18	C	
08	01	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	unp	812.00	C	
08	01	01	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	unp	737.00	C	
08	01	01	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	unp	1.07	C	
08	01	01	MUROS DE ADOBE #10 40M REFORZADO	m2	54.36	C	
08	01	01	REFUERZO CON CAÑA CHANGADA EN MUROS DE ADOBE	gb	1.00	C	
08	01	01	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	6.83	C	
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49	C	
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	82.49	C	
09	01	01	DERRAMER DE VANOS C A E-1.5CM	m	15.66	C	
09	01	01	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.25	C	
10	01	01	PISO DE CONCRETO				
10	01	01	NIVELACION, RELLENO Y ARBONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C	
10	01	01	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C	
10	01	01	PISO DE CEMENTO PULIDO # 3' ACAS CON OCRE INC BRUÑADO	m2	21.08	C	
11	01	01	NIVELACION, RELLENO Y ARBONADO E=4" CAMA DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C	
11	01	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F'c=140 KG/CM2 E=0.975m ACABADO FROTACHADO INC/LITE BRUÑADO	m2	2.11	C	

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chumata, Centros Poblados Llacahu, Lamsanayuc Y Japupampa - Distrito De Laitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco. Siendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reúnen los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 182-0517-2020-002 CUS/INMU/INAY, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LÓ., CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI, DISTRITO DE CHUMATA, CENTROS POBLADOS LLACAHU, LANSANAYUC Y JAPUPAMPA, DISTRITO DE LAITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del trabajo concluido.

7255

11.	03.	00	CONCRETO FC=145 KG/CMS PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C	
11.	04.	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C	
12.	01.	00	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=75CM	m2	10.35	C	
12.	02.	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RICCÓN DE 5.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M	m2	30.83	C	
13.	01.	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CITRIPLAY FENOLICO 6.8MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° INSTALACION (P1)	und	1.00	C	
13.	02.	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.80 X 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° INSTALACION (P2)	und	1.00	C	
13.	03.	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.78 X 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° INSTALACION (P3)	und	2.00	C	
13.	04.	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13.	05.	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13.	06.	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C	
14.	01.	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DO E=4MM Y POLIESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	02.	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DO E=4MM Y POLIESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
14.	03.	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14.	04.	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
15.	01.	00	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	uf	1.00	C	
16.	01.	00	CANALETAS DE PLANCHIA 1"X3" E=4MM D=5'. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
16.	02.	00	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	und	2.00	C	
16.	03.	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C	
16.	04.	00	CONCRETO SIMPLE FC=105 kg/cm2 PARA BADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C	
17.	01.	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gh	1.00	C	
18.	01.	00	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gh	1.00	C	
19.	01.	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	gh			
19.	02.	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gh	0.03	C	
19.	02.	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gh	0.03	C	
19.	02.	03	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gh	0.03	C	
19.	02.	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gh	0.03	C	
19.	02.	05	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	gh			
19.	02.	06	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gh	0.03	C	
19.	02.	07	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gh	0.03	C	
19.	02.	08	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gh	0.03	C	
19.	02.	09	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gh	0.03	C	

En señal de conformidad firmamos presentes:


 Beneficiario
 QQUEJUE & DOPEZ FLORENCIA
 24754293


 Supervisor
 Nombre: QQUEJUE & DOPEZ FLORENCIA
 DNI: 24754293

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chumac, Centros Poblados Lactohui, Lamsantjuc Y Japupampa - Distrito De Lactohui - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obras del Convenio N° 182-0807-2020-003-DUS-MVDT/PPWR, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHUMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUILLANANTJUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LACTAHUI-DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del modelo concluido.

7256

SUPERVISOR:

Conforme al Tpo. C. I. I. I. I.

Item	Descripción	Und.	Metrado/Vol.	Sep.	OBSERVACION
01.	01. 01. TRABAJOS PRELIMINARES				
01.	01. 02. CARTEL DE OBRA DE 4.00 x 2.50	un0	0.03	C	
01.	01. 03. TRAZO NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR				
01.	01. 04. TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24	C	
01.	01. 05. SEGURIDAD Y SALUD				
01.	01. 05. 01. EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07	C	
01.	01. 05. 02. EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07	C	
01.	01. 05. 03. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01.	01. 05. 04. CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01.	01. 06. CONTROL DE CALIDAD				
01.	01. 06. 01. CONTROL DE HUMEDAD EN MAQUERA	gb	1.00	C	
01.	01. 06. 02. CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.00	C	
02.	02. 01. EXCAVACIONES				
02.	02. 01. 01. CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27	C	
02.	02. 01. 02. EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90	C	
03.	03. 01. CIMENTOS				
03.	03. 01. 01. CIMENTO CORRIDO RAMPOSTERÍA DE PIEDRA, MEZCLA 1:1:6 + 70% PG (MANUAL)	m3	8.88	C	
03.	03. 01. 02. CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:1:6 + 50% P.G (MANUAL)	m3	0.13	C	
03.	03. 02. SOBRECIMENTOS				
03.	03. 02. 01. SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGÓN 1:3 + 50% F.M	m3	2.94	C	
03.	03. 02. 02. ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO 4x0.35m	m2	14.35	C	
03.	03. 02. 03. CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.09	C	
03.	03. 02. 04. ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.90	C	
04.	04. 01. VIGAS COLLAR DE MADERA				
04.	04. 01. 01. VIGA COLLAR DE MADERA DE 7"x2"	p2	116.08	C	
04.	04. 01. 02. DINTEL DE MADERA 3"x6"	p2	42.25	C	
04.	04. 01. 03. DINTEL DE MADERA 1 1/2"x6"	p2	9.74	C	
04.	04. 01. 04. FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	p2	17.03	C	
04.	04. 02. COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA				
04.	04. 02. 01. COLUMNA DE MADERA DE 2.5 M A 3" X 3"	un0	1.00	C	
04.	04. 02. 02. VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gb	1.00	C	
05.	05. 01. TUBERALES Y REGULADORES (BORTOL) HABITACIONAL				
05.	05. 01. 01. TUBERAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=6.80 m)	un6	3.00	C	
05.	05. 01. 02. CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	77.00	C	
06.	06. 01. COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88	C	
06.	06. 02. COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM	m2	4.50	C	
07.	07. 01. FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.61x0.61 m +6mm LAMINADO CON VINYL Y FOL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN	m2	19.43	C	
07.	07. 02. FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA DORMITORIOS	m2	0.77	C	
07.	07. 03. FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA AREA SOCIAL	m2	2.18	C	
08.	08. 01. ELABORACIÓN DE ADOBER 0.40 x 0.40 x 0.10 m	un0	812.00	C	
08.	08. 02. ELABORACIÓN DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	un0	737.00	C	
08.	08. 03. MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBER	un0	1.07	C	
08.	08. 04. MUROS DE ADOBE 4-0.40M REFORZADO	m2	54.39	C	
08.	08. 05. REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gb	1.00	C	
08.	08. 06. TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACIÓN	m2	6.83	C	
09.	09. 01. ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.45	C	
09.	09. 02. ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.48	C	
09.	09. 03. CERRAMES DE VANOS C.A.E-1.5CM	m	15.68	C	
09.	09. 04. BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23	C	
10.	10. 01. PISO DE CONCRETO				
10.	10. 01. 01. NIVELACIÓN, RELLENO Y APRISONADO CIMA DE PIEDRA	m2	21.08	C	
10.	10. 01. 02. ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C	
10.	10. 01. 03. PISO DE CEMENTO PULIDO 4" ACAB. CON DORE INC. BRUÑADO	m2	21.08	C	
11.	11. 01. NIVELACIÓN, RELLENO Y APRISONADO 4" CIMA DE PRESTADO VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C	
11.	11. 02. VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F'c=140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO FRUTACHADO INCLUYE BRUÑADO	m2	2.11	C	

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISION

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruni - Distrito De Chumac, Centros Poblados Lactani, Lansantijuc Y Japupampa - Distrito De Luribay - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obras del Convenio N° 163-6807-2020-002-030-0001/0001/0001. Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS 11 CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHUMACA, CENTROS POBLADOS LACTANI, LANSANTIJUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LURIBAY-DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del trabajo concluido.

7257

11.	03.	00.	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C		
11.	04.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.85	C		
12.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSBE H=70CM INCIERUNAS	m2	16.35	C		
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON ROSON DE 5 80 CM X 1 90 CM X 2 40 M	m2	30.83	C		
13.	01.	00.	FUERTA EXTERIOR DE MADERA CITRILAY FENOLICO 6 5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C		
13.	02.	00.	FUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRILAY 40MM DE 0 86 X 2 07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.38	C		
13.	03.	00.	FUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRILAY 40MM DE 0 76 X 2 07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	2.00	C		
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C		
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C		
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C		
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRILAY DD E=4MM Y POLIESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRILAY DD E=4MM Y POLIESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C		
14.	03.	00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
14.	04.	00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C		
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MÓDULO	gb	1.00	C		
16.	01.	00.	CAÑALETAS DE PLANCHAS 1"X1" E=4MM D=5". INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C		
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	und	2.00	C		
16.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.30	C		
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE FC=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C		
17.	01.	00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C		
18.	01.	00.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C		
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES					
19.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C		
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C		
19.	02.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA					
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C		
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C		
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C		

En señal de conformidad firman los presentes:


 Beneficiario
 TAIPE CHILPA ROMARIO
 74310767


 Supervisor
 Nombre:
 DNI:

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chama, Centros Poblados Llactahuallansantiyuc Y Japupampa - Distrito De Lintaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Desde las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL ME, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 162-007-2020-002-015/MAM/PNOR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMA, CENTROS POBLADOS LLACTAHUALLANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LINTACA-DEPARTAMENTO DE CUSCO" para de la conformidad a la entrega del modelo construido.

SUPERVISOR				Conforme al Exp.		No conforme al Exp.	
Item	Descripción			Und.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES				
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	8.00	C	
01	01	02	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR				
01	01	02	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24	C	
01	01	03	SEGURIDAD Y SALUD				
01	01	03	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07	C	
01	01	03	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07	C	
01	01	03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01	01	03	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01	01	04	CONTROL DE CALIDAD				
01	01	04	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.00	C	
01	01	04	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.00	C	
02	01	01	EXCAVACIONES				
02	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27	C	
02	01	02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90	C	
02	01	03	CIMENTOS				
02	01	03	CIMENTO CORRIDO MAMPONERÍA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 10% PG (MANUAL)	m3	8.66	C	
02	01	03	CIMENTO COLUMNAS, MEZCLA 1:10 + 50% P.G.(MANUAL)	m3	0.33	C	
02	01	04	SOBRECIMENTOS				
02	01	04	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:1 + 50% P.M	m3	2.94	C	
02	01	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO H=0.35m	m2	14.35	C	
02	01	04	CONCRETO f _c =140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C	
02	01	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.56	C	
03	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA				
03	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 7X2"	p2	118.08	C	
03	01	02	DINTEL DE MADERA 3"X8"	p2	42.25	C	
03	01	03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"X8"	p2	9.74	C	
03	01	04	FRISO DE MADERA 1 1/2"X 3"	p2	17.03	C	
03	01	05	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA				
03	01	05	COLUMNA DE MADERA DE 2.8 M X 5" X 5"	und	1.04	C	
03	01	05	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gb	1.00	C	
04	01	01	TUERNALES Y RECTIFICADORES (MODULO HABITACIONAL)				
04	01	01	TUERNALES TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=6.00 m)	und	3.00	C	
04	01	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.5mm	m	77.00	C	
05	01	01	COBERTURA DE PLANCHAS ONDULADAS GALVANIZADAS	m2	51.88	C	
05	01	02	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM	m2	4.50	C	
06	01	01	FALSO CIELO RASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.81x0.81 m e=6mm, LAMINADO CON VINYL Y FOIL DE ALUMINIO (INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS)	m2	10.43	C	
06	01	02	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM (INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS)	m2	0.72	C	
06	01	03	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM (INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL)	m2	2.10	C	
07	01	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00	C	
07	01	02	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.15 x 0.10 m	und	737.00	C	
07	01	03	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	und	1.07	C	
07	01	04	MUROS DE ADOBE H=0.40M REFORZADO	m2	54.39	C	
07	01	05	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gb	1.00	C	
07	01	06	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	6.00	C	
08	01	01	ENCUADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.48	C	
08	01	02	ENCUADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	67.45	C	
08	01	03	DERRAMES DE VANOS C.A.E=1.50M	m	15.68	C	
08	01	04	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23	C	
09	01	01	FIN DE CONCRETO				
09	01	01	NIVELACION RELLENO Y APISONADO C.M.A. DE PIEDRA	m2	21.08	C	
09	01	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C	
09	01	03	FIN DE CEMENTO PULIDO e 3' ACAB CON OCRE INC BRUÑADO	m2	21.08	C	
10	01	01	NIVELACION RELLENO Y APISONADO H=4" C.M.A. DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C	
10	01	02	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F _c =140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO PROTAGUADO INCLUYE BRUÑADO	m2	2.11	C	

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISION

En Los Sectores De Centros Poblados Chaprayoc Y Quelluruni - Distrito De Chapiaca, Centros Poblados Llacama, Lamsantuy Y Japupampa - Distrito De Lintaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 162 0807 2020-002 CUS/MS/UP/PR/1, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPRAYOC Y QUELLURUNI-DISTRITO DE CHAPIACA, CENTROS POBLADOS LLACAMA, LANSANTUY Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LINTACA-DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del módulo construido.

7259

12	03	00	CONCRETO F'c=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	0.04	C	
12	04	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C	
12	01	00	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=70CM INC. BRUÑAS	m2	16.30	C	
12	02	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RIGIDON DE 5.85 CM X 1.90 CM X 2.40 M	m2	30.83	C	
13	01	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/RIPLAY FENOLICO 65MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° INSTALACION (P1)	und	1.00	C	
13	02	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.86 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° INSTALACION (P2)	und	1.00	C	
13	03	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.76 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE N° INSTALACION (P3)	und	2.00	C	
13	04	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13	05	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C	
13	06	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C	
14	01	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY OD E=4MM Y PORESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14	02	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY OD E=4MM Y PORESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
14	03	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
14	04	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C	
15	01	00	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	ub	1.00	C	
16	01	00	CANALETAS DE PLANCHAS 1"0" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C	
16	02	00	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 0.3"	und	2.00	C	
16	03	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SASOS DE CONCRETO	m2	0.36	C	
16	04	00	CONCRETO SIMPLE f'c=100 kg/cm2 PARA SASOS DE PROTECCION	m3	0.04	C	
17	01	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gh	1.00	C	
18	01	00	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gh	1.00	C	
19	01	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES				
19	01	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C	
19	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C	
19	01	03	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
19	01	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C	
19	02	00	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA				
19	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C	
19	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C	
19	02	03	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C	
19	02	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C	

En señal de conformidad firmamos los presentes:


 FOLIO 01 DE 01
 FOLIO 01 DE 01
 FOLIO 01 DE 01


 Beneficiario
 HUAMANI CHILPA FLAYER
 7353866

Nombre:
 DNI:

En Los Baños De Centros Poblados Chapinayo Y Quellorumi - Distrito De Chumac, Centros Poblados Llacahu, Llacahu Y Japupampa - Distrito De Llacahu - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Siendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL ME, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 001-8807-2020-003-015/AM/PM/VR, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI DISTRITO DE CHUMACA, CENTROS POBLADOS LLACAHULLA SANTAYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LACAHULLA DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar fe de conformidad a la entrega del modulo correspondiente.

SUPERVISOR:

Conforme al Exp. C Incógnita al Exp. I

Item	Descripción	Unid.	Metro/Viv.	Sup.	OBSERVACIÓN
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.00	un	8.00 C
01	01	01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.24 C
01	01	01	TRAZO NIVEL (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24 C
01	01	01	SEGURIDAD Y SALUD		
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07 C
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07 C
01	01	01	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07 C
01	01	01	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD		
01	01	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.00 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.00 C
02	01	01	EXCAVACIONES		
02	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m2	37.27 C
02	01	01	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.80 C
03	01	01	CONCRETOS		
03	01	01	CEMENTO CORRIDO RAMPOSTERA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 10% PG (MANUAL)	m2	8.88 C
03	01	01	CEMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.G (MANUAL)	m2	0.13 C
03	01	01	SOBRECIMENTOS		
03	01	01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:3 + 50% P.M	m3	2.94 C
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.30m	m2	14.25 C
03	01	01	CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05 C
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.56 C
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA		
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"	p2	116.08 C
04	01	01	DINTEL DE MADERA 3"x3"	p2	42.25 C
04	01	01	DINTEL DE MADERA 1:10"x10"	p2	9.74 C
04	01	01	FRISO DE MADERA 1:10"x3"	p2	17.23 C
04	01	01	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA		
04	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.8M X 3" X 3"	un	1.00 C
04	01	01	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gb	1.00 C
05	01	01	TUBERIALES Y RETICULACION (BIDUL CHABITACIONAL)		
05	01	01	TUBERIAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (16.80 m)	un	3.00 C
05	01	01	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	77.00 C
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88 C
06	01	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM	m2	4.50 C
07	01	01	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 6.00x6.00 m		
07	01	01	4mm LAMINADO CON VINYL Y FOIL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION	m2	18.40 C
07	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO		
07	01	01	ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA DORMITORIOS	m2	0.72 C
07	01	01	FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO		
07	01	01	ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.16 C
08	01	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	un	812.00 C
08	01	01	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.10 x 0.10 m	un	737.00 C
08	01	01	MOLDES Y CUBERTAS PARA ADOBE	un	1.07 C
08	01	01	MUROS DE ADOBE e=2.40M REFORZADO	m2	54.26 C
08	01	01	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gb	1.00 C
08	01	01	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	8.81 C
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.43 C
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49 C
09	01	01	DERRAMES DE VIVOS C A E=1.5CM	m	15.60 C
09	01	01	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.20 C
10	01	01	PISO DE CONCRETO		
10	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08 C
10	01	01	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08 C
10	01	01	PISO DE CEMENTO PUJDO e=3" ACAB. CON OCRE INC. BRUÑADO	m2	21.08 C
11	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO E=4" CMAT DE FRESTANO VEREDA (APORTE)	m2	2.11 C
11	01	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F'c=140 KG/CM2 E=0.075m	m2	2.11 C
11	01	01	ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUÑADO	m2	2.11 C

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruni - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llactahullantayuc Y Japupampa - Distrito De Lintaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE. EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 182-0807-2020-002-CUS/AMAP/IN/PS. Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHULLANTAYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LINTACA, DEPARTAMENTO DE CUSCO" para la conformidad a la entrega del módulo concluido.

7261

11.	03.	00.	CONCRETO Fc=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.04	C
11.	04.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.85	C
12.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=70CM INC/ERUNAS	m2	16.25	C
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.85 CM X 1.85 CM X 2.45 M	m2	30.83	C
13.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 6.5MM NO INC. CERRADURA TRANSPORTE N INSTALACION (P1)	und	1.00	C
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 45MM DE 0.85 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA TRANSPORTE N INSTALACION (P2)	und	1.00	C
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 45MM DE 0.75 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA TRANSPORTE N INSTALACION (P3)	und	2.00	C
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DO 5+4MM Y PORESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DO 5+4MM Y PORESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C
14.	03.	00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C
14.	04.	00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gb	1.00	C
16.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCHAS 1"x0.1" E=4MM D=5". INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - 5AP 0.3"	und	2.00	C
16.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C
17.	01.	00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C
18.	01.	00.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	gb	0.03	C
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C
19.	03.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C
19.	04.	03.	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C
19.	05.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C
19.	06.	05.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	gb	0.03	C
19.	07.	06.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C
19.	08.	07.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gb	0.03	C
19.	09.	08.	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C
19.	10.	09.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C

En señal de conformidad firman los presentes:


 Nombre: CHILLA CHILO LUISA
 DNI: 80033800


 Beneficiario
 CHILLA CHILO LUISA
 80033800

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chivarras - Centro Poblado Llactahullansantiyuc - Japupampa - Distrito Dg, Luriza - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182-0837-2020-002-CUS/VIVIENDA/RVR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHULLANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE UMITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo concluido

SUPERVISOR:

Conforme al Exp.

C

Inconforme al Exp.

I

Item	Descripción		Und.	Metro/Viv.	Sup.	OBSERVACION
01.	01.	01.	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.	01.	01.	CARTEL DE OBRA DE 4.00 x 2.50	und	0.03	C
01.	01.	01.	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR			
01.	01.	01.	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24	C
01.	01.	01.	SEGURIDAD Y SALUD			
01.	01.	01.	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gr	1.07	C
01.	01.	01.	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gr	1.07	C
01.	01.	01.	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gr	1.07	C
01.	01.	01.	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gr	1.07	C
01.	01.	01.	CONTROL DE CALIDAD			
01.	01.	01.	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gr	1.00	C
01.	01.	01.	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACION DE ADOBE	gr	1.00	C
02.	01.	01.	ELEVACIONES			
02.	01.	01.	CORTE Y ENPLANACION DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.37	C
02.	01.	01.	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90	C
03.	01.	01.	CIMENTOS			
03.	01.	01.	CIMENTO CORRUGADO MAMPONERIA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + 70% P (MANUAL)	m3	8.88	C
03.	01.	01.	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P (MANUAL)	m3	0.33	C
03.	01.	01.	SORBECIMIENTOS			
03.	01.	01.	SORBECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:8 + 50% P M	m3	2.34	C
03.	01.	01.	ENCOFRADO Y DESMCOFRADO DE SORBECIMIENTO h=0.35 m	m2	14.30	C
03.	01.	01.	CONCRETO f _{ck} =140 kg/cm ² PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C
03.	01.	01.	ENCOFRADO Y DESMCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.50	C
04.	01.	01.	VIGAS COLLAR DE MADERA			
04.	01.	01.	VIGA COLLAR DE MADERA DE 2"x2"	p2	116.00	C
04.	01.	01.	DINTEL DE MADERA 2"x6"	p2	42.20	C
04.	01.	01.	DINTEL DE MADERA 1.02"x2"	p2	8.74	C
04.	01.	01.	FRENO DE MADERA 1.02"x3"	p2	17.00	C
04.	01.	01.	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA			
04.	01.	01.	COLUMNA DE MADERA DE 2.0 M x 3" x 3"	und	1.00	C
04.	01.	01.	VIGAS DE MADERA DE 2" x 4"	gr	1.00	C
05.	01.	01.	TUBERIAS Y RETICULADOS (MATERIAL HABITACIONAL)			
05.	01.	01.	TUBERIA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=8.30 m)	und	3.00	C
05.	01.	01.	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	77.00	C
06.	01.	01.	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA			
06.	01.	01.	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.0MM	m2	51.88	C
07.	01.	01.	FALSO CIELO RASADO CON BALDOSA DE YESO DE 0.81x0.81 m			
07.	01.	01.	a=0.81m LAMINADO CON VINIL Y FOM DE ALUMINIO / INC	m2	19.43	C
07.	01.	01.	ACCESORIOS F. INSTALACION	m2	19.43	C
07.	01.	01.	FALSO CIELO RASADO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	19.43	C
07.	01.	01.	ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS F. INSTALACION PARA	m2	19.43	C
07.	01.	01.	ACCESORIOS F. INSTALACION PARA	m2	19.43	C
07.	01.	01.	FALSO CIELO RASADO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	19.43	C
07.	01.	01.	ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS F. INSTALACION PARA	m2	19.43	C
07.	01.	01.	ACCESORIOS F. INSTALACION PARA	m2	19.43	C
08.	01.	01.	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m			
08.	01.	01.	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.10 x 0.10 m	und	812.00	C
08.	01.	01.	MOLDES Y CUERTAS PARA ADOBE	und	737.00	C
08.	01.	01.	MUROS DE ADOBE a=1.00M REFORZADO	m2	1.07	C
08.	01.	01.	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gr	54.30	C
08.	01.	01.	LABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	1.00	C
08.	01.	01.	ENCUBRIDOR CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	6.63	C
08.	01.	01.	ENCUBRIDOR CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	43.49	C
08.	01.	01.	DERRAMES DE VANDOS C A E=1.5CM	m	62.49	C
08.	01.	01.	BOTA AGUA EN VANDOS DE VENTANA CON CORTA CORTERA	m	15.66	C
09.	01.	01.	PISO DE CONCRETO			
09.	01.	01.	NIVELACION, RELLENO Y ARISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	1.23	C
09.	01.	01.	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C
09.	01.	01.	PISO DE CEMENTO PULIDO a 3" ACAB. CON DORS INC. BRUNADO	m2	21.08	C
10.	01.	01.	NIVELACION, RELLENO Y ARISONADO E=4" CIMAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)			
10.	01.	01.	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM2 E=0.075m	m2	2.11	C
10.	01.	01.	ACABADO PROTECTOR INC. DORS BRUNADO	m2	2.11	C
11.	01.	01.	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA			
11.	01.	01.	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.04	C

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llactahul, Lamsantiyuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumivilca - Departamento De Cusco - Sendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los

REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 162-18517-2020-002-CU/S/MUJ/PNVR, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUL, LAMSANTIIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del

trabajo concluido.

1.1.	04.	05.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	8.88	C			
1.2.	01.	02.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBES 11x10CM INCRUSTADO	m2	16.35	C			
1.2.	02.	03.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON, DE 5.60 CM X 1.36 CM X 2.40 M	m2	20.85	C			
1.3.	01.	04.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/RIPLAY FENOLICO 6.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	unf	1.00	C			
1.3.	02.	04.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.80 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	unf	1.00	C			
1.3.	03.	04.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 1.76 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	unf	2.00	C			
1.3.	04.	04.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C			
1.3.	05.	04.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C			
1.3.	06.	04.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	unf	2.00	C			
1.4.	01.	05.	CONTRAVENTANA (V1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY 40MM Y POLIESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	3.00	C			
1.4.	02.	05.	CONTRAVENTANA (V2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY 40MM Y POLIESTIRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C			
1.4.	03.	05.	VENTANA (V1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C			
1.4.	04.	05.	VENTANA (V2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C			
1.5.	01.	06.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gb	1.00	C			
1.6.	01.	06.	CANALETAS DE PLANCHIA 1"12" E=4MM D=1". INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C			
1.6.	02.	06.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP D 2"	unf	2.00	C			
1.6.	03.	06.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.26	C			
1.6.	04.	06.	CONCRETO SIMPLE Fc=180 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C			
1.7.	01.	07.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C			
1.8.	01.	08.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C			
1.9.	01.	09.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
1.9.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C			
1.9.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C			
1.9.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C			
1.9.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C			
1.9.	02.	09.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
1.9.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADO DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C			
1.9.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C			
1.9.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C			
1.9.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gb	0.03	C			

El valor de conformidad tiene los pesados.


 Nombre:
 DNI:
 Beneficiario


 Nombre:
 DNI:
 Supervisor

7263

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruni - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llahtahu, Llanantuyoc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chayabamba - Departamento De Cusco -iendo las 15:00 horas del día 12 de Noviembre del año 2022, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR dentro del Convenio N° 002-0017-2020-010 CUS/VMM/JUPAMP, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMACA- CENTROS POBLADOS LLAHTAHU, LLANANTUYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo concluido.

7265

11.	04.	03.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.85	C				
12.	01.	03.	LOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSADO 11x70CM	m2	16.35	C				
12.	02.	03.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.00 CM X 2.40 M	m2	36.81	C				
13.	01.	03.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6 MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE E INSTALACION (P1)	unf	1.00	C				
13.	02.	03.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6 MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE E INSTALACION (P2)	unf	1.00	C				
13.	03.	03.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6 MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE E INSTALACION (P3)	unf	2.00	C				
13.	04.	03.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6 MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE E INSTALACION (P4)	unf	1.00	C				
13.	05.	03.	ACCESORIOS	unf	1.00	C				
13.	06.	03.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P5) INC. ACCESORIOS	unf	2.00	C				
14.	01.	03.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLEX DOB-4MM Y POLIESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C				
14.	02.	03.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLEX DOB-4MM Y POLIESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C				
14.	03.	03.	VENTANA (V-3) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C				
14.	04.	03.	VENTANA (V-4) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C				
15.	01.	03.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gb	1.00	C				
16.	01.	03.	CANALETAS DE PLANCHIA 1"x2" E-4MM D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C				
16.	02.	03.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	unf	2.00	C				
16.	03.	03.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C				
16.	04.	03.	CONCRETO SIMPLE 15-100 kg/m3 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.18	C				
17.	01.	03.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gb	1.00	C				
18.	01.	03.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gb	1.00	C				
19.	01.	03.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES							
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C				
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C				
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C				
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C				
19.	02.	03.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C				
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gb	0.03	C				
19.	02.	01.	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gb	0.03	C				
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gb	0.03	C				

En señal de conformidad firmen los presentes:


 Nombre: MEZA TORRES LORENZA
 DNI: 4893118


 Beneficiario
 Nombre: MEZA TORRES LORENZA
 DNI: 4893118

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

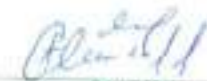
En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorun - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llastahu Llastahu Y Japupampa - Distrito De Llastahu - Provincia De Chumbayoc - Departamento De Cusco - Sendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182-0807-2020-002-CUS-VIVIENDA RURAL, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUN-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLASTAHULLANSANTIVUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE UVTACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del modulo concluido

7267

11.	04.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	5.88	C			
12.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSBE H=70CM	m2	16.36	C			
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON ROJON DE 5.85 CM X 1.91 CM X 2.40 M	m	30.80	C			
13.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6.0MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE E INSTALACION (P1)	und	1.00	C			
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 4.0MM DE 0.91 X 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE E INSTALACION (P2)	und	1.00	C			
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 4.0MM DE 0.91 X 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE E INSTALACION (P3)	und	3.00	C			
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C			
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DE 6-4MM Y PUESTRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DE 6-4MM Y PUESTRENO D=10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
14.	03.	00.	VENTANA (V1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
14.	04.	00.	VENTANA (V2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	hbl	1.00	C			
16.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCHITA DE 4MMX10CM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 3.3"	und	2.00	C			
16.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.39	C			
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE Fc=180 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C			
17.	01.	00.	MEDICACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gr	1.00	C			
18.	01.	00.	ACARreo DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gr	1.00	C			
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
19.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gr	0.03	C			
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gr	0.03	C			
19.	02.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gr	0.03	C			
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gr	0.03	C			

Se da conformidad formal por presente


 Beneficiario
 HUAMANI HUANCA ISABELA
 7482025


 Supervisor
 Nombre:
 DNI:

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Centros De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llacahu, Llacantayoc Y Japupampa - Distrito De Llacahu - Provincia De Cuzco - Departamento De Cuzco - Sección 16.00 los días 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 162-0807-2020-002-CU/SVMN/IFNVR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACAHU, LLACANTAYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LLACAHU - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo concluido.

7268

SUPERVISOR:			Confirma al Exp.		C	Inconfirma al Exp.			
Item	Descripción		Und.	Metrado/Vol.	Sup.	OBSERVACIÓN			
TRABAJOS PRELIMINARES									
01.01.01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.00		und	0.05	C				
01.01.02	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR		m2	53.24	C				
01.01.03	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)		m2						
01.01.04	SEGURIDAD Y SALUD		gb	1.07	C				
01.01.05	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL		gb	1.07	C				
01.01.06	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA		gb	1.07	C				
01.01.07	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD		gb	1.07	C				
01.01.08	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD		gb	1.07	C				
01.01.09	CONTROL DE CALIDAD		gb	1.00	C				
01.01.10	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA		gb	1.00	C				
01.01.11	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE		gb	1.00	C				
EXCAVACIONES									
02.01.01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)		m3	17.27	C				
02.01.02	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA 1.00m (APORTE)		m3	8.91	C				
CIMENTOS									
03.01.01	CIMENTO CORRIDO MAMPUESTERA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 70%PD (MANUAL)		m3	8.68	C				
03.01.02	CIMENTO COLUMNAS, MEZCLA 1:10 + 10%PD (MANUAL)		m3	0.13	C				
SOBRECIMENTOS									
03.02.01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGÓN 1:6 + 50%PD		m3	2.94	C				
03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO 1:6+50%PD		m2	14.35	C				
03.02.03	CONCRETO FC=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)		m3	0.06	C				
03.02.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA		m2	0.56	C				
VIGAS COLLAR DE MADERA									
04.01.01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 7X7"		g2	116.08	C				
04.01.02	DINTEL DE MADERA 2X8"		g2	42.25	C				
04.01.03	DINTEL DE MADERA 1 1/2X3"		g2	11.74	C				
04.01.04	FRISO DE MADERA 1 1/2X3"		g2	17.03	C				
COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA									
04.02.01	COLUMNA DE MADERA DE 2 1/2 X 3 X 3"		g2	1.00	C				
04.02.02	VIGA DE MADERA DE 2" X 4"		g2	1.00	C				
TUBERÍAS Y REJICULADOS METÁLICO-HABITACIONALES									
05.01.01	TUBERÍA TUBO ACERO (LAC RECTANGULAR 40 x 60 x 2.00mm (L=50.00 m))		und	2.00	C				
05.01.02	CORREAS TUBO ACERO (LAC 40mm x 1 y 1mm)		m	17.00	C				
06.01.01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA		m2	51.88	C				
06.02.01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.5MM		m2	4.60	C				
FALSO CIELORRAISO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.60 m									
07.01.01	FALSO CIELORRAISO CON VINYL Y FOS DE ALUMINO / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN		m2	19.43	C				
07.02.01	FALSO CIELORRAISO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA (CORTA PUNTO)		m2	0.72	C				
07.03.01	FALSO CIELORRAISO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA (BARRA SOCIAL)		m3	2.18	C				
08.01.01	ELABORACIÓN DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m		und	812.00	C				
08.02.01	ELABORACIÓN DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.15 x 0.10 m		und	237.00	C				
08.03.01	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE		und	1.07	C				
08.04.01	VIBROS DE ADOBE 4-6.00M REFORZADO		m2	14.30	C				
08.05.01	REFUERZO CON CANA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE		gb	1.00	C				
08.06.01	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" (NO INSTALACIÓN)		m2	6.63	C				
09.01.01	ENCUADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR		m2	40.49	C				
09.02.01	ENCUADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR		m2	62.49	C				
09.03.01	DERRAMES DE VAMOS C/AE-1.5CM		m	15.68	C				
09.04.01	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA		m2	1.23	C				
FRISO DE CONCRETO									
10.01.01	NIVELACIÓN, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA		m2	21.18	C				
10.01.02	ACERO DE TEMPERATURA		m2	21.68	C				
10.01.03	FRISO DE CEMENTO PULIDO 4" ACAB. CON OCRE INC. BRUÑADO		m2	21.68	C				
VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM2 E=0.075m									
11.01.01	NIVELACIÓN, RELLENO Y APISONADO 4" OMAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)		m2	2.11	C				
11.02.01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM2 E=0.075m		m2	2.11	C				
11.03.01	ACABADO FRISTACIADO INCLUYE BRUÑADO		m2	2.11	C				
11.04.01	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA		m3	0.04	C				

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

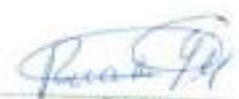
En Los Sedes de Centros Poblados Chapinayoc y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Centros Poblados (Lactahu, Lamasayoc y Japupampa - Distrito De Lactahu - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sección de 15 00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 002/001/2020-002 CUS/VMU/MWR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHUASANTAYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LACTAHU - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del resultado construido

7269

11	04	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.55	C			
12	01	00	ZOCALO DE CEMENTO SCARE MURO DE ALGUE H=70CM	m2	16.35	C			
12	02	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.95 CM X 2.40 M	m2	30.83	C			
13	01	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6 WMA NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE M INSTALACION (P1)	und	1.00	C			
13	02	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6 WMA NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE M INSTALACION (P2)	und	1.00	C			
13	03	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6 WMA NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE M INSTALACION (P3)	und	2.00	C			
13	04	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
13	05	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
13	06	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C			
14	01	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DE 4MM Y PULESTRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
14	02	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DE 4MM Y PULESTRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
14	03	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDOZO Y VIERO SIMPLE DE 8MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
14	04	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDOZO Y VIERO SIMPLE DE 8MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
15	01	00	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gd	1.00	C			
16	01	00	CANALITAS DE PLANCHAS (P1) E=4MM D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
16	02	00	MONTANTE VIO VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 40"	und	2.00	C			
16	03	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C			
16	04	00	CONCRETO SIMPLE f=100 kg/m2 PARA DADOS DE PROTECCION	m2	0.04	C			
17	01	00	MIGUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gd	1.00	C			
18	01	00	ACABADO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gd	1.00	C			
19	01	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
19	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gd	0.03	C			
19	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gd	0.03	C			
19	02	03	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gd	0.03	C			
19	02	04	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gd	0.03	C			
19	02	05	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
19	02	06	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gd	0.03	C			
19	02	07	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gd	0.03	C			
19	02	08	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gd	0.03	C			
19	02	09	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gd	0.03	C			

La obra de conformidad según los planos




 Nombre: GARCIA NAYHUA RICARDO
 DNI: 74806123

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Seguros De Centros Poblados Chapinayoc y Quelloruni - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llacantayoc, Llacantayoc Y Japupampa - Distrito De Llacantayoc - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 182-0807-2020-002-CUS/VMU/PMVIL Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACANTAYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LLACANTAYOC - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del material concluido

7270

SUPERVISOR:			Conforme al Exp.		C	No Conforme al Exp.		C
Item	Descripción		Und	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION		
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES					
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.00	und	0.03	C		
01	01	02	TRAZOS NAVELES Y REPO ALICATO PRELIMINAR	m2	53.24	C		
01	01	03	SEGURIDAD Y SALUD					
01	01	04	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gh	1.07	C		
01	01	05	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gh	1.07	C		
01	01	06	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gh	1.07	C		
01	01	07	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD	gh	1.07	C		
01	01	08	CONTROL DE CALIDAD					
01	01	09	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gh	1.08	C		
01	01	10	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gh	1.08	C		
02	01	01	EXCAVACIONES					
02	01	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.21	C		
02	01	02	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.84	C		
03	01	01	CIMENTOS					
03	01	01	CIMENTO CORRIDO MAMPUESTA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 70%P.D. (MANUAL)	m3	8.68	C		
03	01	02	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50%P.D. (MANUAL)	m3	0.13	C		
03	01	03	SORRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGÓN 1:10 + 50%P.D.	m3	2.94	C		
03	01	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SORRECIMIENTO h=0.35 m	m2	14.35	C		
03	01	05	CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C		
03	01	06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.53	C		
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA					
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x3"	p2	116.08	C		
04	01	02	DINTEL DE MADERA 2"x3"	p2	47.25	C		
04	01	03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x3"	p2	9.74	C		
04	01	04	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	p2	17.03	C		
04	01	05	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA					
04	01	06	COLUMNA DE MADERA DE 2.0 M X 3" X 3"	und	1.04	C		
04	01	07	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gh	1.04	C		
05	01	01	TUBERÍAS Y ACCESORIOS PARA TUBERÍAS					
05	01	01	TUBERÍA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (5,16.80 m)	und	3.00	C		
05	01	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.50mm	m	77.00	C		
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88	C		
06	01	02	COBERTURA DE POLICARBONATO TRIVALENTE ONDULADO DE 1.00mm	m2	4.50	C		
07	01	01	FALSO CIELORRASO CON BALDOSAS DE YESO DE 0.60x0.60 m	m2	18.41	C		
07	01	02	ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO	m2	0.72	C		
07	01	03	ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA FALSO CIELORRASO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO	m2	2.16	C		
08	01	01	ELABORACIÓN DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00	C		
08	01	02	ELABORACIÓN DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.10 x 0.10 m	und	727.00	C		
09	01	01	MOLDES Y COBERTAS PARA ADOBE	und	1.07	C		
09	01	02	MUROS DE ADOBE a=1.40M REFORZADO	m2	54.39	C		
09	01	03	REFUERZO CON CANA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gh	1.08	C		
09	01	04	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 12" INC/INSTALACIÓN	m2	6.83	C		
09	01	05	ENCUENTRO CON YEDO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	40.49	C		
09	01	06	ENCUENTRO CON YEDO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49	C		
09	01	07	DERRAMES DE VANOS C/AE-1.5CM	m	15.58	C		
09	01	08	BOYA AGUA EN VANO DE VENTANILLA CON CORTA GOTERA	m2	1.23	C		
10	01	01	FIN DE CONCRETO					
10	01	01	NIVELACIÓN, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C		
10	01	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C		
10	01	03	FIN DE CEMENTO PULIDO a 3" ACAB. CON OCRE INC. BRUNADO	m2	21.08	C		
11	01	01	NIVELACIÓN, RELLENO Y APISONADO a 4" O MAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C		
11	01	02	VEREDA DE CEMENTO Fc=140 KG/CM2 Fc=140 KG/CM2 C=100KG	m2	2.11	C		
11	01	03	CONCRETO Fc=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.04	C		

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sedes de Centros Poblados Chapinayoc y Quellorumi - Distrito de Chamaca, Centros Poblados Llacahuasi, Llacahuasi y Japupampa - Distrito de Luitaca - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco. Sendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 182.1807-2020-002 CUS/VMU/PPNV. Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACAHUASI, LACAHUASI Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega de:

7271

Detalle de obra				Detalle de obra			
11.	04.	01.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.05	C	
12.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSBE 10x10CM	m2	18.35	C	
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.00 CM X 2.40 M	m	30.81	C	
13.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/RIPLAY FENOLICO 6.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	unf	1.00	C	
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.70 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	unf	1.00	C	
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.70 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	unf	2.00	C	
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (PI) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C	
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C	
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	unf	2.00	C	
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DE 4MM Y PUESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C	
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DE 4MM Y PUESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C	
14.	03.	00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C	
14.	04.	00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C	
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MÓDULO	unf	1.00	C	
16.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCHAS "C" E=4MM D=4", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C	
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 4" 1/2"	unf	2.00	C	
16.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE TUBOS DE CONCRETO	m2	0.36	C	
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE F=180 Kg/m3 PARA CADOS DE PROTECCION	m2	0.04	C	
17.	01.	02.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	unf	1.00	C	
18.	01.	00.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	unf	1.00	C	
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES				
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA DESCARGA)	unf	0.03	C	
19.	03.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA DESCARGA)	unf	0.03	C	
19.	04.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	unf	0.03	C	
19.	05.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	unf	0.03	C	
19.	06.	05.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA				
19.	07.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA DESCARGA)	unf	0.03	C	
19.	08.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA DESCARGA)	unf	0.03	C	
19.	09.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	unf	0.03	C	
19.	10.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	unf	0.03	C	

En señal de conformidad firmamos presentes:


 Beneficiario
 PFOCCORI COUENUE SABINA
 88099571

Nombre:
 DNI:



ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Las Secciones De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llacahuasi, Llacahuasi Y Japupampa - Distrito De Luyitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sesión las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los

REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 162-0037-2025-002 CUS/VNAJ/PNVL Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA- CENTROS POBLADOS LLACTAHULLANSANTAYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUYITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo concluido

7272

SUPERVISOR:

Confirma al Exp.

C

Inconforma al Exp.

C

Item	Descripción	Und.	Metrado/Vol.	Sup.	OBSERVACIÓN
01. 01. 01	TRABAJOS PRELIMINARES				
01. 01. 01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	0.03	C	
01. 01. 02	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.24	C	
01. 01. 02	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24	C	
01. 01. 03	SEGURIDAD Y SALUD				
01. 01. 03	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07	C	
01. 01. 03	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07	C	
01. 01. 03	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01. 01. 04	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07	C	
01. 01. 05	CONTROL DE CALIDAD				
01. 01. 05	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.08	C	
01. 01. 05	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.08	C	
02. 01. 01	EXCAVACIONES				
02. 01. 01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27	C	
02. 01. 02	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.22	C	
03. 01. 01	FORMIGÓN				
03. 01. 01	CEMENTO CORRIDO MAMPONERÍA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + FONDO MANUAL	m3	8.60	C	
03. 01. 02	CEMENTO COLUMNAR MEZCLA 1:10 + 30% F.G (MANUAL)	m3	11.11	C	
03. 01. 03	SOBRECIMENTOS				
03. 01. 03	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGÓN 1:3 + 30% F.G	m3	2.34	C	
03. 01. 04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.35 m	m2	14.35	C	
03. 01. 05	CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C	
03. 01. 06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.55	C	
04. 01. 01	VIGAS COLLAR DE MADERA				
04. 01. 01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"	pl	116.08	C	
04. 01. 02	CINTEL DE MADERA 3"x6"	pl	42.25	C	
04. 01. 03	CINTEL DE MADERA 1/2"x3"	pl	9.74	C	
04. 01. 04	FRISO DE MADERA 1/2"x3"	pl	17.03	C	
04. 01. 05	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA				
04. 01. 05	COLUMNA DE MADERA DE 2.5"x3"x5"	und	1.00	C	
04. 01. 05	VIGAS DE MADERA DE 2"x4"	pl	1.00	C	
05. 01. 01	TIJERAS Y RETENCIONES DE CIERRE HABITACIONAL				
05. 01. 01	TIJERA, TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (S=80.01)	und	3.00	C	
05. 01. 02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.50mm	m	77.00	C	
06. 01. 01	CUBIERTA DE PLANCHAS ONDULADAS GALVANIZADA	m2	51.86	C	
06. 01. 02	CUBIERTA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.9MM	m2	4.50	C	
07. 01. 01	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 6.5x6.5x1 m	m2	19.43	C	
07. 01. 02	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	0.72	C	
07. 01. 03	ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA PERMITIR PASOS	m2	0.72	C	
07. 01. 04	FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	0.72	C	
07. 01. 05	ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.16	C	
08. 01. 01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.08	C	
08. 01. 02	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.15 x 0.10 m	und	737.08	C	
08. 01. 03	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	und	1.07	C	
08. 01. 04	MUROS DE ADOBE h=1.40m REFORZADO	m2	54.39	C	
08. 01. 05	REFUERZO CON CAMA CARGADA CON MUROS DE ADOBE	pl	1.01	C	
08. 01. 06	TARQUE CON PLACA DE YESO DE 10" INC/INSTALACION	m2	6.83	C	
09. 01. 01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49	C	
09. 01. 02	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	42.40	C	
09. 01. 03	DERIVACIONES DE VANDOS C A E-1.5CM	m	15.88	C	
09. 01. 04	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.25	C	
10. 01. 01	PISO DE CONCRETO				
10. 01. 01	NIVELACION RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C	
10. 01. 02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C	
10. 01. 03	PISO DE CEMENTO PULIDO A 3 ACAB. CON OCRE INC. BRILLADO	m2	21.08	C	
11. 01. 01	NIVELACION RELLENO Y APISONADO E-4" CMAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C	
11. 01. 02	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE Fc=140 KG/CM2 E=0.075m	m2	2.11	C	
11. 01. 03	ACABADO FROTACHADO INCLUIVE BRILLADO	m2	2.11	C	
12. 01. 01	CONCRETO Fc=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.04	C	

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llacahuasi, Llacahuasi Y Japupampa - Distrito De Llacahuasi - Provincia De Chumbabuco - Departamento De Cusco - Sendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los

REPRESENTANTES DEL ME EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 100-0807-2020-002-CUS/VMU/PMU/R Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACAHUASANTITUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LLACAHUASI-DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del

7273

Ítem			Descripción		Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
11.	04.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS		m ²	0.00	C		
12.	02.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSADO 11x10CM		m ²	10.35	C		
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CONTRACOLON DE 5.80 CM X 1.30 CM X 2.40 M		m ²	10.35	C		
13.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)		und	1.00	C		
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)		und	1.00	C		
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)		und	2.00	C		
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS		und	1.00	C		
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS		und	1.00	C		
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS		und	2.00	C		
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DO E-4MM Y PULVERIZADO 11x10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION		und	2.00	C		
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY DO E-4MM Y PULVERIZADO 11x10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION		und	1.00	C		
14.	03.	00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERNO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION		und	2.00	C		
14.	04.	00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERNO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION		und	1.00	C		
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO		db	1.00	C		
16.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCHAS 1"x1" E-4MM D-1" INC. ACCESORIOS E INSTALACION		und	2.00	C		
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"		und	2.00	C		
16.	03.	00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO		m ²	0.36	C		
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE Fc=160 kg/cm ² PARA DADOS DE PROTECCION		m ²	0.36	C		
17.	01.	00.	MIGRACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)		db	1.00	C		
18.	01.	00.	ACARreo DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)		db	1.00	C		
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)		db	0.03	C		
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)		db	0.03	C		
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)		db	0.03	C		
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)		db	0.03	C		
19.	02.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)		db	0.03	C		
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)		db	0.03	C		
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)		db	0.03	C		
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)		db	0.03	C		

En señal de conformidad firmen los presentes:


Firma del Beneficiario


Firma del Supervisor
Nombre: SACCATOMA HUAYLLANI YGNACIO
DNI: 40555531

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Centros De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorun - Distrito De Chumata, Centros Poblados Llactahu, Lamsantiyac Y Japupampa - Distrito De Livia - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, Siendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 002-007-2020-000 CUS/AM/USP/VR Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUN-DISTRITO DE CHUMATA, CENTROS POBLADOS LLACTAHU, LAMSANTİYAC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para de la conformidad a la entrega del módulo concluido

7274

SUPERVISOR			Confirma al Exp.		C	No Confirma al Exp.		I
Item	Descripción		Unid.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION		
01. 01. 00 TRABAJOS PRELIMINARES								
01. 01. 01.	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50		und	0.03	C			
01. 01. 02.	TRAZOS NIVELADOS Y REPLANTEO PRELIMINAR		m2	53.24	C			
01. 01. 00 SEGURIDAD Y SALUD								
01. 01. 03.	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL		grs	1.07	C			
01. 01. 04.	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA		grs	1.07	C			
01. 01. 05.	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD		grs	1.07	C			
01. 01. 06.	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD		grs	1.07	C			
01. 01. 00 CONTROL DE CALIDAD								
01. 01. 07.	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA		grs	1.00	C			
01. 01. 08.	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE		grs	1.00	C			
02. 01. 00 EXCAVACIONES								
02. 01. 01.	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)		m3	37.27	C			
02. 01. 02.	EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)		m3	8.90	C			
03. 01. 00 CIMENTOS								
03. 01. 01.	CEMENTO CORRIDO MAMPUESTERA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + 70%P (MANUAL)		m3	0.68	C			
03. 01. 02.	CEMENTO COLUMNAL MEZCLA 1:10 + 50%P (MANUAL)		m3	0.13	C			
04. 01. 00 SOBRECIMENTOS								
04. 01. 01.	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGÓN 1:1 + 50%P (M)		m3	2.34	C			
04. 01. 02.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.30 m		m2	14.26	C			
04. 01. 03.	CONCRETO f _c =140 kg/cm ² PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)		m3	0.00	C			
04. 01. 04.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA		m2	0.50	C			
05. 01. 00 VIGAS COLLAR DE MADERA								
05. 01. 01.	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"		pz	116.08	C			
05. 01. 02.	DINTEL DE MADERA 3"x8"		pz	42.25	C			
05. 01. 03.	DINTEL DE MADERA 1/2"x8"		pz	8.71	C			
05. 01. 04.	FRISO DE MADERA 1/2"x3"		pz	17.03	C			
06. 01. 00 COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA								
06. 01. 01.	COLUMNA DE MADERA DE 2.8 M X 5" X 5"		und	1.00	C			
06. 01. 02.	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"		uz	1.00	C			
07. 01. 00 TUBERÍAS Y REJILLAS (MÓDULO HABITACIONAL)								
07. 01. 01.	TUBERÍA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 60 x 2.00mm (L=5.82 m)		vm	3.08	C			
07. 01. 02.	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.0mm		m	77.08	C			
07. 01. 03.	COBERTURA DE PLANCHAS ONDULADAS GALVANIZADA		m2	51.68	C			
07. 01. 04.	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 4 mm		m2	4.50	C			
07. 01. 00 FALSO CIELORRAJO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.60 m + 1mm LAMINADO CON VINIL Y FOIL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA DIFUSIÓN								
07. 01. 05.	FALSO CIELORRAJO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 600/600 INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA DIFUSIÓN		m2	0.72	C			
07. 01. 00 FALSO CIELORRAJO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 600/600 INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA ÁREA SOCIAL								
07. 01. 06.	FALSO CIELORRAJO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 600/600 INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA ÁREA SOCIAL		m2	2.16	C			
07. 01. 07.	ELABORACIÓN DE ADOBES 0.40 x 0.40 x 0.10 m		und	812.00	C			
07. 01. 08.	ELABORACIÓN DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.15 x 0.10 m		und	237.00	C			
07. 01. 09.	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBES		und	1.07	C			
07. 01. 10.	VARGAS DE ADOBE e=0.40M REFORZADO		m2	54.39	C			
07. 01. 11.	REFRIGERIO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE		grs	1.00	C			
07. 01. 12.	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC. INSTALACIÓN		m2	6.83	C			
07. 01. 13.	ENCUICADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR		m2	40.49	C			
07. 01. 14.	ENCUICADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR		m2	62.49	C			
07. 01. 15.	DERRAMES DE VARGAS C A E=1.00M		m	15.68	C			
07. 01. 16.	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA		m2	1.23	C			
08. 01. 00 PISO DE CONCRETO								
08. 01. 01.	NIVELACIÓN, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA		m2	21.08	C			
08. 01. 02.	ACERO DE TEMPERATURA		m2	21.08	C			
08. 01. 03.	PISO DE CEMENTO PULIDO 3" ACAR CON OCRE INC. BRUNADO		m2	21.08	C			
08. 01. 00 NIVELACIÓN, RELLENO Y APISONADO E=4" C/MA DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)								
08. 01. 04.	NIVELACIÓN, RELLENO Y APISONADO E=4" C/MA DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)		m2	2.11	C			
08. 01. 05.	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM ² E=0.075m ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUNADO		m2	2.11	C			
08. 01. 06.	CONCRETO FC=140 KG/CM ² PARA UNAS DE VEREDA		m3	0.04	C			

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Las Secciones De Centros Poblados Chaparayo: Y Quellorumi, Distrito De Chamaica, Centros Poblados Lactahij, Lansantuyoc Y Japupampa; Distrito De Luvitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, siendo las 18:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2020, se reunieron los REPRESENTANTES DEL ME, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de este rol Comarcario N° 002-0007-2020-002-CUS/VIVU/P/PAW/PAW Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPARAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMAICA: CENTROS POBLADOS LACTAHIJ, LANSANTUYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO PROMEDIO
11	04	M2	ENCUFRADO Y DESENCUFRADO DE VEREDAS	10.00	40.00	10.00
12	01	M2	SOLO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSADO 1/2" DE ACERO	16.35	16.35	16.35
12	02	M2	CONTRAZOCAL DE MADERA CONTRA RAYOS DE 1.80 CM X 1.00 CM X 2.40 M	50.82	50.82	50.82
13	01	UNO	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/SHPLY 1/2" ENLICO 0.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	1.00	1.00	1.00
13	02	UNO	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + SHPLY 40MM DE 0.80 x 2.00 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	1.00	1.00	1.00
13	03	UNO	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + SHPLY 40MM DE 0.75 x 2.00 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	2.00	2.00	2.00
13	04	UNO	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	1.00	1.00	1.00
13	05	UNO	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	1.00	1.00	1.00
13	06	UNO	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	2.00	2.00	2.00
14	01	UNO	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON SHPLY 40MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	2.00	2.00	2.00
14	02	UNO	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON SHPLY 40MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	1.00	1.00	1.00
14	03	UNO	VENTANA (V-3) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	2.00	2.00	2.00
14	04	UNO	VENTANA (V-4) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	1.00	1.00	1.00
15	01	M2	INSTALACION ELECTRICA EN MÓDULO	1.50	1.50	1.50
16	01	M2	CANALETAS DE PLANCHAS 1/2" E=5MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	2.00	2.00	2.00
16	02	M2	MONTANTE NO VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP D=2"	2.00	2.00	2.00
16	03	M2	ENCUFRADO Y DESENCUFRADO DE BANCOS DE CONCRETO	0.36	0.36	0.36
16	04	M2	CONCRETO SIMPLE Fc=100 Kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	0.04	0.04	0.04
17	01	M2	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	1.00	1.00	1.00
18	01	M2	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	1.00	1.00	1.00
19	01	M2	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	0.05	0.05	0.05
19	02	M2	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA Y DESCARGA)	0.03	0.03	0.03
19	03	M2	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	0.02	0.02	0.02
19	04	M2	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	0.03	0.03	0.03
19	05	M2	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	0.01	0.01	0.01
19	06	M2	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	0.03	0.03	0.03
19	07	M2	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGACION DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	0.03	0.03	0.03
19	08	M2	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	0.03	0.03	0.03
19	09	M2	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	0.03	0.03	0.03
19	10	M2	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	0.01	0.01	0.01

For further information, contact the publisher.

Highly dependent on the quality of the input data.

Nombre: TORRES CHILPA MELI
DNI: 7431788

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Las Sedes De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llachajta, Lamsantuyuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 162-0807-2020-002 CUSAVIAUPNVR Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACHAJTALLANSANTUYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del modulo construido:

SUPERVISOR:

Conforme al Exp. ☐ C ☐ Incorreto al Exp. ☐ I

Item	Descripción	Unid.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION
01. 01. 01. TRABAJOS PRELIMINARES					
01. 01. 01. CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.00		un	0.03	C	
01. 01. 02. TRABAJOS NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR					
01. 01. 02. TRAZOS NIVEL (REPLANTEO PRELIMINAR)		m2	03.24	C	
01. 01. 03. SEGURIDAD Y SALUD					
01. 01. 03. EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL		pb	1.07	C	
01. 01. 03. EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA		pb	1.07	C	
01. 01. 03. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD		pb	1.07	C	
01. 01. 04. CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD		pb	1.07	C	
01. 01. 05. CONTROL DE CALIDAD					
01. 01. 05. CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA		pb	1.00	C	
01. 01. 05. CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE		pb	1.00	C	
02. 01. 01. EXCAVACIONES					
02. 01. 01. CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)		m3	37.27	C	
02. 01. 02. EXCAVACIÓN DE ZANJA HASTA 60 x 1.00m (APORTE)		m3	8.29	C	
03. 01. 01. CIMENTOS					
03. 01. 01. CEMENTO CORRIJO MAMPUESTERA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + 70%P.C (MANUAL)		m3	0.00	C	
03. 01. 02. CEMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50%P.C (MANUAL)		m3	0.13	C	
03. 02. 01. SOBRECIMENTOS					
03. 02. 01. SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGÓN 1:8 + 50%P.C		m3	2.94	C	
03. 02. 02. ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO 1:0.35 m		m2	14.30	C	
03. 02. 03. CONCRETO (f=140 kg/cm2) PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)		m3	0.05	C	
03. 02. 04. ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA		m2	0.30	C	
04. 01. 01. VIGAS COLLAR DE MADERA					
04. 01. 01. VIGA COLLAR DE MADERA DE 2"x2"		pb	146.28	C	
04. 01. 02. DINTEL DE MADERA 2"x2"		pb	42.25	C	
04. 01. 03. DINTEL DE MADERA 1 1/2"x2"		pb	9.74	C	
04. 01. 04. FRISO DE MADERA 1 1/2"x2"		pb	17.04	C	
04. 02. 01. COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA					
04. 02. 01. COLUMNA DE MADERA DE 2.00 X 0.50 X 5.00		un	1.00	C	
04. 02. 02. VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"		pb	1.00	C	
05. 01. 01. TIJERAS Y REJICULACIÓN PERFILES HASTA NORMAL					
05. 01. 01. TIJERA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (S=0.80 m)		un	3.00	C	
05. 01. 02. CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.5mm		m	77.00	C	
06. 01. 01. COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA		m2	51.86	C	
06. 02. 01. COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1.6MM		m2	4.50	C	
07. 01. 01. FALSO DE LORRISO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.60 m a=6mm, LAMINADO CON VINYL Y FOM DE ALUMINIO / INC.		m2	19.43	C	
07. 02. 01. FALSO DE LORRISO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA DORNETERIAS		m2	0.72	C	
07. 03. 01. FALSO DE LORRISO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA AREA SOCIAL		m2	2.15	C	
08. 01. 01. ELABORACIÓN DE ADORNO 0.40 x 0.40 x 0.10 m		un	813.08	C	
08. 02. 01. ELABORACIÓN DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.39 x 0.10 m		un	737.04	C	
09. 01. 01. MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADORES		un	1.07	C	
09. 01. 02. MUROS DE ADOBE a=0.40m REFORZADO		m2	14.34	C	
09. 02. 01. REFORZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE		pb	1.00	C	
09. 03. 01. TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC. INSTALACIÓN		m2	0.03	C	
09. 04. 01. ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR		m2	40.49	C	
09. 05. 01. ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR		m2	42.49	C	
09. 06. 01. DERRAMES DE VANDOS C.A E=1.5CM		m	15.68	C	
09. 07. 01. BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA		m2	1.23	C	
10. 01. 01. PISO DE CONCRETO					
10. 01. 01. NIVELACIÓN RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA		m2	21.08	C	
10. 01. 02. ACORDO DE TEMPERATURA		m2	21.08	C	
10. 01. 03. PISO DE CEMENTO PULIDO a 2" ACAB. CON OCRE INC. BRUNADO		m2	21.08	C	
11. 01. 01. NIVELACIÓN RELLENO Y APISONADO E=4" CMAT DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)		m2	2.11	C	
11. 02. 01. VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F=C=140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO FROTADO INCLUYE BRUNADO		m2	2.11	C	
11. 03. 01. CONCRETO F=C=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA		m3	0.04	C	

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sedes de Centros Poblados Chapinayoc y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llastahuasi, Llastahuasi y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Suando las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 162.0807.2023-002.CUS/VIVI/UPNVR, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLASTAHUASANTHUYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del

7277

1.1.	04.	04.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	5.85	C			
1.2.	01.	04.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADobe H=70CM INCORPORANDO	m2	16.35	C			
1.2.	02.	04.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 3.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M	m2	30.80	C			
1.3.	01.	05.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CITRILAY FENOLICO 65MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	1.00	C			
1.3.	02.	05.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + CITRILAY 40MM DE 0.80 X 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	1.00	C			
1.3.	03.	05.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + CITRILAY 40MM DE 0.76 X 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	2.00	C			
1.3.	04.	05.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (PI) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
1.3.	05.	05.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
1.3.	06.	05.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C			
1.4.	01.	05.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON CITRILAY 40E-4MM Y POLIESTIRENO 10-10 INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.4.	02.	05.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON CITRILAY 40E-4MM Y POLIESTIRENO 10-10 INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
1.4.	03.	05.	VENTANA (V-1) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.4.	04.	05.	VENTANA (V-2) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
1.5.	01.	05.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	ph	1.00	C			
1.6.	01.	05.	CARRETERAS DE PLANCHAS 1"X1" E-4MM D=1" INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.6.	02.	05.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - 3AP 6 3"	und	2.00	C			
1.6.	03.	05.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	9.34	C			
1.6.	04.	05.	CONCRETO SIMPLE 15-100 kg/m3 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C			
1.7.	01.	05.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	ph	1.00	C			
1.8.	01.	05.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	ph	1.00	C			
1.9.	01.	06.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	ph	1.00	C			
1.9.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN INCL. CARGA Y DESCARGA	ph	0.00	C			
1.9.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA INCL. CARGA Y DESCARGA	ph	0.00	C			
1.9.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACCEMIA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	ph	0.00	C			
1.9.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACCEMIA (APORTE)	ph	0.00	C			
1.9.	01.	05.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	ph	0.00	C			
1.9.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS (C) PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA INCL. CARGA Y DESCARGA	ph	0.00	C			
1.9.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA INCL. CARGA Y DESCARGA	ph	0.00	C			
1.9.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACCEMIA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	ph	0.00	C			
1.9.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACCEMIA (APORTE)	ph	0.00	C			

En señal de conformidad firmamos los presentes:


 Nombre:
 ONI:


 Beneficiario
 Nombre:
 ONI:

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chacabamba - Centro Poblado Lantahu - Lantahu Y Japupampa - Distrito De Lantahu - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 132-0607-2020-000 CUSAVMA/UPMVR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAPULANSANTIFUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LANTAHU - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del trabajo concluido.

7278

SUPERVISOR:				Confirme al Exp.		C	Inconforme al Exp.		C
Item	Descripción			Und.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION		
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES						
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	0.03	C			
01	01	02	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.24	C			
01	01	02	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2					
01	01	03	SEGURIDAD Y SALUD						
01	01	03	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	ph	1.07	C			
01	01	03	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	ph	1.07	C			
01	01	03	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	ph	1.07	C			
01	01	03	CAPACITACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD	ph	1.07	C			
01	01	04	CONTROL DE CALIDAD						
01	01	04	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.06	C			
01	01	04	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gb	1.06	C			
02	01	01	EXCAVACIONES						
02	01	01	CORTE Y EXPLORACION DE TERRENO RURAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27	C			
02	01	02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA 1.00m (APORTE)	m3	8.30	C			
03	01	01	CEMENTOS						
03	01	01	CEMENTO CORRIDO MAMPOSTERIA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + FONFO (MANUAL)	m3	8.68	C			
03	01	02	CEMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.G (MANUAL)	m3	6.13	C			
03	01	03	SOBRECIMENTOS						
03	01	03	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:8 + 50% P.M	m3	2.34	C			
03	01	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO 1.40 X 35 m	m2	14.35	C			
03	01	05	CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.06	C			
03	01	06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.50	C			
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA						
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 2"x2"	g2	116.08	C			
04	01	02	DINTEL DE MADERA 3"x2"	g2	42.25	C			
04	01	03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x3"	g2	9.74	C			
04	01	04	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	g2	17.03	C			
04	01	05	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA						
04	01	05	COLUMNA DE MADERA DE 2 1/2" X 3" X 3"	und	1.90	C			
04	01	06	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gb	1.06	C			
05	01	01	TUBERIA Y ACCESORIOS (BOMBEO HABITACIONAL)						
05	01	01	TUBERIA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (E=48.80 B)	m100	3.00	C			
05	01	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.5mm	m	72.00	C			
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHAS ONDULADAS GALVANIZADA	m2	51.88	C			
06	01	02	CORRITURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.00m	m2	4.50	C			
07	01	01	FALSO CIELORRISO CON BALDOSA DE YESO DE 0.81x0.81 m	m2					
07	01	01	ACCESORIOS E INSTALACION PARA FALSO CIELORRISO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	10.43	C			
07	01	02	ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA FALSO CIELORRISO	m2	0.72	C			
07	01	03	ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA ARRA SOCIAL	m2	2.16	C			
08	01	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00	C			
08	01	02	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	und	731.00	C			
08	01	03	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	und	1.07	C			
08	01	04	MUROS DE ADOBE x=0.40m REFORZADO	m2	54.38	C			
08	01	05	REFUERZO CON CARGA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	g2	1.00	C			
08	01	06	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	6.83	C			
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49	C			
09	01	02	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.40	C			
09	01	03	DERRAMES DE VANOS (A E=1.50m)	m	15.58	C			
09	01	04	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA CORTERA	m2	1.23	C			
10	01	01	FIN DE CONCRETO						
10	01	01	NIVELACION, RELLENO Y ARISADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C			
10	01	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C			
10	01	03	FIN DE CEMENTO PULIDO 2" ACAB. CON OCRE INC. BRUÑADO	m2	21.08	C			
11	01	01	NIVELACION, RELLENO Y ARISADO E=4" CIMA DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C			
11	01	02	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM2 E=0.07m	m3	2.11	C			
11	01	03	ACABADO FROTADO CON LUSTRE BRUÑADO	m3	2.11	C			
11	01	04	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.04	C			

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Cantón Poblados Llacahu, Llacahu y Y. Japapampa - Distrito De Llacahu - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Hecho los 18:00 horas del día 17 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182-0607-2020-002-CUS/VIVIENDA, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA- CENTROS POBLADOS LLACAHULLANSANTAYUC Y JAPUPANPA-DISTRITO DE LUTACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del

7279

modelo unificado									
11	04	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C			
12	01	08	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOS E=70CM	m2	95.35	C			
12	02	08	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M	m	30.85	C			
13	01	08	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TROPLAY FENOLICO 6.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	1.00	C			
13	02	08	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 7-TROPLAY 40MM DE 0.70 X 0.70 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	1.00	C			
13	03	08	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 4-TROPLAY 40MM DE 0.70 X 0.70 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	2.00	C			
13	04	08	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (PI) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
13	05	08	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
13	06	08	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C			
14	01	08	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TROPLAY 0.70 X 0.70 M Y POLIESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
14	02	08	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TROPLAY 0.70 X 0.70 M Y POLIESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
14	03	08	VENTANA (V-1) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	3.00	C			
14	04	08	VENTANA (V-2) DE ALUMINO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
15	01	08	INSTALACION ELECTRICA UN MODELO	db	1.00	C			
16	01	08	CANALETAS DE PLANCHA 7"X2" E=6MM D=5" INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
16	02	08	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - 80" Ø 2"	und	2.00	C			
16	03	08	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BANCOS DE CONCRETO	m2	0.36	C			
16	04	08	CONCRETO SIMPLE 50-100 kg/m3 PARA BANCOS DE PROTECCION	m3	0.04	C			
17	01	08	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	db	1.00	C			
18	01	08	ACABADO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	db	1.00	C			
19	01	08	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
19	01	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA Y DESCARGA)	db	0.03	C			
19	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	db	0.03	C			
19	01	03	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	db	0.03	C			
19	01	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	db	0.03	C			
19	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	db	0.03	C			
19	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	db	0.03	C			
19	02	03	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	db	0.03	C			
19	02	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	db	0.03	C			

La obra de conformidad firmen los presentes


 Beneficiario
 CHANI CAYLLAHUA ENRIQUE
 80095511


 Supervisor
 CHANI CAYLLAHUA ENRIQUE
 80095511

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruni - Distrito De Chama, Centros Poblados Llacatani Y Japupampa - Distrito De Llacatani - Provincia De Chumbabuco - Departamento De Cusco, Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reúnen los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 187-0607-2020-003-CUB/VMU/PNVI, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMA; CENTROS POBLADOS LLACATANI LANSANTHYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LLACATANI - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del material concluido.

7280

SUPERVISOR			Conforme al Exp.		C	No conforme al Exp.		C
Item	Descripción		Und.	Metrado/Vv.	Dep.	OBSERVACION		
01	01	00	TRABAJOS PRELIMINARES					
01	03	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	0.03	C		
01	04	00	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR					
01	04	01	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24	C		
01	05	00	SEGURIDAD Y SALUD					
01	05	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	grs	1.00	C		
01	05	02	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	grs	1.00	C		
01	05	03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	grs	1.00	C		
01	05	04	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	grs	1.00	C		
01	06	00	CONTROL DE CALIDAD					
01	06	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	grs	1.00	C		
01	06	02	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOS	grs	1.00	C		
02	01	00	EXCAVACIONES					
02	01	01	CORTE Y EXPLORACION DE TERRENO RURAL MANUAL (APORTE)	m3	37.20	C		
02	01	02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90	C		
03	01	00	CIMENTOS					
03	01	01	CIMENTO CORRO MAMPONERIA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + TERRO (MANUAL)	m3	8.08	C		
03	01	02	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.C (MANUAL)	m3	0.13	C		
03	02	00	SOPRECEMENTOS					
03	02	01	SOPRECEMENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:1 + 50% P.M	m3	2.94	C		
03	02	02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOPRECEMENTO h=0.35 m	m2	14.35	C		
03	02	03	CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C		
03	02	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.56	C		
04	01	00	VIGAS COLLAR DE MADERA					
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x3"	grs	118.08	C		
04	01	02	DINTEL DE MADERA 3"x3"	grs	42.25	C		
04	01	03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x3"	grs	9.74	C		
04	01	04	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	grs	17.03	C		
04	01	00	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA					
04	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.0 M X 5" X 5"	und	1.00	C		
04	01	02	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	grs	1.00	C		
05	01	00	TUBERIALES Y RETICULADOS MODULO INSTITUCIONAL					
05	01	01	TUBERIAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 60 x 2.00mm (L=6.50 m)	und	3.00	C		
05	01	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.50mm	m	17.00	C		
06	01	00	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA					
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88	C		
06	02	00	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.8MM					
06	02	01	FALSO CIELORRISO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.60 m s=6mm LAMINADO CON VINIL Y FOL DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION	m2	19.43	C		
07	02	00	FALSO CIELORRISO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA EXHIBITORES					
07	02	01	FALSO CIELORRISO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA ARFA SOCIAL	m2	0.72	C		
08	01	00	ELABORACION DE ADOS 0.40 x 0.40 x 0.10 m					
08	02	00	ELABORACION DE METRO ADOS 0.40 x 0.10 x 0.10 m					
08	03	00	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOS					
08	04	00	MUROS DE ADOS s=0.40m REFORZADO					
08	05	00	REFUERZO CON CABA CHANCADA EN MUROS DE ADOS					
08	06	00	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION					
09	01	00	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOS EXTERIOR					
09	02	00	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOS INTERIOR					
09	03	00	DERIVANTES DE VARGO C.A.E=1.00m					
09	04	00	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA					
10	01	00	FRISO DE CONCRETO					
10	01	01	NIVELACION RELLENO Y APISONADO CABA DE PIEDRA	m2	21.08	C		
10	01	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C		
10	01	03	FRISO DE CEMENTO PULIDO s=2" ACAB. CON OCRE INC. BRUNADO	m2	21.08	C		
11	01	00	NIVELACION RELLENO Y APISONADO s=4" OMAT DE PRETAM. VEREDA (APORTE)					
11	02	00	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE Fc=140 KG/CM2 s=0.075m					
11	03	00	ACABADO FROTADO INCLUYE BRUNADO					
11	04	00	CONCRETO Fc=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA					

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Las Secciones De Centros Poblados Chapnayo y Quelloruni - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llachahu, Lamsantivuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, siendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 162-0007-2020-002-CUS/VMUPNVR, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPNAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACHAHULLANSANTIVUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del

7281

resultado concluido									
11.	04.	00.	ENCUADRADO Y DESENQUADRADO DE VENTANAS	m2	11.85	C			
12.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSÉ 11x10CM INCLUIDAS	m2	16.55	C			
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.60 CM X 1.95 CM X 2.40 M	m2	30.80	C			
12.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 4.5MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE M. INSTALACION (P1)	unf	1.00	C			
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 4MM DE 0.80 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	unf	1.00	C			
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 4MM DE 0.70 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	unf	2.00	C			
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C			
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C			
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	unf	2.00	C			
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V.1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DE 4MM Y PULESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C			
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V.2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DE 4MM Y PULESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C			
14.	03.	00.	VENTANA (V.1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C			
14.	04.	00.	VENTANA (V.2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C			
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gr	1.00	C			
16.	01.	00.	CANALITAS DE PLANCHA F10" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C			
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	unf	2.00	C			
16.	03.	00.	ENCUADRADO Y DESENQUADRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C			
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE F3+10% kg/m2 PARA DADOS DE PROTECCION	m2	0.04	C			
17.	01.	00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gr	1.00	C			
18.	01.	00.	ACARRIO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gr	1.00	C			
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	gr	0.03	C			
19.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA Y DESCARGA)	gr	0.03	C			
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	gr	0.03	C			
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES A PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gr	0.03	C			
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gr	0.03	C			
19.	02.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	gr	0.03	C			
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	gr	0.03	C			
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA Y DESCARGA)	gr	0.03	C			
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA A PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gr	0.03	C			
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gr	0.03	C			

En señal de conformidad firmo los presentes:




Beneficiario
Nombre: CAYLLAHUA MOLLO BRYANA
Dni: 24794216

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruri - Distrito De Chamacá - Centros Poblados Urcuburo, Lamsantuyoc Y Japupampa - Distrito De Urcuburo - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 182-0801-2020-002 CUS/VNU/PNVR Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORURI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTANUI LANSANTUYOC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE URCUBURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo concluido.

7282

SUPERVISOR

Conforme al Exp. C Incorreto al Exp. I

Item	Descripción	Unid.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION
01. 01. 01	TRABAJO PRELIMINAR				
01. 01. 01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.00	un	1.00	C	
01. 01. 02	TRAZO NIVELADO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.24	C	
01. 01. 03	TRAZOS NIVELADOS (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	1.00	C	
01. 01. 04	SEGURIDAD Y SALUD				
01. 01. 05	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	qt	1.00	C	
01. 01. 06	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	qt	1.00	C	
01. 01. 07	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gh	1.00	C	
01. 01. 08	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gh	1.00	C	
01. 01. 09	CONTROL DE CALIDAD				
01. 01. 10	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gh	1.00	C	
01. 01. 11	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACION DE ADOBE	gh	1.00	C	
02. 01. 01	EXCAVACIONES				
02. 01. 01	CORTE Y EXCAVACION DE TERRENO NORMAL, MANUAL (APORTE)	m3	37.27	C	
02. 01. 02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.00	C	
03. 01. 01	CEMENTOS				
03. 01. 01	CEMENTO CORRIDO MAMPUESTERA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + FONFO (MANUAL)	m3	8.60	C	
03. 01. 02	CEMENTO COLUMNA, MEZCLA 1:10 + 50% P.F. (BARRIA)	m3	0.13	C	
03. 01. 03	SORREDIMENTOS				
03. 01. 04	SORREDIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMICON 1:8 + 50% P.M	m3	2.94	C	
03. 01. 05	ENDOSADO Y DESENDOSADO DE SORREDIMIENTO h=0.35m	m2	14.20	C	
03. 01. 06	CONCRETO fci=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.00	C	
03. 01. 07	ENDOSADO Y DESENDOSADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.00	C	
04. 01. 01	FRISO COLLAR DE MADERA				
04. 01. 01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 2"x2"	p2	110.00	C	
04. 01. 02	DIÑEL DE MADERA 2"x2"	p2	42.20	C	
04. 01. 03	DIÑEL DE MADERA 1 1/2"x2"	p2	11.71	C	
04. 01. 04	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	p3	17.00	C	
04. 01. 05	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA				
04. 01. 06	COLUMNA DE MADERA DE 2.00 X 5" X 5"	un	1.00	C	
04. 01. 07	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	un	1.00	C	
05. 01. 01	TUBERIAS Y BATERIAS (MODULO HABITACIONAL)				
05. 01. 01	TUBERIA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=3.00 m)	un	3.00	C	
05. 01. 02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.5mm	m	77.00	C	
06. 01. 01	CUBIERTA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.86	C	
06. 01. 02	CUBIERTA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.00mm	m2	4.00	C	
07. 01. 01	FALSO CELOFRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.40x0.40 m e=6mm LAMINADO CON VINIL Y FOL DE ALUMINIO INC ACCESORIOS E INSTALACION	m2	19.47	C	
07. 01. 02	FALSO CELOFRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6mm INC ACCESORIOS E INSTALACION PARA DIFUSORES	m2	0.72	C	
07. 01. 03	FALSO CELOFRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6mm INC ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.16	C	
08. 01. 01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	un	812.00	C	
08. 01. 02	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.15 x 0.10 m	un	217.00	C	
08. 01. 03	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	un	1.00	C	
08. 01. 04	MUROS DE ADOBE e=4.00m REFORZADO	m2	54.39	C	
08. 01. 05	REFUERZO CON CAMA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gh	1.00	C	
08. 01. 06	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 12" INC INSTALACION	m2	0.83	C	
09. 01. 01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	40.40	C	
09. 01. 02	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.40	C	
09. 01. 03	DERRAMES DE VANDOS C A E=1.50m	m	15.00	C	
09. 01. 04	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.20	C	
10. 01. 01	PISO DE CONCRETO				
10. 01. 01	NIVELACION RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C	
10. 01. 02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C	
10. 01. 03	PISO DE CEMENTO PULIDO e=2" ACAB. CON OCRE INC BRILLADO	m2	21.08	C	
11. 01. 01	NIVELACION RELLENO Y APISONADO E=4" C/MAT DE FRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C	
11. 01. 02	VEREDA DE CONCRETO 800x800 FC=140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO FROTADO INCLuye BRILLADO	m2	2.11	C	
11. 01. 03	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.04	C	

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapnayoc Y Quelloruri - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llactahu, Jansantiyuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chivchar - Departamento De Cusco - Sendo las 18:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182-0607-2020-003-CUS-VIN/LUP/VINM, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPNAYOC Y QUELLORURI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHU, JANSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para darle conformidad a la entrega del

7283

12	04	01	ENCUFRADO Y DESENCUFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C			
12	01	01	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSADO INCL. MORTON	m2	16.35	C			
12	02	01	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON, DE 5.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M	m	36.83	C			
13	01	01	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CITRILAY / ENOLIGO 6.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	un0	1.00	C			
13	02	01	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + CITRILAY 40MM DE 0.86 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	un0	1.00	C			
13	03	01	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + CITRILAY 40MM DE 0.70 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	un0	2.00	C			
13	04	01	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (PI) INC. ACCESORIOS	un0	1.00	C			
13	05	01	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	un0	1.00	C			
13	06	01	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	un0	2.00	C			
14	01	01	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON CITRILAY (D=4MM Y PULESTRENO D=10), INC. ACCESORIOS E INSTALACION	un0	2.00	C			
14	02	01	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON CITRILAY (D=4MM Y PULESTRENO D=10), INC. ACCESORIOS E INSTALACION	un0	1.00	C			
14	03	01	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	un0	2.00	C			
14	04	01	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	un0	1.00	C			
15	01	01	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	un0	1.00	C			
16	01	01	CANALETAS DE PLANCHAS 1"X1" E=4MM D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	un0	2.00	C			
16	02	01	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 4.3"	un0	2.00	C			
16	03	01	ENCUFRADO Y DESENCUFRADO DE DALAS DE CONCRETO	m2	0.38	C			
16	04	01	CONCRETO SIMPLE F=150 kg/m2 PARA DALAS DE PROTECCION	m2	0.38	C			
17	01	01	MIGUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	un0	1.00	C			
18	01	01	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	un0	1.00	C			
19	01	01	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIAL P6						
19	01	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	un0	0.03	C			
19	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	un0	0.03	C			
19	01	03	FLETE RURAL DE ACEROLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	un0	0.03	C			
19	01	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEROLA (APORTE)	un0	0.03	C			
19	02	01	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
19	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	un0	0.03	C			
19	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	un0	0.03	C			
19	02	03	FLETE RURAL DE ACEROLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	un0	0.03	C			
19	02	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEROLA (APORTE)	un0	0.03	C			

En señal de conformidad firmen los presentes:


 Nombre:
 DNI:
 Beneficiario


 Nombre:
 DNI:
 Supervisor

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Las Secciones De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Uactahua, Lamsantuyoc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, Sando las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reúnen los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 102-0607-2020-002 CUSAMVUPMVR Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUILLANSANTUYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo concluido.

7284

SUPERVISOR			Conforme al Exp.		C	No conforme al Exp.		C
Item	Descripción		Unid.	Metrado/Viv.	Sup.	OBSERVACION		
01	01	00	TRABAJOS PRELIMINARES					
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.00	unid.	0.03	C		
01	01	00	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO PRELIMINAR					
01	01	01	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.24	C		
01	01	00	SEGURIDAD Y SALUD					
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	grs	1.07	C		
01	01	02	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	grs	1.07	C		
01	01	03	SERIALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	grs	1.07	C		
01	01	04	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	grs	1.07	C		
01	01	00	CONTROL DE CALIDAD					
01	01	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	grs	1.06	C		
01	01	02	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACION DE ADOBE	grs	1.06	C		
02	01	00	ZACAPAVOCOS					
02	01	01	CORTE Y EXPLANACION DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.27	C		
02	01	02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.30	C		
03	01	00	CIMENTOS					
03	01	01	CIMENTO CORDON MAMPUESTERA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 70%P (MANUAL)	m3	8.08	C		
03	01	02	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50%P (MANUAL)	m3	0.13	C		
03	01	00	SOBRECIMENTOS					
03	01	01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:1 + 50%P M	m3	2.94	C		
03	01	02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO 1x0.35 m	m2	14.26	C		
03	01	03	CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.03	C		
03	01	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.56	C		
04	01	00	VIGAS COLLAR DE MADERA					
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"	p2	116.08	C		
04	01	02	UNTEL DE MADERA 3"x3"	p2	42.25	C		
04	01	03	UNTEL DE MADERA 1.1/2"x3"	p2	8.74	C		
04	01	04	FRISO DE MADERA 1.1/2"x3"	p2	17.03	C		
04	01	00	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA					
04	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.5 M X 3" X 3"	unid	1.04	C		
04	01	02	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	unid	1.04	C		
05	01	00	TUBERALES Y RETICULACIONES (MODULO HABITACIONAL)					
05	01	01	TUBERAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 45 x 80 x 2.00mm (L=6.82 m.)	unid	3.00	C		
05	01	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 45x60 x 1.5mm	m	77.00	C		
06	01	00	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA					
06	01	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.0MM	m2	4.80	C		
07	01	00	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.61x0.61 m					
07	01	01	ACCESORIOS E INSTALACION FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	15.43	C		
07	01	02	ACCESORIOS E INSTALACION PARA FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	0.72	C		
07	01	03	ACCESORIOS E INSTALACION PARA ALVEOLAR DE 6MM / INC.	m3	2.18	C		
08	01	00	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m					
08	01	01	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.10 x 0.10 m	unid	812.00	C		
08	01	02	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE	unid	237.00	C		
08	01	03	MUROS DE ADOBE a=0.40M REFORZADO	m2	1.07	C		
08	01	04	REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	grs	54.30	C		
08	01	05	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" (NO INSTALACION)	m2	1.00	C		
09	01	00	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR					
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	40.49	C		
09	01	02	DERIVALES DE VANDOS C A E=1.5CM	m	40.68	C		
09	01	03	DOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CUBIERTA GUERRA	m2	1.23	C		
10	01	00	PISO DE CONCRETO					
10	01	01	NIVELACION RELLENO Y APISONADO GAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C		
10	01	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C		
10	01	03	PISO DE CEMENTO PULIDO a 3" ACAB. CON OCRE INC. BRILLADO	m2	21.08	C		
11	01	00	NIVELACION RELLENO Y APISONADO E=4" GRAT DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)					
11	01	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F'c=140 KG/CM2 E=0.075m	m2	2.11	C		
11	01	02	ACABADO FROTACHADO INCLuye BRILLADO	m2	2.11	C		
11	01	03	CONCRETO F'c=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.04	C		

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Centros Poblados (Lactahu, Lamsantuyoc Y Japupampa - Distrito De Luptaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - dentro las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 162-007-2020-003-CUS/VIVIENDA, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACTAHU, LAMSANTUYOC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LUYTACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del

7285

Modelo construido									
11	04	08	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.35	C			
12	01	08	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSAR 11x15CM	m2	16.35	C			
12	02	08	CONTRAZOCALO DE MADERA CON HEDON DE 5.80 CM X 1.30 CM X 2.40 M	m2	30.63	C			
13	01	08	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CONTRAPLAY FENOLICO 6.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C			
13	02	08	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLAYADA + TRIPLAY 40MM DE 0.90 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.00	C			
13	03	08	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLAYADA + TRIPLAY 40MM DE 0.90 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	2.00	C			
13	04	08	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
13	05	08	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLAYADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
13	06	08	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLAYADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C			
14	01	08	CONTRAVENTANA (V.1) DE MADERA CONTRAPLAYADO CON TRIPLAY 00.5-4MM Y PUESTRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
14	02	08	CONTRAVENTANA (V.2) DE MADERA CONTRAPLAYADO CON TRIPLAY 00.5-4MM Y PUESTRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
14	03	08	VENTANA (V.1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORRECEJO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
14	04	08	VENTANA (V.2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORRECEJO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
15	01	08	INSTALACION ELECTRICA UN MEDIO	gh	1.00	C			
16	01	08	CANALETAS DE PLANCHITA 1"X1" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
16	02	08	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 1"	und	2.00	C			
16	03	08	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE TACOS DE CONCRETO	m2	0.38	C			
16	04	08	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA TACOS DE PROTECCION	m2	0.04	C			
17	01	08	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gh	1.00	C			
18	01	08	ACARRIO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gh	1.00	C			
19	01	08	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
19	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gh	0.03	C			
19	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gh	0.03	C			
19	01	03	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gh	0.03	C			
19	01	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gh	0.03	C			
19	02	08	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
19	02	03	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gh	0.03	C			
19	02	03	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gh	0.03	C			
19	02	03	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gh	0.03	C			
19	02	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gh	0.03	C			

Se da conformidad técnica a presente.


 Beneficiario
 HUAUTA ROCCA CUPERTINA
 46111802


 Supervisor
 HUAUTA ROCCA CUPERTINA
 46111802

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En La Oficina Del Centro Poblado Chapinayoc Y Quellorun - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Utcachua, Lamsintiyoc Y Japupampa - Distrito De Utcachua - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se encuentran los REPRESENTANTES DEL NE. EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 152-0807-2020-002 CUSAMVUPMVR Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUN-DISTRITO DE CHAMACA- CENTROS POBLADOS LLACTAHUILANSANTHYUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE UTCACHUA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del material concluido

7286

SUPERVISOR			Conforme al Exp.		C.	Inconforme al Exp.		I.
Item	Descripción		Und.	Medido/Vol.	Sup.	OBSERVACION		
01	01	00	TRABAJOS PRELIMINARES					
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	0.03	C		
02	04	00	TRAZO NIVELADO Y REPLANTEO PRELIMINAR					
01	04	01	TRAZOS NIVELADOS (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24	C		
02	05	00	SEGURIDAD Y SALUD					
01	05	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gr	1.01	C		
02	05	02	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gr	1.01	C		
02	05	03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gr	1.01	C		
02	05	04	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gr	1.01	C		
03	06	00	CONTROL DE CALIDAD					
01	06	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gr	1.00	C		
02	06	02	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gr	1.00	C		
02	07	00	EXCAVACIONES					
02	07	01	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	37.21	C		
02	07	02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	8.90	C		
03	08	00	CIMENTOS					
03	08	01	CIMENTO CORRIDO MAMPOSTERIA DE PIEDRA MEZCLA 1:15 + 70SPD (MANUAL)	m3	8.68	C		
03	08	02	CIMENTO COLUMNAR MEZCLA 1:10 + 50% P.D. (MANUAL)	m3	8.17	C		
03	02	00	SORRECIEMENTOS					
03	02	01	SORRECIEMENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:8 + 50% P.M	m3	2.94	C		
03	02	02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SORRECIEMENTO h=0.25m	m2	14.25	C		
03	02	03	CONCRETO f _{cd} =140 kg/cm ² PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.06	C		
03	02	04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.06	C		
04	09	00	VIGAS COLLAR DE MADERA					
04	09	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 17X2"	lg	116.06	C		
04	09	02	DINTEL DE MADERA 27X3"	lg	42.25	C		
04	09	03	DINTEL DE MADERA 1127X3"	lg	3.74	C		
04	09	04	FRISO DE MADERA 1127X3"	lg	17.03	C		
04	02	00	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA					
04	02	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.00 M 3.5" X 3.5"	lg	1.00	C		
04	02	02	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	lg	1.00	C		
05	10	00	TUBERIAS Y REJICULADOS RECTANGULARES					
05	10	01	TUBERIA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=6.80 m)	und	3.00	C		
05	10	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.50mm	m	77.00	C		
06	11	00	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA					
06	11	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88	C		
06	11	02	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.00M	m2	4.50	C		
07	12	00	FALSO DE CLOSETADO CON BALDOSA DE YESO DE 0.8x0.81 m					
07	12	01	h=0.8m, LAMINADO CON VINIL Y FOR DE ALUMINIO (INC. ACCESORIOS E INSTALACION)	m2	19.43	C		
07	12	02	FALSO DE CLOSETADO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM (INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA DERMOTUBOS)	m2	0.72	C		
07	12	03	FALSO DE CLOSETADO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8MM (INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL)	m2	2.16	C		
08	13	00	ELABORACION DE ADOBE					
08	13	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00	C		
08	13	02	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.10 x 0.10 m	und	737.20	C		
08	13	03	MOLDES Y CUERTAS PARA ADOBE	und	1.01	C		
08	13	04	MURDO DE ADOBE h=0.40m REFORZADO	m2	54.39	C		
08	13	05	REFUEJO CON CANA CHANCADA EN MURDO DE ADOBE	gr	1.00	C		
08	13	06	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 12" INC/INSTALACION	m2	6.83	C		
08	13	07	ENCUADO CON YESO SOBRE MURDO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.45	C		
08	13	08	ENCUADO CON YESO SOBRE MURDO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.45	C		
08	13	09	DERRAMES DE VANDOS C A E=1.50M	m	15.68	C		
08	13	10	DOTA AGUA EN VANDOS DE VENTANA CON COSTA ROTERA	m2	1.23	C		
09	14	00	FRISO DE CONCRETO					
09	14	01	NIVELACION, RELLENO Y APOSONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C		
09	14	02	ACCESO DE TEMPORALIDAD	m2	21.08	C		
09	14	03	FRISO DE CEMENTO PULIDO 4.3" ACAB. CON COBRE INC. BRUADO	m2	21.08	C		
10	15	00	NIVELACION, RELLENO Y APOSONADO E=4" OMAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)					
10	15	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM ² E=0.05m ACABADO PROTACHADO INCLUT. BRUADO	m2	2.11	C		
10	15	02	CONCRETO FC=140 KG/CM ² PARA LINEAS DE VEREDA	m3	0.04	C		

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISION

En Los Sectores De Centros Poblados Chapnayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llacahu, Lamsantituc Y Japupampa - Distrito De Livilta - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, siendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL ME, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 012-0807-2020-000 CUS/VIVI/PPM/R, Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPNAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACAHU, LANSANTITUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del modulo concluido.

7287

11.	04.	00.	ENCERADO Y DESENCERADO DE PISOS	m2	0.88	C			
12.	01.	00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADobe 15-70CM INCORRUAS	m2	16.35	C			
12.	02.	00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M	m2	30.81	C			
13.	01.	00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA FENOLICO 6MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	unf	1.00	C			
13.	02.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.75 X 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	unf	1.00	C			
13.	03.	00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.75 X 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	unf	2.00	C			
13.	04.	00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C			
13.	05.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C			
13.	06.	00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	unf	2.00	C			
14.	01.	00.	CONTRAVENTANA (V1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY 40 E-4MM Y PULESTRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C			
14.	02.	00.	CONTRAVENTANA (V2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLAY 40 E-4MM Y PULESTRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C			
14.	03.	00.	VENTANA (V1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	3.00	C			
14.	04.	00.	VENTANA (V2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C			
15.	01.	00.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	qr	1.00	C			
16.	01.	00.	CANALETAS DE PLANCHA 1"X2" E-4MM D-5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C			
16.	02.	00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - 3/4" O 2"	unf	2.00	C			
16.	03.	00.	ENCERADO Y DESENCERADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	11.26	C			
16.	04.	00.	CONCRETO SIMPLE f=180 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m2	11.04	C			
17.	01.	00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	qr	1.00	C			
18.	01.	00.	ACARreo DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	qr	1.00	C			
19.	01.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
19.	01.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	qr	0.03	C			
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	qr	0.03	C			
19.	01.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	qr	0.03	C			
19.	01.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	qr	0.03	C			
19.	02.	00.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
19.	02.	01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	qr	0.03	C			
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	qr	0.03	C			
19.	02.	03.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	qr	0.03	C			
19.	02.	04.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	qr	0.03	C			

En señal de conformidad firmen los presentes:

Beneficiario
Nombre:
DNI: CALLAHUA FLORES ROSA MARIA
78113978

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sedores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruni - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llacahu, Lamsantiyuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chaudhuico - Departamento De Cusco - Sesión las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL M.E. EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 132-0807-2020-002 CUSVMVUPMVR Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACAHU, LAMSANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del material concluido.

SUPERVISOR:

Conforme al Exp. C Incóforme al Exp. I

Item	Descripción	Und.	Metado/Viv.	Sup.	OBSERVACION
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 1.00 X 2.00	und	0.03 C
01	01	01	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR		
01	01	01	TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24 C
01	01	01	SEGURIDAD Y SALUD		
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gb	1.07 C
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gb	1.07 C
01	01	01	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.07 C
01	01	01	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gb	1.07 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD		
01	01	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gb	1.08 C
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOS.	gb	1.08 C
02	01	01	EXCAVACIONES		
02	01	01	CORTE Y EXPLANACION DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	17.27 C
02	01	01	EXCAVACION DE ZANJA HASTA 10-1.00% (APORTE)	m3	8.38 C
03	01	01	CEMENTOS		
03	01	01	CEMENTO COMPRO MAMPOSTERIA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + FONFO MANUAL	m3	8.68 C
03	01	01	CEMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.C. MANUAL	m3	0.13 C
03	01	01	SORRECOMENTOS		
03	01	01	SORRECOMENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:1 + 50% P.M	m3	2.94 C
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SORRECOMENTO h=0.35 m	m2	14.35 C
03	01	01	CONCRETO f _{ck} =140 kg/cm ² PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05 C
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.54 C
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA		
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"	gb	116.08 C
04	01	01	DINTEL DE MADERA 3"x6"	gb	42.25 C
04	01	01	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x8"	gb	8.74 C
04	01	01	FRISO DE MADERA 1 1/2"x 3"	gb	17.93 C
04	01	01	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA		
04	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.0 M X 3" X 3"	und	1.09 C
04	01	01	VIGAS DE MADERA DE 2" X 3"	und	1.04 C
05	01	01	TUBERIAS Y RETENCIONES INDIVIDUALES		
05	01	01	TUBERIA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (L=6.00 m)	und	3.09 C
05	01	01	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.50mm	m	77.00 C
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.89 C
06	01	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.00MM	m2	4.50 C
07	01	01	FALSO CIELORRAISO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.60 m		
07	01	01	ACCESORIOS F. INSTALACION	m2	19.43 C
07	01	01	FALSO CIELORRAISO DE BALDOSA DE POLICARBONATO		
07	01	01	ACCESORIOS F. INSTALACION PARA FALSO CIELORRAISO	m2	0.72 C
07	01	01	FALSO CIELORRAISO DE BALDOSA DE POLICARBONATO		
07	01	01	ACCESORIOS F. INSTALACION PARA FALSO CIELORRAISO	m2	2.16 C
08	01	01	ELABORACION DE ADOS 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	8.00 C
08	01	01	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.15 x 0.10 m	und	77.00 C
08	01	01	MOLDES Y COBERTAS PARA ADOBES	und	1.07 C
08	01	01	MUROS DE ADOBE e=4.40M REFORZADO	m2	58.35 C
08	01	01	REFUERZO CON CANA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gb	1.01 C
08	01	01	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	6.83 C
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	40.49 C
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49 C
09	01	01	DERIVAMES DE VAMOS C A E-1.50M	m	85.68 C
09	01	01	NOTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23 C
10	01	01	FRISO DE CONCRETO		
10	01	01	NIVELACION, RELLENO Y ARISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.38 C
10	01	01	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.58 C
10	01	01	FRISO DE CEMENTO PULIDO e=3" ACAB. CON OCRE INC. BRINADO	m2	21.58 C
11	01	01	NIVELACION, RELLENO Y ARISONADO E=4" CMAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11 C
11	01	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KG/CM2 E=0.075m	m2	2.11 C
11	01	01	ACABADO PROTACHADO INC/UTE BRINADO	m2	2.11 C
11	01	01	CONCRETO FC=140 KG/CM2 PARA LINEAS DE VEREDA	m3	0.04 C

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En la Sede de los Centros Poblados Chapinayoc y Quellorumi - Distrito de Chamaca, Centros Poblados Llachahu, Llanantituc y Japupampa - Distrito de Livia - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco, siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182-0007-2020-000-CJSEVMUPNVR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACHAHU, LLANANTITUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LIVIA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para dar la conformidad a la entrega del

7289

1.1	04	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C			
1.2	01	02	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSILLO 11-15CM INCORPORADO	m2	18.35	C			
1.2	02	03	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON, DE 3.00 CM X 1.95 CM X 2.40 M	m2	30.84	C			
1.3	01	04	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/THIPLAY FENOLICO 6.5MM NO INC. CERRADURA TRANSPORTE E INSTALACION (P1)	und	1.00	C			
1.3	01	05	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + THIPLAY 40MM DE 0.70 x 2.07 M NO INC. CERRADURA TRANSPORTE E INSTALACION (P2)	und	1.00	C			
1.3	01	06	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + THIPLAY 40MM DE 0.70 x 2.07 M NO INC. CERRADURA TRANSPORTE E INSTALACION (P3)	und	2.00	C			
1.3	04	08	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P3) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
1.3	05	09	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
1.3	06	10	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C			
1.4	01	03	CONTRAVENTANA (V1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON THIPLAY 40x4MM Y POLIESTIRENO 30-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.4	02	04	CONTRAVENTANA (V2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON THIPLAY 40x4MM Y POLIESTIRENO 30-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
1.4	03	05	VENTANA (V1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.4	04	06	VENTANA (V2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
1.5	01	07	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	db	1.00	C			
1.6	01	08	CANALETAS DE PLANCHAS "C" E-4MM D=1", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.6	02	09	MONTANTE VIVO VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	und	2.00	C			
1.6	03	10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C			
1.6	04	11	CONCRETO SIMPLE 15-100 kg/m2 PARA DADOS DE PROTECCION	m2	0.36	C			
1.7	01	12	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	db	1.00	C			
1.8	01	13	ACARRIO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	db	1.00	C			
1.9	01	14	FLIETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
1.9	01	01	FLIETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	db	0.03	C			
1.9	01	02	FLIETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	db	0.01	C			
1.9	01	03	FLIETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	db	0.03	C			
1.9	01	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	db	0.03	C			
1.9	02	05	FLIETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
1.9	02	01	FLIETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	db	0.03	C			
1.9	02	02	FLIETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	db	0.07	C			
1.9	02	03	FLIETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	db	0.03	C			
1.9	02	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	db	0.03	C			

En señal de conformidad firmen los señores:



Nombre:
DNI:


Beneficiario
CRUZ RANILLA ANDREA
48938204

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Recursos Del Centro Poblado Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llaclanilla, Llapurpampa Y Japupampa - Distrito De Llaclanilla - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - Sendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 002-0007-2020-002 CUSUMVUPMVR Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI-DISTRITO DE CHAMACA: CENTROS POBLADOS LLACLANILLASANTITU Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LLIVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del modulo concluido

7290

SUPERVISOR:			Confirma al Exp.		C	Inconfirma al Exp.		I
Item	Descripción		Und.	Metado/Viv.	Sup.	OBSERVACION		
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES					
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 1.00 X 2.50	und	0.03	C		
01	01	02	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	53.24	C		
01	01	03	SEGURIDAD Y SALUD	gr	1.01	C		
01	01	04	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gr	1.01	C		
01	01	05	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gr	1.01	C		
01	01	06	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gr	1.01	C		
01	01	07	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gr	1.01	C		
01	01	08	CONTROL DE CALIDAD	gr	1.01	C		
01	01	09	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gr	1.01	C		
01	01	10	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACION DE ADOBE	gr	1.01	C		
02	01	01	EXCAVACIONES					
02	01	01	CORTE Y EXPLORACION DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m2	37.37	C		
02	01	02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA 1.10m (APORTE)	m3	8.95	C		
03	01	01	CIMENTOS					
03	01	01	CIMENTO CORREDO MAMPOSTERIA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + JUNCO (MANUAL)	m3	8.68	C		
03	01	02	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 50% P.M. (MANUAL)	m3	0.12	C		
03	01	03	SOBRECIMENTOS	m3	2.94	C		
03	01	04	ENCORFRADO Y DESENCORFRADO DE SOBRECIMIENTO 1:0.35m	m2	14.30	C		
03	01	05	CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C		
03	01	06	ENCORFRADO Y DESENCORFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.50	C		
04	01	01	VIGAS COLLAR DE MADERA					
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"	ld	110.08	C		
04	01	02	DINTEL DE MADERA 3"x2"	ld	42.25	C		
04	01	03	DINTEL DE MADERA 1/2"x2"	ld	9.71	C		
04	01	04	FRISO DE MADERA 1/2"x3"	ld	17.03	C		
04	01	05	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA					
04	01	06	COLUMNA DE MADERA DE 2.0M X 5" X 5"	und	1.00	C		
04	01	07	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	ld	1.00	C		
05	01	01	TUBERIAS Y RECTIFICADOR MECANIZADO					
05	01	01	TUBERIA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 90 x 2.0mm (1.50m)	m	3.00	C		
05	01	02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.5mm	m	77.00	C		
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88	C		
06	01	02	COBERTURA DE POLICARBONATO TRASLUCIDO ONDULADO DE 1mm	m2	4.84	C		
07	01	01	FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.60 m + 6mm LAMINADO CON VINYL Y FUS DE ALUMINIO / INC.	m2	10.43	C		
07	01	02	ACCESORIOS E INSTALACION PARA FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	0.72	C		
07	01	03	ACCESORIOS E INSTALACION PARA FALSO CIELORRASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO	m2	2.18	C		
08	01	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	m3	812.00	C		
08	01	02	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.10 x 0.10 m	m3	737.00	C		
08	01	03	MOLDES Y COBERTAS PARA ADOBE	m3	1.01	C		
08	01	04	MUROS DE ADOBE 1:1.40M REFORZADO	m2	54.39	C		
08	01	05	REFUERZO CON CAMA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gr	1.00	C		
08	01	06	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION	m2	6.83	C		
09	01	01	ENCUADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49	C		
09	01	02	ENCUADO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49	C		
09	01	03	DERIVACION DE VAMOS C A E-1.5CM	m	15.88	C		
09	01	04	BOCA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.23	C		
10	01	01	FISO DE CONCRETO					
10	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.58	C		
10	01	02	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.58	C		
10	01	03	FISO DE CEMENTO PULIDO 1:3 ACAB. CON OCRE INC. BRINADO	m2	21.58	C		
11	01	01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO E-4" CMAT DE FRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C		
11	01	02	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F'c=140 KG/CM2 E=0.375M	m2	2.11	C		
11	01	03	ACABADO FROTADO INCLUTE BRINADO	m2	2.11	C		
11	01	04	CONCRETO F'c=140 KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.04	C		

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumi - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llactahullansantivuc Y Japupampa - Distrito De Llactahullansantivuc - Provincia De Chontabamba - Departamento De Cusco - Sendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obras del Convenio N° 002-0807-2020-002-CJ36/VMM/UPNVR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHULLANSANTIVUC Y JAPUPAMPA DISTRITO DE LLACTAHULLANSANTIVUC - PROVINCIA DE CHONTABAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo asociado

7291

1.1	04	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.85	C			
1.2	01	00	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADobe H=10CM	m2	10.35	C			
1.2	02	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.80 CM X 2.40 M	m2	30.84	C			
1.3	01	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CITRIFLAY FENOLICO 6 MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	1.00	C			
1.3	02	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIFLAY 40MM DE 0.80 x 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	1.00	C			
1.3	03	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIFLAY 40MM DE 0.70 x 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	und	2.00	C			
1.3	04	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (PI) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
1.3	05	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
1.3	06	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C			
1.4	01	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIFLAY DE 4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.4	02	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIFLAY DE 4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
1.4	03	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.4	04	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
1.5	01	00	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gr	1.00	C			
1.6	01	00	CANALETAS DE PLANCHAS 1"X2" E=4MM D=1" INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.6	02	00	MONTANTE V-1 VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 8 3"	und	2.00	C			
1.6	03	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.38	C			
1.6	04	00	CONCRETO SIMPLE 1:1:10 kg/m3 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C			
1.7	01	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gr	1.00	C			
1.8	01	00	ACERDO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gr	1.00	C			
1.9	01	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	gr	0.04	C			
1.9	01	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
1.9	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.01	C			
1.9	01	03	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gr	0.01	C			
1.9	01	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gr	0.01	C			
1.9	02	00	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	gr	0.03	C			
1.9	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.02	C			
1.9	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.01	C			
1.9	02	03	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gr	0.01	C			
1.9	02	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gr	0.01	C			

En señal de conformidad firmo en presencia



Nombre:
DNI:

Beneficiario
ALDO DE CRUZ TRINIDAD
24793048

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorumb - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Locales: Lansantuyoc Y Japupampa - Distrito De -
Lima - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2021, se reunieron los
REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182-0807-2020-002-005VMM/AFNVR Proyecto
"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMB-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS
POBLADOS LLACTAHU, LANSANTUYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE VITICA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del
módulo concluido.

7292

SUPERVISOR:			CONFIRMA AL EXP.		C	INSISTIRME AL EXP.			
Item	Descripción		Unid.	Metado/Vin	Sup.	OBSERVACION			
01	01	01	TRABAJOS PRELIMINARES						
01	01	01	CARTEL DE OBRA DE 4 (0) X 2 (0)	und	0.03	C			
01	01	01	TRAZO NIVELES Y REPLANTES PRELIMINAR						
01	01	01	TRAZO NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	13.24	C			
01	01	01	SEGURIDAD Y SALUD						
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gr	1.07	C			
01	01	01	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gr	1.07	C			
01	01	01	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gr	1.07	C			
01	01	01	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gr	1.07	C			
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD						
01	01	01	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gr	1.00	C			
01	01	01	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gr	1.00	C			
02	01	01	EXCAVACIONES						
02	01	01	CORTE Y EXPLANACION DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m2	37.37	C			
02	01	01	EXCAVACION DE ZANJA HASTA 0.10m (APORTE)	m2	8.99	C			
03	01	01	CIMENTOS						
03	01	01	CIMENTO CORRIDO MAMPUESTA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + 70%P.M (MANUAL)	m2	8.68	C			
03	01	01	CIMENTO COLUMNA MEZCLA 1:10 + 50%P.M (MANUAL)	m2	0.13	C			
03	01	01	SOBRECIMENTOS						
03	01	01	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:8 + 50%P.M	m2	2.94	C			
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO 0.40x0.35 m	m2	14.25	C			
03	01	01	CONCRETO FC=140 KGCM2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m2	0.04	C			
03	01	01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.54	C			
04	01	01	VIGAS Y COLAR DE MADERA						
04	01	01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 1"X2"	gr	198.08	C			
04	01	01	DINTEL DE MADERA 2"X2"	gr	42.25	C			
04	01	01	DINTEL DE MADERA 1 1/2"X3"	gr	9.74	C			
04	01	01	FRISO DE MADERA 1 1/2"X3"	gr	17.58	C			
04	01	01	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA						
04	01	01	COLUMNA DE MADERA DE 2.00 M X 5" X 5"	gr	1.00	C			
04	01	01	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"	gr	1.00	C			
05	01	01	TUBERIAS Y ACCESORIOS (MATERIAL Y MANO DE OBRA)						
05	01	01	TUBERIA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 80 x 2.00mm (S.H.80 D.I.)	m	3.00	C			
05	01	01	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x80 x 1.00mm	m	77.00	C			
06	01	01	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.88	C			
06	01	01	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.00M	m2	4.50	C			
07	01	01	FALSO CIELORRISO CON BALDOSAS DE YESO DE 0.40x0.40 m	m2		C			
07	01	01	ACCESORIOS E INSTALACION PARA FALSO CIELORRISO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO	m2	19.43	C			
07	01	01	ALVEOLAR DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA FORMETTEROS	m2	0.72	C			
07	01	01	FALSO CIELORRISO DE BALDOSAS DE POLICARBONATO	m2		C			
07	01	01	ACCESORIOS E INSTALACION PARA ALVEOLAR DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.16	C			
08	01	01	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	und	812.00	C			
08	01	01	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	und	737.00	C			
08	01	01	MUROS Y CUBIERTAS PARA ADOBE	m2	1.07	C			
08	01	01	MUROS DE ADOBE 0.40M REFORZADO	m2	54.30	C			
08	01	01	REFUERZO CON CANA CHINCADA EN MUROS DE ADOBE	gr	1.00	C			
08	01	01	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 12" INC/INSTALACION	m2	5.83	C			
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49	C			
09	01	01	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.48	C			
09	01	01	DERIVANTES DE VAMOS C A E-1.5CM	m	15.88	C			
09	01	01	ROTA AGUA EN VANO DE VENTANA CON CORTA GOTERA	m2	1.29	C			
10	01	01	FIN DE CONCRETO						
10	01	01	NIVELACION RELLENO Y ARSONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C			
10	01	01	ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C			
10	01	01	FRISO DE CEMENTO PULIDO 0.3" ACAB. CON OCRE INC BRUNADO	m2	21.08	C			
11	01	01	NIVELACION RELLENO Y ARSONADO F-4" CMAT DE PRESTAMO VEREDA (APORTE)	m2		C			
11	01	01	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE FC=140 KGCM2 E=0.57m	m2	2.11	C			
11	01	01	ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUNADO	m2	2.11	C			
11	01	01	CONCRETO FC=140 KGCM2 PARA UNAS DE VEREDA	m2	0.04	C			

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sedes de Centros Poblados Chapinayoc y Quelloruni - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llactahuilansantuyuc y Japupampa - Distrito De Luvitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - siendo las 15:05 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 192-0807-2021-000-CUS/VMUJPMVR Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUILANSANTUYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUVITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la obra del módulo construido:

7293

11	04	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS	m2	0.88	C					
12	02	00	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADobe 14-70CM INCORINAS	m2	16.35	C					
12	03	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CONTRABORDON DE 5-80 CM X 1 00 CM X 2 40 M	m	10.81	C					
13	01	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CTRPLAY FENOLICO 45MM NO INC. CERRADURA TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	unl	1.00	C					
13	02	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.80 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	unl	1.00	C					
13	03	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.75 x 2.07 M. NO INC. CERRADURA TRANSPORTE NI INSTALACION (PI)	unl	2.00	C					
13	04	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (PI) INC. ACCESORIOS	unl	1.00	C					
13	05	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	unl	1.00	C					
13	06	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (PI) INC. ACCESORIOS	unl	2.00	C					
14	01	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DOE-4MM Y PULSTIRENO D-10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unl	2.00	C					
14	02	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DOE-4MM Y PULSTIRENO D-10. INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unl	1.00	C					
14	03	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unl	3.00	C					
14	04	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unl	1.00	C					
15	01	00	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	gh	1.00	C					
16	02	00	CANALETAS DE PLANCHA F"O" E-4MM D"O" INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unl	2.00	C					
16	03	00	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	unl	2.00	C					
16	03	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BADOS DE CONCRETO	m2	0.26	C					
16	04	00	CONCRETO SIMPLE F=150 kg/cm2 PARA BADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C					
17	01	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gh	1.00	C					
18	01	00	ACARRIO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gh	1.00	C					
19	01	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES								
19	01	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gh	0.03	C					
19	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gh	0.03	C					
19	01	03	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gh	0.03	C					
19	02	04	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	gh	0.03	C					
19	02	01	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA								
19	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gh	0.03	C					
19	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gh	0.03	C					
19	02	03	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gh	0.03	C					
19	02	04	ACOMPANAMIENTO CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	gh	0.03	C					

En señal de conformidad firmamos los presentes:




 Nombre: NINA CRUZ BAILLOS
 DNI: 24732093

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Secciones De Centros Poblados Chapinayoc Y Quelloruni - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Llanerhuasi, Llanerhuasi Y Japupampa - Distrito De Luylla - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco - siendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2022, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 002-0017-2020-002-CUS/VM/AUP/NVR Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUNI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLANTAHUE, LANSANTHUYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUYLLA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del módulo concluido

7294

SUPERVISOR			Conforme al Exp.		C	Inconforme al Exp.		I
Item	Descripción		Unid.	Metrado/Vol.	Sup.	OBSERVACION		
01	01	00 TRABAJOS PRELIMINARES						
01	01	01 CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.35	unid	0.03	C			
02	01	00 TRAZO NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR						
02	01	02 TRAZOS NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	53.24	C			
03	01	00 SEGURIDAD Y SALUD						
03	01	01 EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gm	1.01	C			
04	01	02 EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gm	1.01	C			
05	01	03 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gm	1.01	C			
06	01	04 CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gm	1.01	C			
07	01	00 CONTROL DE CALIDAD						
07	01	01 CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gm	1.00	C			
08	01	02 CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gm	1.00	C			
09	01	00 EXCAVACIONES						
09	01	01 CORTE Y EXPLORACION DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	57.21	C			
10	01	02 EXCAVACION DE ZANJA HASTA 1.00m (APORTE)	m3	8.98	C			
11	01	00 CIMENTOS						
11	01	01 CIMENTO CORRIDO MAMPUESTA DE PIEDRA, MEZCLA 1:1:10 + FONDO (MANUAL)	m3	8.63	C			
12	01	02 CIMENTO COLUMNAS, MEZCLA 1:1:10 + 50% F.O. (MANUAL)	m3	0.19	C			
13	01	00 SOBRECIMENTOS						
13	01	01 SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:1 + 50% F.O.	m3	2.94	C			
14	01	02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO 1:1+50% F.O.	m2	14.25	C			
15	01	03 CONCRETO Fc=140 kg/cm2 PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	0.05	C			
16	01	04 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	0.54	C			
17	01	00 VIGAS COLLAR DE MADERA						
17	01	01 VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"	m2	118.08	C			
18	01	02 DANTEL DE MADERA 3"x1"	m2	42.25	C			
19	01	03 DANTEL DE MADERA 1 1/2"x1"	m2	9.71	C			
20	01	04 FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"	m2	17.03	C			
21	01	00 COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA						
21	01	01 COLUMNA DE MADERA DE 2.00 X 3.00 X 3.00	gm	1.00	C			
22	01	02 VIGAS DE MADERA DE 2.00 X 3.00	gm	1.00	C			
23	01	00 TUBERIAS Y RETENCIONES (MODULO HABITACIONAL)						
23	01	01 TUBERIA TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 40 x 2.00mm (L=5.00 m)	unid	3.00	C			
24	01	02 CORREAS TUBO ACERO LAC 40x60 x 1.50mm	m	17.06	C			
25	01	03 COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA	m2	51.66	C			
26	01	04 COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.00mm	m2	4.50	C			
27	01	01 FALSO CIELORRAJO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.60 m (PARED LAMINADO CON VINIL Y FOLIO DE ALUMINIO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION)	m2	10.43	C			
27	01	02 FALSO CIELORRAJO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA (PARED LAMINADO)	m2	0.72	C			
27	01	03 FALSO CIELORRAJO DE BALDOSA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA AREA SOCIAL	m2	2.16	C			
28	01	04 ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m	gm	812.00	C			
29	01	05 ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.19 x 0.10 m	gm	737.00	C			
30	01	06 MOLES Y CUERTAS PARA ADOBE	gm	1.07	C			
31	01	07 MUROS DE ADOBE 0.40m REFORZADO	m2	54.35	C			
32	01	08 REFUERZO CON CAÑA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE	gm	1.00	C			
33	01	09 TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC. INSTALACION	m2	6.63	C			
34	01	10 ENLUCCO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR	m2	45.49	C			
35	01	11 ENLUCCO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR	m2	62.49	C			
36	01	12 DERRAPES DE VANOS C A E-1.50m	m	15.60	C			
37	01	13 NOTA AGUA EN VAO DE VENTANA CON CORTA CORTERA	m2	1.23	C			
38	01	00 PISO DE CONCRETO						
38	01	01 NIVELACION, RELLENO Y ARSONADO CAMA DE PIEDRA	m2	21.08	C			
39	01	02 ACERO DE TEMPERATURA	m2	21.08	C			
40	01	03 PISO DE CEMENTO PULIDO 0.10 ACAB. CON OCRE INC. BRUNADO	m2	21.08	C			
41	01	00 VEREDA DE CONCRETO						
41	01	01 NIVELACION, RELLENO Y ARSONADO E-1/2 CIMA DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)	m2	2.11	C			
42	01	02 VEREDA DE CONCRETO SIMPLE Fc=140 KG/CM2 E=1.07m	m2	2.11	C			
43	01	03 ACABADO (ROTACHADO) INC. LUYE BRUNADO	m2	2.11	C			
44	01	04 CONCRETO Fc=140KG/CM2 PARA UNAS DE VEREDA	m3	0.38	C			

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellurum - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llacahu, Llanasantiyuc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbevisca - Departamento De Cusco - Sección las 18 00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los

REPRESENTANTES DEL HE, EL BENEFICIARIO Y EL SUPERVISOR de obra del Contrato N° 192-0807-2020-007-CLUS/VMT/2P/VN/ Proyecto

"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLURUM-DISTRITO DE CHAMACA, CENTROS POBLADOS LLACAHU, LLANASANTIYUC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del

modulo construido

7295

1.1	04	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C			
1.2	01	00	LOCAL O DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSADO Y-100M	m2	18.38	C			
1.2	02	00	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON (DE 5.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M)	m	30.83	C			
1.3	01	00	PUERTA EXTERIOR DE MADERA O TROPLAY FENOLICO 5.8MM NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	1.00	C			
1.3	02	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TROPLAY 4MM DE D=4 x 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	1.00	C			
1.3	03	00	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TROPLAY 4MM DE D=4 x 2.07 M NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	2.00	C			
1.3	04	00	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
1.3	05	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	1.00	C			
1.3	06	00	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	2.00	C			
1.4	01	00	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TROPLAY DO E-4MM Y PUESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.4	02	00	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TROPLAY DO E-4MM Y PUESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
1.4	03	00	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.4	04	00	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	1.00	C			
1.5	01	00	INSTALACION ELECTRICAL EN MODULO	gr	7.00	C			
1.6	01	00	CANALETAS DE PLANCHA 1"X1" E-4MM D=5" INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	2.00	C			
1.6	02	00	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 4.3"	und	2.00	C			
1.6	03	00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE TAPAS DE CONCRETO	m2	0.34	C			
1.6	04	00	CONCRETO SIMPLE Fc=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m2	0.04	C			
1.7	01	00	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gr	1.00	C			
1.8	01	00	ACARreo DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gr	1.00	C			
1.9	01	00	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
1.9	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
1.9	01	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
1.9	01	02	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gr	0.03	C			
1.9	01	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gr	0.03	C			
1.9	02	00	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
1.9	02	01	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
1.9	02	02	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	gr	0.03	C			
1.9	02	03	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gr	0.03	C			
1.9	02	04	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gr	0.03	C			

En señal de conformidad firmen los presentes




 Nombre:
 DNI:
 Beneficiario
 CONDENA ALBARRACIN YORI
 44663817

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Centros De Centros Poblados Chapinayoc Y Quellorhum - Distrito De Chamaca, Centros Poblados Uchurusi, Lantsantuyoc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Cuzco - Departamento De Cuzco - Sección No. 16.00 sobre del día 13 de Noviembre del año 2023, se reunieron los REPRESENTANTES DEL NE, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Convenio N° 182-0807-2020-002 CUSVMUNUPNVR, Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORHUM-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHU, LANSANTUYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del modelo concluido

7296

SUPERVISOR:			Conforme al Exp.		C	Inconforme al Exp.		I
Item	Descripción		Und.	Metado/Viv.	Sup.	OBSERVACION		
01. TRABAJOS PRELIMINARES								
01.01.01	CARTEL DE OBRA DE 1.00 X 2.35		und	0.05	C			
01.01.02	TRAZOS NIVEL Y REPLANTE PRELIMINAR							
01.01.03	TRAZOS NIVEL (REPLANTE) PRELIMINAR		m2	53.34	C			
01.01.04	SEGURIDAD Y SALUD							
01.01.05	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL		gb	1.07	C			
01.01.06	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA		gb	1.07	C			
01.01.07	SERIALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD		gb	1.07	C			
01.01.08	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD		gb	1.07	C			
01.01.09	CONTROL DE CALIDAD							
01.01.10	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA		gb	1.00	C			
01.01.11	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE		gb	1.00	C			
02. EXCAVACIONES								
02.01.01	CORTE Y EXPLANACION DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)		m3	37.23	C			
02.01.02	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)		m3	8.26	C			
03. CIMENTOS								
03.01.01	CIMENTO CORRIDO MAMPOSTERIA DE PIEDRA MEZCLA 1:10 + 70% P.O. (MANUAL)		m3	8.88	C			
03.01.02	CIMENTO COLUMNAS MEZCLA 1:10 + 10% P.O. (MANUAL)		m3	8.15	C			
04. SOBRECIMENTOS								
04.01.01	SORRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:1 + 50% P.O.		m3	2.94	C			
04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.35 m		m2	14.36	C			
04.01.03	CONCRETO f _c =140 kg/cm ² PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)		m3	0.05	C			
04.01.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA		m2	0.54	C			
05. VIGAS COLLAR DE MADERA								
05.01.01	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"x2"		pl	116.08	C			
05.01.02	DINTEL DE MADERA 3"x3"		pl	42.25	C			
05.01.03	DINTEL DE MADERA 1 1/2"x3"		pl	9.74	C			
05.01.04	FRISO DE MADERA 1 1/2"x3"		pl	17.03	C			
06. COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA								
06.01.01	COLUMNA DE MADERA DE 2.8 M X 3" X 3"		une	1.04	C			
06.01.02	VIGAS DE MADERA DE 2" X 4"		pl	1.04	C			
07. TUBERIAS Y REJILLADORES (MODULO HABITACIONAL)								
07.01.01	TUBERIAL TUBO ACERO LAC RECTANGULAR 40 x 40 x 2.00mm (L=6.00m)		une	3.00	C			
07.01.02	CORREAS TUBO ACERO LAC 40x40 x 1.5mm		m	17.00	C			
07.01.03	COBERTURA DE PLANCHA ONDULADA GALVANIZADA		m2	51.88	C			
07.01.04	COBERTURA DE POLICARBONATO TRANSLUCIDO ONDULADO DE 1.00mm		m2	4.58	C			
07.01.05	FALSO CIELO RASO CON BALDOSA DE YESO DE 0.60x0.61 m							
07.01.06	a=0mm LAMINADO CON VINIL Y P.O. DE ALUMINO / INC. ACCESORIOS E INSTALACION		m2	19.43	C			
07.01.07	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO							
07.01.08	ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA CIELO RASO		m2	0.72	C			
07.01.09	FALSO CIELO RASO DE BALDOSA DE POLICARBONATO							
07.01.10	ALVEOLAR DE 8MM / INC. ACCESORIOS E INSTALACION PARA ARCA SOCIA		m2	2.16	C			
07.01.11	ELABORACION DE ADOBE 0.40 x 0.40 x 0.10 m		une	813.00	C			
07.01.12	ELABORACION DE MEDIO ADOBE 0.40 x 0.15 x 0.10 m		une	237.00	C			
07.01.13	MOLDES Y CUBIERTAS PARA ADOBE		une	1.07	C			
07.01.14	MUROS DE ADOBE a=0.40m REFORZADO		m2	54.39	C			
07.01.15	REFUERZO CON CANA CHANCADA EN MUROS DE ADOBE		gb	1.00	C			
07.01.16	TABIQUE CON PLACA DE YESO DE 1/2" INC/INSTALACION		m2	6.83	C			
07.01.17	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE EXTERIOR		m2	45.49	C			
07.01.18	ENLUCIDO CON YESO SOBRE MURO DE ADOBE INTERIOR		m2	62.48	C			
07.01.19	DERRAMES DE VANOS C/AE-1.00m		m	15.48	C			
07.01.20	BOTA AGUA EN VANO DE VENTANACION CORTA GOTERA		m2	1.23	C			
08. PISO DE CONCRETO								
08.01.01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA		m2	21.08	C			
08.01.02	ACERO F _c TEMPORAL PARA PISO		m2	21.08	C			
08.01.03	PISO DE CEMENTO PULIDO a=3" ACAB. CON OCRE INC. BRUNADO		m2	21.08	C			
09. VEREDA								
09.01.01	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO F=4" C/MAT DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)		m2	2.11	C			
09.01.02	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F _c =140 kg/cm ² E=0.075m							
09.01.03	ACABADO PROTACHADO INC/USE BRUNADO		m2	2.11	C			
09.01.04	CONCRETO F _c =140 kg/cm ² PARA UNAS DE VEREDA		m3	0.04	C			

ACTA DE CONFORMIDAD DE OBRA DE SUPERVISIÓN

En Los Sectores De Centros Poblados Chapnayoc Y Quelloruri - Distrito De Chamaca - Centros Poblados Llacahuasi, Llacantayoc Y Japupampa - Distrito De Luitaca - Provincia De Chumbivilcas - Departamento De Cusco, siendo las 15:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2023, se reúnen los REPRESENTANTES DEL ME, EL BENEFICIARIO y el SUPERVISOR de obra del Contrato N° 162-0807-2020-002-CUJ/VN/VUP/MVH Proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPNAYOC Y QUELLORURI-DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACAHUASI, LLACANTAYOC Y JAPUPAMPA-DISTRITO DE LUITACA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" para dar la conformidad a la entrega del

7297

11.	01.	01.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	0.88	C				
12.	01.	01.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOSÉ 14-70CM	m2	15.35	C				
12.	02.	01.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON DE 5.80 CM X 1.00 CM K 2.40 M	m	30.81	C				
13.	01.	01.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	unf	1.00	C				
13.	02.	01.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	unf	1.00	C				
13.	03.	01.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA 6.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	unf	2.00	C				
13.	04.	01.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C				
13.	05.	01.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	unf	1.00	C				
13.	06.	01.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	unf	2.00	C				
14.	01.	01.	CONTRAVENTANA (V1) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLEP 10 E-4MM Y PULESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C				
14.	02.	01.	CONTRAVENTANA (V2) DE MADERA CONTRAPLACADA CON TRIPLEP 10 E-4MM Y PULESTIRENO D-10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C				
14.	03.	01.	VENTANA (V1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C				
14.	04.	01.	VENTANA (V2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIERO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	1.00	C				
15.	01.	01.	INSTALACION ELECTRICA EN MODULO	df	1.00	C				
16.	01.	01.	CANALETAS DE PLANCHIA 1"0" E-1MM D-5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	unf	2.00	C				
16.	02.	01.	MONTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP 1"0"	unf	2.00	C				
16.	03.	01.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	0.36	C				
16.	04.	01.	CONCRETO SIMPLE 5+10 kg/m3 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	0.04	C				
17.	01.	01.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	df	1.00	C				
18.	01.	01.	ACABO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	df	1.00	C				
19.	01.	01.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES	df	0.03	C				
19.	01.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA/DESCARGA)	df	0.03	C				
19.	01.	03.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	df	0.03	C				
19.	01.	04.	FLETE RURAL DE ACEMLA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	df	0.03	C				
19.	01.	05.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMLA (APORTE)	df	0.03	C				
19.	02.	01.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA	df	0.03	C				
19.	02.	02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	df	0.03	C				
19.	02.	03.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA/DESCARGA)	df	0.03	C				
19.	02.	04.	FLETE RURAL DE ACEMLA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	df	0.03	C				
19.	02.	05.	ACOMPANAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMLA (APORTE)	df	0.03	C				

La obra de conformidad con las planimetrías


 Beneficiario
 CRUZ PUMA VICTORIA
 34094614

Nombre:
 DNI:



Beneficiario
 CRUZ PUMA VICTORIA
 34094614

CARTA N° 029 – 2023-NE CONV.N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR

A : ING. GROVER CORIMAYA RODRIGUEZ
Supervisor de Obra.

DE : SR. RICARDO GARCÍA NAYHUA
Presidente del Núcleo Ejecutor.

ASUNTO : REMITO - LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA.

[Firma]
Ing. Grover Corimaya Rodriguez
Supervisor de Obra
RECIBIDO

REFERENCIA : a) CARTA N° 031-2023- NE CONV. N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/NE/RO-DCP
b) INFORME N° 0163 – 2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP

FECHA : Cusco, 1 de diciembre del 2023

Por intermedio de la presente tengo a bien a dirigirme a usted, en calidad de presidente para remitir la **LIQUIDACIÓN FINAL** de la intervención: NE CONVENIO N.º 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR, así también informar sobre los gastos incurridos y acciones realizadas, en la ejecución de obra y la administración por parte del núcleo ejecutor del proyecto, para lo cual adjunto **INFORME N° 0163 – 2023-NE CONV. N°1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP**, según lo solicitado en la "Guía técnica financiera y social para la ejecución y liquidación final de las intervenciones del programa nacional de vivienda Rural – PNVR a través de Núcleos Ejecutores.

Por lo expuesto, se solicita atender a lo señalado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

NE CONV N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR
[Firma]
Ricardo García Nayhua
DNI: 74106125
PRESIDENTE

NE CONV N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR
[Firma]
Evaristo Andino Tobar
DNI: 74106530
SECRETARIO

NE CONV N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR
[Firma]
Yonacio Sacasuma Rayllani
DNI: 46599231
TESORERO

NE CONV N° 1082-0807-2020-002-CUS/VMVU/PNVR
[Firma]
Romario Tupa Chilpe
DNI: 74106125
COMITÉ DE VIGILANCIA

INFORME N° 0163-2023 - NE CONV. N° 1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR/RO-DCP

A : ING. GROVER CORIMAYA RODRIGUEZ
Supervisor de Obra

DE : ING. DAUBIE CAMPOS PEÑA
Residente de Obra

ASUNTO : **LIQUIDACION FINAL**

REFERENCIA : **CONVENIO N° 1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR**

FECHA : **29 de Noviembre del 2023**


Ing. Daubie Campos Peña
CP 180348 - DNE 72099961
RESIDENTE


Ing. Grover Corimaya Rodriguez
CP 180348 - DNE 72099961
SUPERVISOR DE OBRA

Sirva la presente, para saludarlo cordialmente a nombre de la Residencia de la Obra "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CONVENIO N° 1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR y a la vez informarle, Sobre la **LIQUIDACION FINAL DE OBRA**, correspondiente al periodo del 07 de julio del 2023 al 13 de Noviembre del 2023. Por lo cual paso a detallar lo siguiente:

1. FICHA TECNICA DE OBRA:

1.1. UBICACIÓN:

○ Ubicación:

⇒ Departamento : Cusco

⇒ Provincia : Chumbivilcas

⇒ Distrito : Livitaca

⇒ Localidades : Chapinayoc Y Quellorumi-Llactahui, Lansantiyuc Y Japupampa

○ Total : **30 Beneficiarios**

1.2. DESCRIPCION:

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CERCOPAMPA - DISTRITO DE OMACHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

ENTIDAD FINANCIERA: PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL (PNVR)

ENTIDAD EJECUTORA: N.E CONVENIO N° 1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR

MODALIDAD : **NUCLEO EJECUTOR**

PRESUPUESTO INICIAL

COSTO DIRECTO : S/. 1,116,035.53 (con aporte de beneficiario)

APORTE BENEFICIARIO : S/. 101,351.40.

MONTO A FINANCIAR PNVR : S/. 1,191,035.88

PRESUPUESTO TOTAL : S/. 1,292,387.28

PRESUPUESTO MODIFICIACADO POR DEDUCTIVO

N.E CONV. N° 1082-087-2020-002-CUS/VMVU/PNVR


Ing. Daubie Campos Peña
CP 180348 - DNE 72099961
RESIDENTE

MONTO FINANCIADO	: S/ 1,129,641.03
APORTE DE BENEFICIARIOS	: S/ 95,294.07
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	: S/ 1,224,935.10

FECHA DE ENTREGA TERRENO	: 07/07/2023
FECHA DE INICIO OBRA	: 07/07/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 3.5 MESES - 105 Días Calendario
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01	: 12 Días Calendarios.
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02	: 8 Días Calendarios

PLAZO DE EJECUCION NUEVO TERMINO: 125 Días Calendarios
PLAZO DE LIQUIDACION : 0.5 MESES - 15 Días calendarios
NUMERO DE BENEFICIARIOS INICIAL: 32
NUMERO DE BENEFICIARIOS MODIFICADO: 30

FECHA DE TÉRMINO DE OBRA : 19/10/2023
FECHA DE TÉRMINO DE OBRA ACUALIZADO POR AMPLIACION N°01 Y N°02:
08/11/2020

(Se dieron 5 días hábiles, por la Supervisión para Verificar las metas físicas concluidas)

FECHA DE ACTA DE RECEPCION DE OBRA
27 DE NOVIEMBRE DEL 2023

REPRESENTANTES DEL NÚCLEO EJECUTOR

A) Presidente	: SR. RICARDO GARCIA NAYHUA
B) Tesorera	: SR. YGNACIO SACCATUMA HUAYLLANE
C) Secretario	: SR. EVARISTO ANDIA TOBAR
D) Fiscal	: SR. ROMARIO TAYPE CHILIPA

RESIDENTE DE OBRA	: ING. DAURIE CAMPOS PEÑA
SUPERVISOR DE PROYECTO	: ING. GROVER CORIMAYA RODRIGUEZ
GESTOR SOCIAL	: ING. VICENTE H. MALDONADO ALLCCA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	: LIC. FROYLAN P. MACHACA HANCCO
MODALIDAD DE EJECUCION	: NUCLEO EJECUTOR

2. MARCO LEGAL

- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Conformidad con su Ley N° 27792, Ley de Organización y funciones, es el ente rector en los asuntos de vivienda, urbanismo, desarrollo urbano, construcción de infraestructura y saneamiento y en ejercicio de sus funciones formula, aprueba, dirige, evalúa y supervisa las políticas de alcance nacional en dichas materias.
- Mediante Decreto Supremo N° 001-2012-VIVIENDA, de fecha 06.01.2012 se creó el Programa de Apoyo al Hábitat Rural, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, asentada en los centros poblados rurales o asentadas de manera dispersa mediante acciones de dotación o mejoramiento de la unidad habitacional; así como, de acercamiento de los servicios de infraestructura y de equipamiento a la población, contribuyendo así, a su inclusión social y afirmando la presencia del Estado en el ámbito rural.
- Mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VMENDA, en la Disposición Complementaria y Modificatoria Artículo Primero, se crea el Programa Nacional de Vivienda Rural. Artículo tercero: "En el Decreto Supremo N° 001-2012-VIVIENDA, así como en las normas y

NLE CCMV.N 1180/2018-2019-2020 CCMV.N/1180/2018-2019-2020

Ing. Dayble Campos Peña
CIP 184472 DNE 1208061

documentos de gestión relacionados con el citado decreto, sustituyase la denominación "Programa de Apoyo al Hábitat Rural - PAHR por el Programa Nacional de Viviendo Rural PNVR".

- Mediante, Resolución Ministerial N° 048-2015-VIVIENDA, que delega facultades en diversos órganos, Programas y proyectos del Ministerio.
- Con, Resolución Ministerial N° 176-2012-VIVIENDA se aprobó el Manual de Operaciones del Programa de Apoyo al Hábitat Rural - PAHR (ahora Programa Nacional de Vivienda Rural).
- Mediante, Ley N° 30533 Ley que autoriza a Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a realizar intervenciones a través de núcleos ejecutores.
- Con, Resolución de secretaría general N°07-2015-VIVIENDA-SG de fecha 23/03/2015, se aprobó la Directiva General N° 006-2015-VIVIENDA/SG, Normas y para el desarrollo de proyectos que se ejecutan a través de Núcleos Ejecutores por los diferentes programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Mediante Resolución Directoral N°10-2015-VIVIENDA-VMVU/PNVR de fecha 10/07/2015, se aprobó la "Guía de Ejecución y Liquidación de Proyectos del Programa Nacional de Vivienda Rural bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores" y sus anexos.
- Mediante, Decreto Supremo N° 004-2017-VIVIENDA, de fecha 27 de enero de 2017 Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30533, Ley que autoriza al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a realizar intervenciones a través de Núcleos Ejecutores.
- Mediante Resolución Ministerial N° 112-2017-VIVIENDA, que aprueba los lineamientos para el desarrollo de proyectos que se ejecutan a través de los Núcleos Ejecutores por los programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; establece los lineamientos generales de carácter obligatorio dentro de los cuales deben enmarcarse los distintos programas del MVCS; entre ellos el PNVR, con el objetivo de ejecutar sus intervenciones.
- Mediante Resolución Directoral N° 094-2018-VIVIENDA/VMVU-PNVR, se resuelve Aprobar el "Manual de Procedimientos de Pre Liquidación y Liquidación Final de los Proyectos ejecutados bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores financiados por el Programa Nacional de Vivienda Rural".
- Mediante Resolución Directoral N° 270-2018-VIVIENDA/VMVU-PNVR, se resuelve Aprobar el Expediente Técnico de obra y el financiamiento para realizar intervenciones a través de Núcleo Ejecutor.

3. ANTECEDENTES

- **NÚCLEO EJECUTOR.-** Es un ente colectivo sujeto de derecho, conformado por personas que habitan centros poblados de las zonas rurales o rurales dispersas, pobres y extremadamente pobres comprendidos en el ámbito de competencia del programa nacional de Vivienda Rural (PNVR), tiene carácter temporal y goza de capacidad jurídica para contratar, intervenir en procedimientos administrativos y judiciales así como en todos los actos para el desarrollo de los proyectos respectivos, rigiéndose para tales efectos por las normas del ámbito del sector privado, los integrantes del Núcleo Ejecutor han sido previamente identificados y seleccionados por el PNVR, en mérito a los dispuesto en el Decreto Supremo N° 001-2012-VIVIENDA modificado por el Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, la Ley N° 30114 y la Ley N° 30281, cabe señalar que, mediante las señaladas leyes de Presupuesto para el Sector Público se autoriza al ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a realizar sus intervenciones a través de Núcleos Ejecutores, para desarrollar proyectos de mejoramiento de vivienda rural, Saneamiento rural, construcción y mejoramiento de la infraestructura del Tambo e infraestructura productiva.

NE CONV M 1000 0000 0000 0000 0000 0000

Ing. Double Campos Peña
CMI-183342 ENE 72060951

- **CAPITULO VIII. ETAPA DE LIQUIDACION FINAL** - "GUÍA DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES". La Liquidación es el acto a través del cual, la UGT, determina formalmente el monto efectivamente gastado en el proyecto concluido... La Liquidación del Convenio se sustenta en: - El proyecto ejecutado, reflejado en la valorización final y la documentación que acredite su ejecución - La Rendición Final de Cuentas, representada por el conjunto de documentos contables y administrativos...".
- **PERIODO DE EJECUCION.** -El periodo de ejecución de la obra estuvo comprendido entre el 07 de julio de 2023 hasta el 08 de noviembre del 2023, haciendo un total de 125 días calendarios de ejecución, al culminar la obra, se solicita a la supervisión la verificación de los trabajos, la supervisión verifica los trabajos realizados, esto de acuerdo al numeral 6.2. Liquidación Final, del "Manual de Procedimientos de Pre liquidación y Liquidación Final de los Proyectos Ejecutados bajo la Modalidad de Núcleos Ejecutores Financiados por el Programa Nacional de Vivienda Rural -PNVR", aprobado mediante R.D. N°094-2018-VIVIENDA/VMVU-PNVR, la supervisión da como aprobado y cierre del proyecto el día 13 de noviembre, culminándose con la ejecución de 30 Módulos de viviendas, correspondiendo el monto FINANCIADO POR EL PNVR de S/1,129,641.03 soles, y el APOORTE DE LOS BENEFICIARIOS de S/95,294.07 soles.
 - Modalidad de Ejecución : Núcleo Ejecutor
 - Entidad Financiera : Programa Nacional de Vivienda Rural
 - Supervisor de Obra : Ing Grover Corimaya Rodríguez
 - Residente de Obra : Ing. Daubie Campos Peña

4. MODULOS

La mayoría de las viviendas son hechas de barro en mal estado, la propuesta del diseño del módulo de vivienda mejorada, permitirá lograr los objetivos de habitabilidad efectiva, así como la asistencia a los pobladores de Chapinayoc Y Quellorumi-Llactahui, Lansantiyuc Y Japumpampa por el friaje que existe en las alturas y las enfermedades ocasionadas por ello.

Por lo que a raíz de ello surge la idea de solicitar apoyo al Ministerio de Vivienda, entidad que por intermedio del Programa Nacional de Vivienda Rural interviene la zona ejecutando 30 viviendas habitacionales

5. OBJETIVO DEL PROYECTO

- El objetivo del proyecto fue Mejorar la calidad de la población pobre y extremadamente pobre, asentada en los centros poblados rurales o rural disperso, mediante acciones de dotación o mejoramiento de la unidad habitacional.

6. DESCRIPCION DEL PROYECTO

En la ejecución del proyecto se ha considerado las siguientes etapas:

- 6.1. **DE LA FUNCIÓN.** - Como función es módulo habitacional de un nivel y está conformado por los siguientes ambientes: Una vereda exterior cubierta, un espacio social y dos dormitorios. Cuenta con 01 ingresos llamado tapón, 04 puertas, 03 ventanas, el techo metálico tiene una ventana cenital

RECORN N° 1082-007-2023-002-CUS/0000/PNVR

Ing. Daubie Campos Peña
CP 18042 PDA 2988001
RESIDENTE

- 6.2. DE LA ESTRUCTURA.** - La estructura planteada es de muro de adobe conformada por adobes enteros de 40x20x10cm y medios adobes de 40x19x10cm, se colocaron refuerzos horizontales y verticales con carrizo. Para el caso de los refuerzos.

CARACTERISTICAS	
Cimientos	Cimiento Corrido Mampostería De Piedra, Mezcla 1:10 + 70%Pg (Manual)
Sobrecimiento	Sobrecimiento Mezcla Cemento - Hormigón 1:8 + 50% P.M.
Muros	Adobe completo de 40x40x10 y medios adobes de 40x19x10
Piso	Acabado con cemento frotachado en área social y dormitorios.
Ventanas	Marco de aluminio, sistema corredizo. Se usó vidrio transparente 6mm. Y contraventanas de madera contraplacado con triplay DD E=4MM y poliestireno D=10
Puertas	01 puertas exteriores tablero rebajado machimbrada, 03 puertas contraplacadas
Cobertura	Losa aligerada E= 0.13 m, incluye sumideros y montante para evacuación aguas pluviales

- 6.3. DE LOS ACABADOS.** -Las acabados en pisos son de concreto frotachado en todos los espacios. Los muros tienen una terminación enlucido de yeso. Para el caso de las fachadas frontal y posterior se colocó imprimante y pintura látex. Cuenta con un zócalo exterior tanto frontal, posterior y laterales con mezcla de cemento arena, acabado frotachado y altura de 70 cm.

El cielo raso es de baldosas, sobre una estructura de perfiles aluminio.

La puerta principal es machimbradas, las hojas interiores son contra placadas, las ventanas son con sistema corredizo y tendrán carpintería de aluminio (perfiles) con cerramiento de vidrio simple incoloro y sistema vitroven en la sección superior.

- 6.4. DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.** - Instalaciones eléctricas están conformadas por tubería empotrada en los muros y puntos para alumbrado y fuerza. Las instalaciones no afectan la estabilidad de los muros por lo que son todas embebidas en los alveolos de la mampostería y se realizan cortes en las caras de los bloques para la instalación de cajas y demás, se realizó el cableado total del módulo.
- 6.5. DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS.** - Las instalaciones sanitarias consisten en la colocación 02 montantes para drenaje de 3" para aguas pluviales y de sumideros.

NE CDIV N° 1082-000-2020-052-EJECUTIVO PNUT


Ing. Double Camacho Peña
CIP: 145442 C.O. 2008051

7. CONTROL ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

7.1. PERSONAL EXTERNO DEL NUCLEO EJECUTOR

La organización del personal técnico de la obra en el periodo de ejecución del presente, es de la siguiente manera:

- Supervisor de Obra : Ing. Grover Corimaya Rodriguez
- Residente de Obra : Ing. Daubie Campos Peña
- Gestora Social : Ing. Vicente H. Maldonado Allica
- Asistente Administrativo : Lic. Froylan P. Machaca Hanco
- Asistente Técnico : Bach. Ing. Julián Miranda Guzmán
- Almacenero de Obra 01 : Bach. Ing. Civil Megalith Rayme Condori
- Almacenero de Obra 02 : Tec. Ana Ruth Morales Mejía
- Maestro de Obra 01 : Bach. Amilcar Manuelo Zela
- Maestro de Obra 02 : Edwin Alfredo Huacho Borda

7.2. REPRESENTANTES DEL NUCLEO EJECUTOR

El Núcleo Ejecutor, está constituido de la siguiente manera:

- Presidente : SR. RICARDO GARCIA NAYHUA
- Tesorera : SR. YGNACIO SACCATUMA HUAYLLANE
- Secretario : SR. EVARISTO ANDIA TOBAR
- Fiscal : SR. ROMARIO TAYPE CHILLPA

8. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

8.1. PARTIDAS EJECUTADAS

ITEMS	DESCRIPCION DE PARTIDAS EXPEDIENTE	PRESUPUESTO		AVANCE ACUMULADO		SALDO	
		UND.	MET.	MET.	%	MET.	%
03. 00. 00.	OBRA PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD					-	-
01. 01. 00.	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19						
01. 01. 01.	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	gib	1.00	-	0.00%	1.00	100.00%
01. 01. 02.	EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL INICIO A OBRA	gib	1.00	-	0.00%	1.00	100.00%
01. 01. 03.	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS	gib	1.00	-	0.00%	1.00	100.00%
01. 01. 04.	SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO	gib	1.00	-	0.00%	1.00	100.00%
01. 02. 00.	PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS						
01. 02. 01.	PROCESO PARA INICIO DEL TRABAJO	gib	1.00	-	0.00%	1.00	100.00%
01. 03. 00.	TRABAJOS PRELIMINARES						

01. 03. 01.	CARTEL DE OBRA DE 4.00 X 2.50	und	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%
01. 04. 00.	TRAZO NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR						
01. 04. 01.	TRAZOS, NIVELES (REPLANTEO PRELIMINAR)	m2	1,597.32	1,597.32	100.00%	-	0.00%
01. 05. 00.	SEGURIDAD Y SALUD						
01. 05. 01.	EQUIPO DE SEGURIDAD INDIVIDUAL	gib	32.00	32.00	100.00%	-	0.00%
01. 05. 02.	EQUIPO DE SEGURIDAD COLECTIVA	gib	32.00	32.00	100.00%	-	0.00%
01. 05. 03.	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gib	32.00	32.00	100.00%	-	0.00%
01. 05. 04.	CAPACITACION EN SALUD Y SEGURIDAD	gib	32.00	32.00	100.00%	-	0.00%
01. 06. 00.	CONTROL DE CALIDAD						
01. 06. 01.	CONTROL DE HUMEDAD EN MADERA	gib	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
01. 06. 02.	CONTROL DE CALIDAD EN FABRICACIÓN DE ADOBE	gib	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
02. 00. 00.	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
02. 01. 00.	EXCAVACIONES						
02. 01. 01.	CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APORTE)	m3	1,118.12	1,118.12	100.00%	-	0.00%
02. 01. 02.	EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APORTE)	m3	266.98	266.98	100.00%	-	0.00%
03. 00. 00.	CONCRETO SIMPLE						
03. 01. 00.	CIMENTOS						
03. 01. 01.	CIMIENTO CORRIDO MAMPOSTERIA DE PIEDRA, MEZCLA 1:10 + 70%PG (MANUAL)	m3	260.50	260.50	100.00%	-	0.00%
03. 01. 02.	CIMIENTO COLUMNAS, MEZCLA 1:10 + 50% P.G.(MANUAL)	m3	3.75	3.75	100.00%	-	0.00%
03. 02. 00.	SOBRECIMENTOS						
03. 02. 01.	SOBRECIMIENTO MEZCLA CEMENTO - HORMIGON 1:8 + 50% P.M.	m3	88.34	88.34	100.00%	-	0.00%
03. 02. 02.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO h=0.35 m	m2	430.56	430.56	100.00%	-	0.00%
03. 02. 03.	CONCRETO $f_c=140$ kg/cm ² PARA BASE DE COLUMNA (MANUAL)	m3	1.47	1.47	100.00%	-	0.00%
03. 02. 04.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE BASE DE COLUMNA	m2	16.80	16.80	100.00%	-	0.00%
04. 00. 00.	ESTRUCTURAS DE MADERA						
04. 01. 00.	VIGAS COLLAR DE MADERA						
04. 01. 01.	VIGA COLLAR DE MADERA DE 3"X2"	p2	3,482.38	3,482.38	100.00%	-	0.00%
04. 01. 02.	DINTEL DE MADERA 3"X8"	p2	1,267.39	1,267.39	100.00%	-	0.00%
04. 01. 03.	DINTEL DE MADERA 1 1/2"X8"	p2	292.34	292.34	100.00%	-	0.00%
04. 01. 04.	FRISO DE MADERA 1 1/2"X 3"	p2	510.75	510.75	100.00%	-	0.00%
04. 02. 00.	COLUMNAS Y VIGAS DE MADERA						

10. 01. 02.	ACERO DE TEMPERATURA	m2	632.39	632.39	100.00%	-	0.00%
10. 01. 03.	PISO DE CEMENTO PULIDO e:3" ACAB. CON OCRE INC. BRUÑADO	m2	632.39	632.39	100.00%	-	0.00%
11. 00. 00.	VEREDAS						
11. 01. 00.	NIVELACION, RELLENO Y APISONADO E=4" C/MAT DE PRESTAMO, VEREDA (APORTE)	m2	63.20	63.20	100.00%	-	0.00%
11. 02. 00.	VEREDA DE CONCRETO SIMPLE F'C=140 KG/CM2 E=0.075m ACABADO FROTACHADO INCLUYE BRUÑADO	m2	63.20	63.20	100.00%	-	0.00%
11. 03. 00.	CONCRETO F'C=140 KG/CM2 PARA UÑAS DE VEREDA	m3	1.23	1.23	100.00%	-	0.00%
11. 04. 00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	26.46	26.46	100.00%	-	0.00%
12. 00. 00.	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS						
12. 01. 00.	ZOCALO DE CEMENTO SOBRE MURO DE ADOBE H=70CM INC/BRUÑAS	m2	490.35	490.35	100.00%	-	0.00%
12. 02. 00.	CONTRAZOCALO DE MADERA CON RODON, DE 5.80 CM X 1.90 CM X 2.40 M	ml	924.90	924.90	100.00%	-	0.00%
13. 00. 00.	PUERTAS						
13. 01. 00.	PUERTA EXTERIOR DE MADERA C/TRIPLAY FENOLICO 6.5MM, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P1)	und	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
13. 02. 00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.86 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P2)	und	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
13. 03. 00.	PUERTA INTERIOR DE MADERA CONTRAPLACADA + TRIPLAY 40MM DE 0.76 x 2.07 M, NO INC. CERRADURA, TRANSPORTE NI INSTALACION (P3)	und	60.00	60.00	100.00%	-	0.00%
13. 04. 00.	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR (P1) INC. ACCESORIOS	und	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
13. 05. 00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P2) INC. ACCESORIOS	und	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
13. 06. 00.	INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (P3) INC. ACCESORIOS	und	60.00	60.00	100.00%	-	0.00%
14. 00. 00.	VENTANAS						
14. 01. 00.	CONTRAVENTANA (V-1) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DD E=4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	60.00	60.00	100.00%	-	0.00%
14. 02. 00.	CONTRAVENTANA (V-2) DE MADERA CONTRAPLACADO CON TRIPLAY DD E=4MM Y POLIESTIRENO D=10, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
14. 03. 00.	VENTANA (V-1) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	60.00	60.00	100.00%	-	0.00%
14. 04. 00.	VENTANA (V-2) DE ALUMINIO CON SISTEMA CORREDIZO Y VIDRIO SIMPLE DE 6MM, INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
15. 00. 00.	INSTALACIONES ELECTRICAS						

15. 01. 00.	INSTALACION ELECTRICA EN MÓDULO	gib	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
16. 00. 00.	EVACUACION AGUAS PLUVIALES						
16. 01. 00.	CANALETAS DE PLANCHA F"6" E=4MM D=5", INC. ACCESORIOS E INSTALACION	und	60.00	60.00	100.00%	-	0.00%
16. 02. 00.	MONTANTE Y/O VENTILACION CON TUBERIA PVC - SAP Ø 3"	und	60.00	60.00	100.00%	-	0.00%
16. 03. 00.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DADOS DE CONCRETO	m2	10.80	10.80	100.00%	-	0.00%
16. 04. 00.	CONCRETO SIMPLE f'c=100 kg/cm2 PARA DADOS DE PROTECCION	m3	1.31	1.31	100.00%	-	0.00%
17. 00. 00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL						
17. 01. 00.	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APORTE)	gib	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
18. 00. 00.	ACARREOS Y LIMPIEZA						
18. 01. 00.	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APORTE)	gib	30.00	30.00	100.00%	-	0.00%
19. 00. 00.	FLETES Y TRANSPORTE						
19. 01. 00.	FLETE DE TRANSPORTE DE MATERIALES						
19. 01. 01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DEL PROVEEDOR AL ALMACEN (INCL. CARGA-DESCARGA)	gib	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%
19. 01. 02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. MATERIALES DE ALMACEN A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gib	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%
19. 01. 03.	FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APORTE)	gib	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%
19. 01. 04.	ACOMPAÑAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APORTE)	gib	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%
19. 02.	FLETE DE TRANSPORTE DE AGREGADOS Y PIEDRA						
19. 02. 01.	FLETE TERRESTRE TRANSP. AGREGADOS DEL PROVEDOR A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gib	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%
19. 02. 02.	FLETE TERRESTRE TRANSP. PIEDRA DE CANTERA A PUNTA DE CARRETERA (INCL. CARGA-DESCARGA)	gib	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%
19. 02. 03.	FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APORTE)	gib	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%
19. 02. 04.	ACOMPAÑAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APORTE)	gib	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%

NECOM N° 025-09-2019-AG-OSVAAUPNR


Ing. Paulina Carrasco Peña
18/03/2019 DM 7200001
RESIDENTE

B.2. CONTROL DE AVANCE FISICO DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO

B.2.1. AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE FISICO

A continuación, se presenta un cuadro el cual refleja los avances que se tuvo en el proyecto conforme al proceso de ejecución de la Obra.

AVANCE FISICO PROGRAMADO VS. AVANCE FISICO EJECUTADO							
VALORIZACION	% AVANCE ANTERIOR	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ACTUAL	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ACUMULADO	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ANTERIOR
JULIO (07 - 31)	0.00%	148,881.17	14.19%	148,881.17	14.19%	148,881.17	Ejecutado
	0.00%	0.00	14.19%	148,881.17	14.19%	148,881.17	Programado
AGOSTO (01 - 31)	14.19%	148,881.17	19.20%	201,347.36	33.40%	350,228.53	Ejecutado
	14.19%	148,881.17	19.20%	201,347.36	33.40%	350,228.53	Programado
SETIEMBRE (01 - 30)	33.40%	350,228.53	32.10%	336,643.80	65.49%	686,872.33	Ejecutado
	33.40%	350,228.53	32.10%	336,643.80	65.49%	686,872.33	Programado
OCTUBRE (01 - 31)	65.49%	686,872.33	24.48%	256,799.14	89.97%	943,671.49	Ejecutado
	65.49%	686,872.33	24.48%	256,799.14	89.97%	943,671.49	Programado
NOVIEMBRE (01 - 08)	89.97%	943,671.49	8.76%	91,898.39	98.73%	1,035,569.90	Ejecutado
	89.97%	943,671.49	10.03%	105,198.41	100.00%	1,048,869.90	Programado

Por otro lado, es importante mencionar que se han ejecutado partidas complementarias al presupuesto original sin incremento presupuestal, a continuación, se ejecuta la valorización de las partidas complementarias.

ITEMS	DESCRIPCION DE PARTIDAS	PRESUPUESTO DE PARTIDA COMPLEMENTARIA			
		UND.	METRADO	P.U.	PARCIAL
01. 00.	PINTURAS				36,301.41
01. 01.	PINTURA EN MUROS INTERIORES				18,907.20
01. 01. 01.	PINTURA SATINADO EN MUROS INTERIORES	m2	2,267.05	8.34	18,907.20
01. 02.	PINTURA EN MUROS EXTERIORES				11,382.52
01. 02. 01.	PINTURA SATINADO EN MUROS EXTERIORES	m2	1,364.81	8.34	11,382.52
01. 03.	PINTURA EN ZOCALO				6,011.69
01. 03. 01.	PINTURA ESMALTE EN ZOCALO DE CEMENTO H=0.70C	m2	490.35	12.26	6,011.69
COSTO DIRECTO					36,301.41

Estas partidas se han ejecutado en su integridad, por lo que se alcanza una valorización del 100% en la ejecución de partidas complementarias y tiene un porcentaje de 3.46% según el Presupuesto modificado.


Ing. Rubén Córdova Peña
CIP 18332 - C.O. 1208883
RESIDENTE

GRAFICO DE LA "CURVA S" DE LA VALORIZACION PRINCIPAL DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO



* De acuerdo al Grafico de la CURVA S, se evidencia que las ejecuciones de las partidas de acuerdo al Expediente Técnico se ejecutaron y se culminó al 98.73%

W. E. CURVA S. DE LA VALORIZACION PRINCIPAL DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO

Los Dignos Señores
C. 183542
RESIDENTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

8.3. CONTROL DE AVANCE DEL APOORTE DE LOS BENEFICIARIOS

A la fecha tenemos un porcentaje de avance físico acumulado correspondiente al Aporte de los Beneficiarios de 100.00%, siendo el monto valorizado de S/ 95,294.07 soles.

AVANCE FISICO DE APOORTE DE BENEFICIARIOS						
VALORIZACION	% AVANCE ANTERIOR	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ACTUAL	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ACUMULADO	MONTO VALORIZADO (S/)
JULIO (07 - 31)	0.00%	0.00	44.54%	42,440.13	44.54%	42,440.13
AGOSTO (01 - 31)	44.54%	42,440.13	32.69%	31,155.02	77.23%	73,595.15
SEPTIEMBRE (01 - 30)	77.23%	73,595.15	3.93%	3,746.11	81.16%	77,341.26
OCTUBRE (01 - 31)	81.16%	77,341.26	14.39%	13,716.41	95.55%	91,057.67
NOVIEMBRE (01 - 08)	95.55%	91,057.67	4.45%	4,236.40	100.00%	95,294.07

El Aporte de los Beneficiarios contempla la ejecución de las siguientes partidas:

- ✓ **CORTE Y EXPLANACIÓN DE TERRENO NORMAL MANUAL (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/29,250.02.
- ✓ **EXCAVACION DE ZANJA HASTA H=1.00m (APOORTE)** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 6,877.40.
- ✓ **NIVELACION, RELLENO Y APISONADO CAMA DE PIEDRA MEDIANA E=10 CM (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 8,625.80.
- ✓ **NIVELACION, RELLENO Y APISONADO E=4" C/MAT DE PRESTAMO, VEREDA (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 453.14.
- ✓ **MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 4,637.40
- ✓ **ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE Y LIMPIEZA DE OBRA FINAL (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 9,247.80.
- ✓ **FLETE RURAL DE ACEMILA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PUNTA DE CARRETERA A VIVIENDA (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 16,303.22
- ✓ **ACOMPANIAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE MATERIALES EN ACEMILA (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 13,593.26
- ✓ **FLETE RURAL DE ACEMILA TRANSP. DE AGREGADO Y PIEDRA PUNTA DE CARRETERA O CANTERA A VIVIENDA (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 3,012.97
- ✓ **ACOMPANIAMIENTO, CARGA Y DESCARGA TRANSP. DE AGREGADOS Y PIEDRA EN ACEMILA (APOORTE).** Se encuentra a un 100.00% de ejecución, siendo el monto valorizado de S/ 3,266.06.

NE COM 11 100.00% 95,294.07 CUSVWUPHUR


Dorian Campos Peña
CP 100.00% 95,294.07

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

B.4. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO.

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO, INICIAL VS MODIFICADO.

DESCRIPCION	PPTO EXP TECNICO INICIAL	PPTO MODIFICADO
COSTO DIRECTO	1,116,035.53	1,048,869.90
COSTOS INDIRECTOS	176,351.75	176,065.20
PRESUPUESTO FINANCIADO POR PNVR	1,191,035.88	1,129,641.03
APORTE DE BENEFICIARIOS	101,351.40	95,294.07
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	1,292,387.28	1,224,935.10
FECHA DE INICIO	07/07/2023	07/07/2023
PLAZO DE EJECUCION	105 DIAS CALEND.	105 DIAS CALEND.
AMPLIAZION DE PLAZO N°01	12 DIAS CALEND.	12 DIAS CALEND.
AMPLIAZION DE PLAZO N°02	08 DIAS CALEND.	08 DIAS CALEND.
PLAZO DE EJECUCION ACTUALIZADO	125 DIAS CALEND.	125 DIAS CALEND.
FECHA DE TERMINO ACTUALIZADO	13/11/2023	13/11/2023

PRESUPUESTO TRANSFERIDO DEL PNVR INICIAL VS MODIFICADO

ITEM	RUBRO	PRESUPUESTO ORIGINAL S/	PRESUPUESTO MODIFICADO S/	PPTO REDUCCION DE META FISICA S/.
1.0	COSTO DIRECTO	1,014,684.13	953,575.83	61,108.30
1.1	Mano de Obra Calificada	163,505.76	153,446.65	10,059.11
1.2	Mano de Obra no Calificada	120,237.53	112,578.36	7,659.17
1.3	Materiales	612,656.67	575,466.74	37,189.93
1.4	Herramientas	6,764.83	6,344.48	420.35
1.5	Equipos	30,093.23	28,442.26	1,650.97
1.6	Fletes	75,216.11	71,087.34	4,128.77
1.1.2	Responsable de Capacitacion	960.00	960.00	0.00
1.1.3	Profesional en Salud Ocupacional	5,250.00	5,250.00	0.00
2.0	APORTE BENEFICIARIOS	101,351.40	95,294.07	6,057.33
	Aporte de Beneficiarios	101,351.40	95,294.07	6,057.33
3.0	COSTOS INDIRECTOS	176,351.75	176,065.20	286.55
3.1	SUPERVISOR	0.00	0.00	0.00
3.2	GASTOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	73,621.86	73,433.31	188.55
3.2.1	GASTOS GENERALES VARIABLES	68,525.00	68,525.00	0.00

Nº DE COM. N° 1089-0907-2026-002-CUS/ANA/JPVR


Ing. Double Campos Peña
CIP/1183342 DNI 7208861
REPRESENTANTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

3.2.1.2	Gastos Administrativos de Oficina	910.00	910.00	0.00
3.2.1.3	Gastos Otros	18,615.00	18,615.00	0.00
3.2.2	GASTOS GENERALES FIJOS	5,096.86	4,908.31	188.55
3.2.2.1	Seguro complementario de trabajo de riesgo	5,096.86	4,908.31	188.55
3.3	COSTO TOTAL RESIDENTE DE OBRA	38,640.00	38,640.00	0.00
3.4	COSTO TOTAL ASISTENTE DE RESIDENTE	14,000.00	14,000.00	0.00
3.5	COSTO TOTAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO	20,720.00	20,720.00	0.00
3.6	COSTO TOTAL GESTOR SOCIAL	20,720.00	20,720.00	0.00
3.7	TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	192.89	192.89	0.00
3.8	TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN DEL NÚCLEO EJECUTOR	8,457.00	8,359.00	98.00
TOTAL INVERSION		1,191,035.88	1,129,641.03	61,394.85

8.5. CONTROL DE AVANCE FINANCIERO

La ejecución física de la Obra, culminó con un porcentaje de avance financiero acumulado de 90.85% el cual equivale a un gasto efectuado de S/ 1,026,292.44 (Un millón veintiséis mil doscientos noventa y dos con 44/100 soles).

AVANCE FINANCIERO						
VALORIZACION	% AVANCE ANTERIOR	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ACTUAL	MONTO VALORIZADO (S/)	% AVANCE ACUMULADO	MONTO VALORIZADO (S/)
JULIO (07 - 31)	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
AGOSTO (01 - 31)	0.00%	0.00	17.28%	196,359.59	17.28%	196,359.59
SEPTIEMBRE (01 - 30)	17.28%	196,359.59	9.38%	105,978.98	26.76%	302,338.57
OCTUBRE (01 - 31)	26.76%	302,338.57	29.18%	329,631.31	55.94%	631,969.88
NOVIEMBRE (01 - 08)	55.94%	631,969.88	34.91%	394,322.56	90.85%	1,026,292.44


 REG. CONV. N° 108236-2019-DE-CUMAMUHMUR
 Daniel Campos Peña
 CIP 183462 UCV YANISCA
 PRESIDENTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

AVANCE FINANCIERO AL FINAL DE LA OBRA		
PROGRAMADO INICIAL	100.00%	S/ 1,191,035.88
PROGRAMADO POR DEDUCTIVO DE META	100.00%	S/ 1,129,641.03
EFFECTUADO INICIAL	86.17%	S/ 1,026,292.44
EFFECTUADO CON LA REDUCCION DE META	90.85%	S/ 1,026,292.44

8.5.1. REPORTE DE DESEMBOLSOS Y GASTOS EFECTUADOS

CONCEPTO	FECHA DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSADO	DEVOLUCION	GASTO EFECTUADO	MES
AUTORIZACIÓN DE GASTO 1	25/08/2023	196,359.59	0.00	196,359.59	AGOSTO
AUTORIZACIÓN DE GASTO 2	25/09/2023	105,978.98	0.00	105,978.98	SETIEMBRE
AUTORIZACIÓN DE GASTO 3	23/10/2023	329,631.31	0.00	329,631.31	OCTUBRE
AUTORIZACIÓN DE GASTO 4	31/10/2023	61,394.85	61,394.85	0.00	OCTUBRE
AUTORIZACIÓN DE GASTO 5	13/11/2023	394,322.56	0.00	394,322.56	NOVIEMBRE
AUTORIZACIÓN DE GASTO 6	30/11/2023	103,108.99	103,108.99	0.00	NOVIEMBRE
TOTAL	-----	1,191,035.88	164,503.84	1,026,292.44	

RESUMEN FINAL:

- MONTO FINANCIADO : S/ 1,191,035.88 -
- MONTO ACUMULADO EJECUTADO : S/ 1,026,292.44
- SALDO : S/ 164,503.84

8.5.2. RESUMEN DE MOVIMIENTO FINANCIERO

⇒ PRESUPUESTO:

- Presupuesto Financiado PNVR : S/ 1,191,035.88
- Total, Desembolsado : S/ 1,191,035.88

⇒ GASTO EFECTUADO:

- Presupuesto Efectuado : S/ 1,121,826.11

RECORRER Y COPIAR EN SU CASO

 Ing. Jorge Campos Peña
 PRESIDENTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

⇒ **INTERESES GANADOS:**

- Intereses Generados : S/ 0.00

⇒ **SALDO FINANCIERO DE OBRA:**

- **Total, Desembolsado** : S/ 1,191,035.88-
- **EJECUCION FINANCIERA SEGÚN F-17** : S/ 1,026,292.44
- **(+) MANT. CTA. ITF (Incluye Com.ITF.)** : S/ 239.60
- =====
- **TOTAL, GASTO EJECUTADO** : S/ 1,026,532.04+
- **(+) APOORTE N.E. MODIFICADO** : S/ 95,294.07
- =====
- **MONTO TOTAL LIQUIDADO** : S/ 1,121,826.11

⇒ **DEVOLUCION MEDIANTE TRANSFERENCIA:**

- Transferencia a la cuenta MVCS : S/. 164,503.84

9. EJECUCION DE LA OBRA Y CONTROL DE LA PROGRAMACION

La construcción de las 30 viviendas se ha desarrollado en base a las especificaciones técnicas detallados en el expediente técnico, bajo el control de la Supervisión de Obra.

La provisión de los materiales, equipos y servicios ha sido de responsabilidad compartida entre los Representantes del Núcleo Ejecutor, Residente de Obra y Supervisor de Obra.

Los trabajos se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones Técnicas propuestas en el expediente técnico con autorizaciones del supervisor de obra, culminando con todas las partidas programadas.

○ **AVANCE FISICO (%)**

- Programado : 100.00 %
- Ejecutado : 98.73 %

Es necesario mencionar que las metas físicas originales del expediente técnico se han ejecutado al 98.73 % en vista de que se han quedado partidas sin ejecutar como el PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 y PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS que representa 1.27% según la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1218-2021 MINSA, aprueba la Norma Técnica de Salud

RECIBO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

 Ing. Darío Camacho Peña
 CIP-104395 DNE 2008651
 RESIDENCIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Nº178, señala que algunas medidas de protección como uso de mascarillas faciales y desinfección de zapatos no han demostrado eficacia ante la bioseguridad para la prevención y control de la covid-19 en el Perú y no deberían ser utilizadas en las instituciones públicas y privadas **POR CUAL SENTIDO NO FUERON EJECUTADAS DICHAS PARTIDAS:**

□ **RESUMEN DE AVANCE DE PRE - LIQUIDACIONES:**

- **Avance Físico Ejecutado: del Expediente Técnico**

MES	% EJECUCION
JULIO	14.19%
AGOSTO	19.20%
SETIEMBRE	32.10%
OCTUBRE	24.48%
NOVIEMBRE	8.76%
TOTAL	98.73%

- **Avance Físico Ejecutado (Aporte de Beneficiarios):**

MES	% EJECUCION
JULIO	44.54%
AGOSTO	32.69%
SETIEMBRE	3.93%
OCTUBRE	14.39%
NOVIEMBRE	4.45%
TOTAL	100.00%

- **Avance Financiero Efectuado:**

Según el F-17 de acuerdo al monto modificado por deductivo

MES	MONTO	% EJECUCION
JULIO	S/. 0.00	0.00%
AGOSTO	S/. 196,359.59	17.28%



 Ing. Daniel Campos Peña
 Con DNI 4342 016-7208861
 PRESIDENTE

11.1. DEL TERMINO DE OBRA

Con fecha 08 de noviembre del 2023 se culminaron la ejecución de los Partidas al 100.00 %, de las partidas del Expediente Técnico, teniendo por parte de la Supervisión de Obra la verificación y cierre de cuaderno el Día 13/11/2023, Por lo cual el Acta de Termino de Obra (F-22), se suscribe con fecha 13 de noviembre del 2023 con las respectivas firmas de los Representantes del Núcleo Ejecutor, Supervisor de Obra, Residente de Obra.

Siendo que el Expediente Técnico acumula un 98.73% de avance ejecutado.

11.2. DE LA RECEPCION DE OBRA

Se suscribe el Acta de Recepción/Entrega de Obra (F-23), el día 27 de noviembre, con las respectivas firmas de los Representantes del Núcleo Ejecutor, Supervisor de Obra, Residente de Obra, Monitor Técnico y por cada Beneficiario.

12. CONCLUSIONES

- Con fecha 08 de noviembre de 2023 se dieron por **concluidos los trabajos de ejecución de las Partidas** por lo cual se solicitó a la Supervisión de Obra, realizar las verificaciones de los trabajos ejecutados, las cuales se anotaron en el Cuaderno de Obra en el ASIENTO N°213 con fecha 08 de noviembre. **Con fecha 13 de noviembre del 2023 el supervisor de obra en el ASIENTO N°214 después de la verificación de las metas físicas culminadas al 100% se da por validado y se aprueba el termino de obra y se procede al cierre del mismo, se suscribe el Acta de Termino de Obra.** Por consiguiente, la Obra: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" con fecha 13/11/2023.
- La ejecución del Aporte de los Beneficiarios se encuentra a un 100.00%, representando un monto valorizado acumulado de S/ 95,294.07 soles, habiendo cumplido sus aportes en su totalidad por parte de los beneficiarios del Proyecto.
- La culminación de obra según el Expediente Técnico acumula un **98.73%** de avance, se tuvo partidas que no se ejecutó como el PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 y PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS que representa **1.27%** según la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1218-2021 MINSA, aprueba la Norma Técnica de Salud N°178, señala que algunas medidas de protección como uso de mascarillas faciales y desinfección de zapatos no han demostrado eficacia ante la bioseguridad para la prevención y control de la covid-19 en el Perú y no deberían ser utilizadas en las instituciones públicas y privadas.
- Se tiene un porcentaje de valorización total de 102.19% (valorización contractual + valorización de partidas complementarias)



- Al concluirse la evaluación del Área Administrativa y contable del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", se precisa que sus sistemas han sido accionados razonablemente, por cuanto se han implementado los controles necesarios para el normal funcionamiento de los procedimientos administrativos de gestión. Ascendiendo la Liquidación Financiera del proyecto, que en suma valorizada financieramente hace un total de S/ 1,121,826.11 (Un millón ciento veintidós mil ochocientos veintiséis con 11/100 soles), representando el 99.31% según el monto Modificado por reducción de meta física del monto financiado por el PNVR.
- Visto la conclusión de obra y cierre de ejecución física y financiera, solicito **APRUEBE EL PRESENTE INFORME DE LIQUIDACIÓN** de la obra "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" con un total de S/ **1.121.826.11** (Un millón ciento veintidós mil ochocientos veintiséis con 11/100 soles), a fin de continuar con el cierre correspondiente.

13. RECOMENDACIONES:

- De encontrarse conforme la Liquidación técnica y Financiera, sírvase dar el trámite correspondiente.

Es cuanto informo para su opinión e informe correspondiente, no sin antes expresarle mi estima y respeto.

Atentamente,

